INFORME DE GESTIÓN 2021

cooperativas agro-alimentarias Castilla-La Mancha

SIC agroalimentaria

Agroacm seguros del campo

CooperActiva Fundación

INFORME DE GESTIÓN 2021

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN** 4
2021 EN IMÁGENES 6

2. **ACTIVIDAD SECTORIAL** 29
VITIVINICULTURA 30
CULTIVOS HERBÁCEOS 40
ACEITE DE OLIVA 44
FRUTAS Y HORTALIZAS 49
GANADERÍA 60
SUMINISTROS 64
AGRICULTURA ECOLÓGICA 67
LA PAC Y GESTIÓN DE AYUDAS 69
FORMACIÓN Y EVENTOS 75
COMISIÓN DE TÉCNICOS Y ASV 84
ENTIDAD GESTORA DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES 86
SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES AGRARIAS 89

3. **SIC** 92
ASESORÍA JURÍDICA 93
GESTIÓN ECONÓMICA INTEGRAL 97
MEDIO AMBIENTE 99
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO 103
CONSULTORÍA ESTRATÉGICA 106

4. **PROYECTOS EUROPEOS** 109
AGROSMARTglobal 109
Go INNOLAND 112
PROYECTO CEPES-POISES 114

5. **COMUNICACIÓN** 117

6. **SEGUROS ACM** 124

7. **FUNDACIÓN COOPERACTIVA** 129

8. **ANEXOS** 133

INTRODUCCIÓN:

¿QUÉ REPRESENTAMOS?

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es la federación empresarial regional creada para la promoción, vertebración y representación del cooperativismo agroalimentario castellano-manchego y prestarle los servicios necesarios para hacerlo más competitivo. Para el mejor cumplimiento de nuestra misión formamos parte de los principales órganos de la administración regional: Consejo Agrario de Castilla-La Mancha, Consejo Asesor de Medioambiente, IPEX, Consejo Regional de Economía Social, Fundación Tierra de Viñedos, Comité de Seguimiento del PDR de Castilla-La Mancha, Comisión Territorial de Seguros Agrarios, Confederación de Asociaciones de Economía Social, así como en las diferentes organizaciones interprofesionales de los consejos reguladores de las denominaciones de origen existentes en la región.

Junto al resto de organizaciones de cooperativas del resto de comunidades autónomas estamos confederados en Cooperativas Agro-alimentarias de España que agrupa y representa a más de 4.000 cooperativas de todo el país, permitiendo la interlocución y la acción de lobby con la administración general del Estado y demás organizaciones de ámbito estatal. Además, Cooperativas Agro-alimentarias de España forma parte de la Confederación General de las Cooperativas Agrarias de la Unión Europea –COGECA- de la que actualmente se ostenta la presidencia, para defender los intereses de las cooperativas españolas ante las instancias europeas.

Datos del cooperativismo agroalimentario en Castilla-La Mancha:

El mapa actual del cooperativismo agroalimentario en la región se refleja en los siguientes datos: existen un total de **438** cooperativas (con una facturación superior a 200.000€/año): **417** son de primer grado y **21** son de segundo grado. Toledo tiene 148 cooperativas, Ciudad Real 100, Albacete 85, Cuenca 100 y Guadalajara 6.

POBLACIÓN

Más del 10% de la población de Castilla-La Mancha en edad de trabajar, está asociada a una cooperativa agroalimentaria y el 45% de nuestra población, vive en el medio rural, lo que demuestra el importante peso social y económico de estas empresas en la región. El 14% de la base social de cooperativas españolas es socia de una cooperativa de Castilla-La Mancha.

Las cooperativas agrupan a **157.407 personas.** El 32% de las familias de Castilla-La Mancha percibe rentas de alguna cooperativa agroalimentaria.

El número de mujeres socias ha ido en aumento en los últimos años, reflejándose en los datos del estudio (cierre del ejercicio 2020) un total de 44.985, del total de personas socias, es decir un 28,6 % frente a un 71,4 %. En los Consejos Rectores, la representación femenina el del **10,3 %**.

REPRESENTACIÓN MUJERES

En Castilla-La Mancha las cifras han evolucionado positivamente, aunque queda por hacer.

En las cooperativas agroalimentarias de la región se ha pasado de 33.039 mujeres socias a las actuales 44.985 (lo que supone un porcentaje del 28,6 % del total), de las que 412 forman parte de consejos rectores, o lo que es lo mismo, se ha pasado del 5,8% en 2010 al actual 10,3 % de mujeres integrantes de los consejos rectores de cooperativas. La evolución del número de mujeres trabajadores también ha mejorado en los últimos años, pasando del 31,5 % del 2010 al actual 33% de mujeres trabajadoras en las cooperativas de la región.

De la misma manera, los datos a nivel nacional también son reveladores. Aunque las mujeres solo representan el 4% de los puestos decisión de las cooperativas, sin embargo, esta cifra ha aumentado en los últimos años, y actualmente más de 1.400 mujeres forman parte de consejos rectores y 200 cooperativas ya tienen en marcha medidas de igualdad.

Un hito conseguido es que nuestro Consejo Rector lo integran en más de un 40% mujeres.

EMPLEO Y FACTURACIÓN

Y respecto a la generación de empleo y la facturación, las cooperativas de la región facturaron en 2020 un total de 2.102,5 millones €, de los que 1.794,8 millones € en cooperativas de 1G/SAT y 307 millones € de 2G.

Por sectores, vinos y mostos facturan 793,4 millones de €, suministros un total 272,1 millones €; frutas y hortalizas 311,6 millones €; alimentación animal: 248 millones €; aceite de oliva 160,2 millones €; cultivos herbáceos 141,1 millones €, ganadería 116,5 millones € y frutos secos: 22,3 millones €; forrajes: 2 millones de €; servicios: 21,4 millones de €. entre otros.

INTEGRACIÓN

Un dato que pone en evidencia los esfuerzos que aún hay que continuar haciendo en integración es que 50 cooperativas concentran el 48% del volumen de negocio de las cooperativas de Castilla-la Mancha, estando el 52% aún disperso en más de 400 cooperativas y SAT. El número de empleos en 2020 fueron 6.356 personas, de las que 2005 son mujeres representando el 4,8% del empleo del cooperativismo agroalimentario de España.

La importancia económica del cooperativismo se ve reflejada en que supone el 42% del valor de la producción final agraria de Castilla-La Mancha y el 4% de la española.

2021 EN IMÁGENES

La importancia de la gestión comunitaria de las tierras con jóvenes a través del Grupo Operativo Go-Innoland europeo

Cooperativas Agro-alimentarias Catilla-La Mancha, en el marco de las actividades del Grupo Operativo Go-Innoland del Programa Nacional de Desarrollo Rural, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)) y junto a las cooperativas de la Comunidad Valenciana, comenzaba el año organizando el Webinar "Cultivantes. Jóvenes en la gestión de tierras", con jóvenes de Castilla- La Mancha, Murcia, Valencia; Cataluña y otras zonas de España.

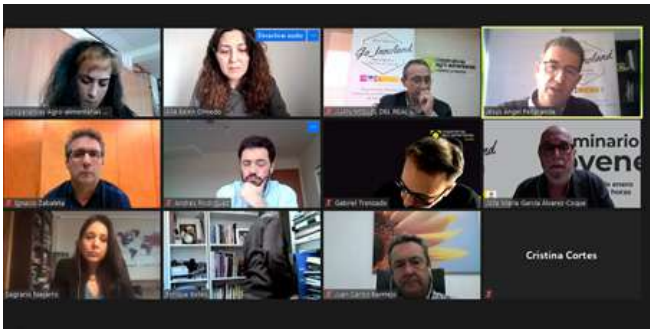

Baja en la D.O Valdepeñas, en defensa del sector productor

Se iniciaba así un complicado proceso judicial en el que el sector productivo entre ellos las cooperativas de la región, trabajaron a lo largo del año para poner en valor su voz y peso en la Interprofesional.

2021 EN IMÁGENES

Impulso del Cooperativismo con Globalcaja

Entre las reuniones de trabajo con las principales entidades financieras comprometidas con el tejido rural, Cooperativas se reunía con los máximos responsables de Globalcaja para definir líneas de actuación conjunta en pro del cooperativismo.

Curso de Calidad IFS Food para potenciar la exportación

Apuesta ininterrumpida por la formación desde el punto de vista de la calidad para nuestras cooperativas en los mercados nacionales e internacionales. Cooperativas Agro-alimentarias CLM desarrolló con éxito el curso de formación al que asistieron 18 responsables de dirección y departamentos de Calidad y producción de empresas castellano-manchegas.

2021 EN IMÁGENES

El Día Internacional de las Mujeres, en la agenda de las cooperativas

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres más de un centenar de agricultoras, ganaderas y trabajadoras de cooperativas agroalimentarias de Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura participaron en el taller de risoterapia para reivindicar el papel de la mujer en el mundo laboral y en la sociedad el 8 de marzo.

Participación a través de la Confederación de Empresas de Economía Social de Castilla-La Mancha, en la presentación "Libro blanco de la economía social de Castilla-La Mancha"

2021 EN IMÁGENES

Presencia en el V Foro de Ciudadanía del Gobierno regional para evaluar su acción de Gobierno

La organización participó para aportar estrategias del sector y analizar el año de gobierno de la Junta en materia de agricultura, economía y empleo en el mundo rural.

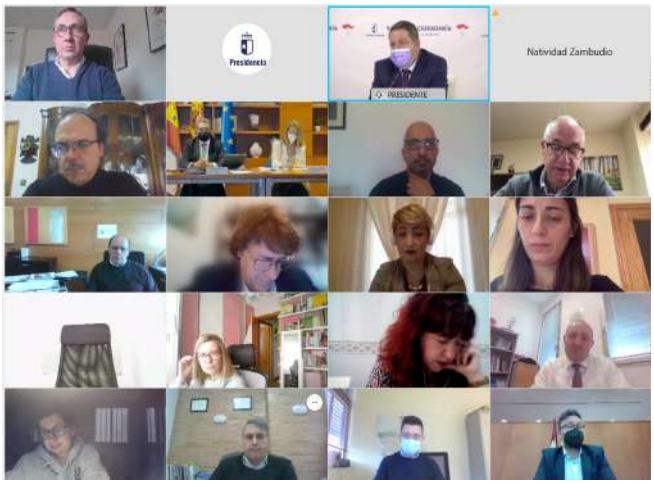

Colaboración y convenios con entidades financieras

Un año más Cooperativas Agro-alimentarias firmó convenios con las principales entidades financieras que actúan en nuestra región, para llevar a las cooperativas y sus agricultores y ganaderos las mejores condiciones, en la adquisición de productos con entidades, tipos de interés, plazos, adelantos de la PAC, etc.

2021 EN IMÁGENES

Ángel Villafranca reiteraba el compromiso de los agricultores, ganaderos y sus cooperativas en el Día Mundial del Agua

Desde Cooperativas se ponía en valor durante la celebración del evento online con motivo del "Día Mundial del Agua" bajo el lema "Valoremos el agua", el papel fundamental que tienen los agricultores, ganaderos y sus cooperativas en el futuro de Castilla-La Mancha.

Red de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha

A través de una iniciativa pionera, se puso en marcha la Red de mujeres cooperativistas para la promoción y fomento de la participación activa de la mujer en las cooperativas.

2021 EN IMÁGENES

Mujeres cooperativistas se forman en "Cómo hablar en público"

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebraba un curso de formación enmarcado en el Programa de Formación para Consejos Rectores subvencionado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dirigido principalmente a dotar a las integrantes de la Comisión de Mujeres, consejeras y socias de cooperativas de herramientas, conocimientos y habilidades para mejorar su profesionalización y facilitar el ejercicio de sus funciones. En esta ocasión, las alumnas participaron en un dinámico curso sobre "Cómo habar en público", impartido por Borja Milans del Bosch, Coach de Equipos, Formador y Conferenciante Internacional.

2021 EN IMÁGENES

Presentación junto a la Consejería de Economía "El Cooperativismo en cifras"

Con este estudio se ponía de manifiesto el peso del sector cooperativo en la región con 456 cooperativas con especial relevancia social.

Impulso a la Formación Dual Cooperativa junto a Globalcaja y la Dirección General de Formación Profesional de la Junta.

Se desarrolló distintas acciones para fomentar la FP Dual destinada al sector agroalimentario, con el objetivo de cualificar a los jóvenes castellano-manchegos que estudian Formación Profesional para una mejor empleabilidad. Además, se consigue dar cobertura a las cooperativas de la región en búsqueda de perfiles profesionales cualificados que contribuyan a la buena marcha de las cooperativas.

2021 EN IMÁGENES

Octavo año consecutivo en el desarrollo de los 'Desayunos Saludables' con Fundación "la Caixa" y CaixaBank

Como novedad este año, llevábamos a cabo en la Asociación de Ayuda a la Parálisis Cerebrales "Virgen del Valle" (APACE Toledo) un desayuno saludable muy especial con los jóvenes del Centro Ocupacional y Centro de Día de APACE.

De la mano del pionero programa de alimentos texturizados de APACE se llevó a cabo un desayuno muy especial con alimentos texturizados.

La texturización se trata de una técnica que permite dotar los alimentos batidos o triturados de una consistencia adecuada y segura para su ingesta por parte de personas que tienen problemas de deglución. Además, permite la realización de comidas variadas para conseguir una alimentación lo más completa posible, lo que da lugar a un mejor estado nutricional de las personas que necesiten este tipo de comida.

En el mes de febrero la organización en colaboración con Fundación "la Caixa" y CaixaBank iniciaban sus acciones de promoción dando a conocer ante los medios distintos vídeos temáticos sobre alimentación y hábitos saludables Tras ocho años ininterrumpidos de colaboración entre la Fundación "la Caixa", CaixaBank y Cooperativas Agro-alimentarias en Castilla-La Mancha presentábamos ante los medios de comunicación tres didácticos vídeos para cada uno de nuestros destinatarios: niños y jóvenes en centros de educación; centros ocupacionales y centros de mayores de Castilla-La Mancha.

2021 EN IMÁGENES

Las organizaciones agrarias y Cooperativas denunciaban la desesperación en el cultivo del ajo por el problema del agua

Desde cooperativas denunciábamos ante los medios de comunicación en las Pedroñeras esta situación en defensa del agricultor y de sus empresas cooperativas, que ante la disminución de la producción de ajo verían mermada su rentabilidad.

Análisis del sector del pistacho, cultivo en auge en los últimos años

Cooperativas Agro-alimentarias desarrolló este Webinar ante la necesidad de organizar y vertebrar el cultivo del pistacho, para que se atomice la producción y la comercialización del producto.

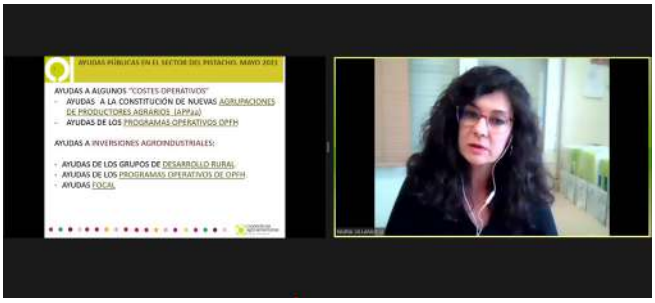

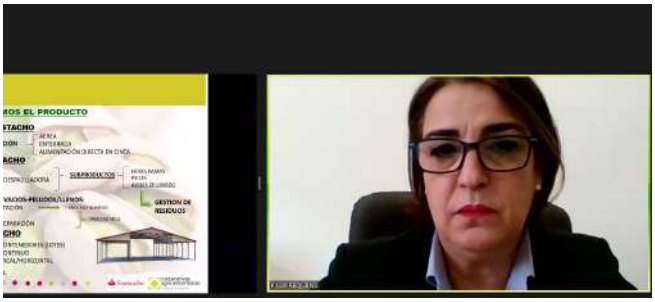

2021 EN IMÁGENES

Jornadas Técnicas Vitivinícolas "Castilla-La Mancha: hacia una viticultura competitiva sostenible

Cooperativas Agro-alimentarias inauguró con la colaboración de Globalcaja un encuentro en el que participaron en el IRIAF en Tomelloso más de medio centenar de técnicos y responsables de cooperativas, con la participación de expertos en el sector vitivinícola de carácter nacional e internacional.

Coopaman firmaba la integración plena en la cooperativa UNICA, la mayor exportadora hortícola de España

Este importante salto ponía en valor esta nueva integración, ejemplo de avance en la dimensión del cooperativismo castellano-manchego

2021 EN IMÁGENES

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha recibió la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional del Gobierno de Castilla-La Mancha

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, el vicepresidente del Consejo Rector, Julio Bacete, y el director general de la organización, Juan Miguel del Real, asistían al acto institucional celebrado en el Teatro Buero Vallejo de Guadalajara, para recoger la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional, otorgada por el Gobierno de Castilla-La Mancha en el día de la región 2021. Este reconocimiento ponía en valor toda una trayectoria de trabajo por y para el sector agroalimentario y para el modelo empresarial cooperativo, además de que las cooperativas son la herramienta fundamental para generar riqueza, empleo y valor en el medio rural.

2021 EN IMÁGENES

Participación en el ciclo de seminarios sobre la "Función Pública e Igualdad en el Medio Rural de Castilla-La Mancha"

A través de la fundación CooperActiva participamos durante los meses de abril y mayo en estos ciclos que tenían como objetivo capacitar y sensibilizar sobre el papel del hombre y de la mujer en la aplicación de las políticas públicas de igualdad en el medio rural para un pleno desarrollo de los territorios y de las personas, incrementando su compromiso y su responsabilidad.

Primera Federación de Cooperativas en España en conseguir el sello EFR de conciliación familiar

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha conseguía la certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable) que otorga la Fundación MásFamilia para reconocer la labor de la empresa en la promoción de medidas que favorecen el bienestar y el equilibrio laboral y familiar de las personas que forman parte de su equipo. De este modo, Cooperativas se convierte en la primera Federación de Cooperativas en España en conseguir un sello de calidad de este tipo.

efr
distintivo en conciliación
1000-5
ES - 186 / 2021 / Másfamilia

2021 EN IMÁGENES

Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias CLM

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebraba su Asamblea General en el Teatro Auditorio Municipal de Alcázar de San Juan, con aforo limitado por las medidas preventivas frente al COVID, pero con una importante presencia de responsables y miembros del cooperativismo agrario regional, como muestra de la recuperación y normalización de la situación.

Durante la misma se otorgaron las Insignias de Oro de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en este caso al expresidente del Consejo Regulador Denominación de Origen La Mancha, Gregorio Marín-Zarco; Antonio Zahonero Celada, expresidente de SAT Coagral y expresidente de APAG Guadalajara y a Alejandro Alonso Núñez, quien fuera consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Diputado Nacional por el PSOE y miembro de la Comisión de Agricultura.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, reivindicó una vez más la figura de las cooperativas "somos de la sociedad, de la sociedad rural, nos ha tocado pasar al igual que al resto de la sociedad un momento crítico pero hemos sabido dar la talla y atender las necesidades de las personas: alimentar a los ciudadanos de España y a los ciudadanos del mundo".

2021 EN IMÁGENES

V Campus de Jóvenes Cooperativistas de Castilla-La Mancha de forma presencial

Un año más se desarrolló el fructífero punto de encuentro entre los y las jóvenes cooperativistas de Castilla- La Mancha, con el objeto de concienciar de la importancia económica y social del cooperativismo, y la necesidad de propiciar el relevo generacional.

Premios Gran Selección

Las cooperativas agroalimentarias de la región obtenían 50 de los galardones de la Gran Selección, galardones que distinguen los mejores productos de calidad de Denominación de Origen Protegida, Indicación Geográfica Protegida, Especialidad Tradicional Garantizada, Producción Ecológica y Marca Colectivas de la región

2021 EN IMÁGENES

Día Internacional de las Cooperativas 2021

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebraba junto al resto de federaciones de España el Día Internacional del Cooperativismo, cuyo objetivo es promover los valores del modelo cooperativo, para mostrar que el modelo de empresa centrado en las personas, basados en los valores cooperativos de democracia, solidaridad, cooperación y compromiso con el territorio, permiten reducir las desigualdades.

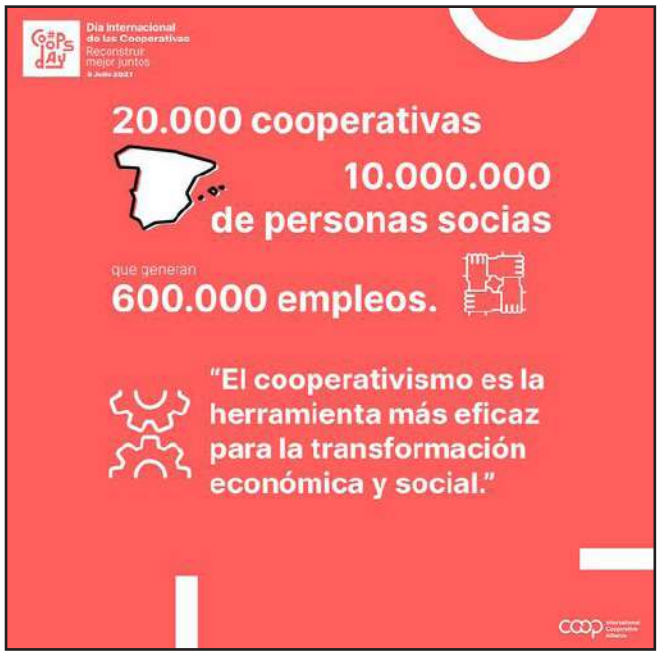

Los trabajadores y trabajadoras de la organización, comprometidos con la estrategia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La organización trabajó durante 2021 en la adaptación de la misma a los ODS para implicar a todo el personal en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para avanzar hacia el desarrollo sostenible que nuestra sociedad necesita marcados en la Agenda 2030.

2021 EN IMÁGENES

#EmpreXasQueMarcan

La Confederación de Economía Social de Castilla -La Mancha –en la que estamos integrados- ILUNION y la Mesa del Tercer Sector participábamos en el compromiso histórico de nuestras las más de 43.000 empresas sociales para marcar la X social en el Impuesto de Sociedades. Impulsábamos así la reconstrucción social a través de la casilla Empresa Solidaria del Impuesto de Sociedades

Marketing post COVID, nuevo reto que nos propusimos desde la organización tras la pandemia

Un nuevo curso de formación en alta dirección para responsables de las cooperativas agro-alimentarias de la región, en colaboración con Globalcaja, con el título Marketing post COVID.

2021 EN IMÁGENES

Éxito del programa operativo (POISES) 2020-2023

Tras el éxito del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES) 2020-2023, más de un centenar de cooperativas se beneficiaron de los proyectos financiados por el Fondo Social Europeo. Una nueva oportunidad para las cooperativas de la región.

En defensa del olivar castellano-manchego. En septiembre veíamos como una vez más el olivar tradicional de Castilla-La Mancha vuelve a ser el gran perjudicado.

Las organizaciones castellano-manchegas confían en que no salga adelante el criterio de las "pendientes" que interesadamente ha diseñado el MAPA para fijar los tramos de pago en la propuesta de eco esquemas en cultivos leñosos.

2021 EN IMÁGENES

Encuentro con la sociedad Hispano- Rumana

Cabe destacar que una veintena de profesionales procedentes del sur de Rumanía han participado en este encuentro y que desde la Asociación tienen previsto continuar con estas visitas en los próximos meses (con nuevos grupos de trabajo), ya que su objetivo principal es avanzar en la economía social y posibilitar la creación de puestos de trabajo bajo sus distintas fórmulas.

Impulsando la Agenda 2030

Junto a Banco Santander, en la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Para integrar los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la estrategia empresarial de las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha, fomentando el compromiso de cumplimiento de los mismos para poder contribuir a mejorar el presente y el futuro de las personas y de nuestro entorno.

2021 EN IMÁGENES

Proyecto AGROSMARTglobal

Desde Cooperativas asistíamos a la tercera reunión transnacional del Proyecto AGROSMARTglobal sobre la internacionalización digital y el comercio electrónico. Con estas acciones se pretende dotar a las cooperativas agrarias y a las empresas agroalimentarias de herramientas y formación que les permitan potenciar el canal de venta online y aumentar las exportaciones de sus productos.

AGROSMARTglobal celebró también las Jornadas Formativas sobre internacionalización digital. Las jornadas, se orientaron a mejorar las competencias de los socios en materia de internacionalización digital, de forma que posteriormente los técnicos puedan asesorar a las Pymes del sector agroalimentario de sus demarcaciones.

Interreg Sudoe
AGROSMART global
European Regional Development Fund

Presentación de la "Guía de Seguridad Alimentaria para la Venta Directa"

Desde la organización se ponía a disposición de todo el sector una nueva herramienta para los canales cortos. Esta herramienta tiene como objetivo apoyar a los productores castellano-manchegos en su apuesta por la venta directa y los canales cortos de comercialización, facilitando la mejora de los resultados económicos de las explotaciones y acercando al consumidor a los pueblos.

2021 EN IMÁGENES

III Convención de Técnicos y Técnicas

Cooperativas Agro-Alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con Globalcaja y de la mano de ACM Seguros, celebrará la III Convención de Técnicos y Técnicas de cooperativas agro-alimentarias de Castilla-La Mancha. El objetivo de este foro era contribuir a la actualización de conocimientos y mejora en el desarrollo de las funciones de estos profesionales que desarrollan su labor a favor de los socios y socias de las cooperativas de la región.

Negociación convenios colectivos

Comenzaba la negociación para la firma del primer convenio de las industrias agroalimentarias de la provincia de cuenca. Acuerdo de gran importancia para la provincia, ya que hasta ahora las empresas tenían que acogerse a otros convenios que no recogían las necesidades del sector de las Industrias Agroalimentarias.

2021 EN IMÁGENES

III Foro de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha

El III Foro de Mujeres Cooperativistas en colaboración con CaixaBank y Fundación "la Caixa", un hito más en el liderazgo de la mujer rural.

Tras dos intensos días de debate, convivencia, ponencias, talleres prácticos y actividades participativas, Cooperativas Agro-Alimentarias CLM finaliza el III Foro de Mujeres Cooperativistas celebrado en Toledo, con el objetivo de crear por tercer año consecutivo un espacio de diálogo que permita reflexionar sobre las acciones que fomentan la igualdad, la experiencia de mujeres cooperativistas, los nuevos liderazgos, la diversificación económica, el reto demográfico, y el acceso a los puestos de toma de decisiones.

Jornada regional PAC

En la jornada se hizo oficialmente público el texto del plan estratégico español, que Cooperativas desglosó. También se ha debatido sobre la "Nueva arquitectura ambiental: de la condicionalidad reforzada al menú de eco-esquemas.

2021 EN IMÁGENES

Unidad de las organizaciones agrarias, cooperativas y regantes de la región en su rechazo a la propuesta de Plan Hidrológico del Guadiana

Entendemos que la propuesta de Plan Hidrológico del Guadiana, si se hubiera aprobado tal y como aparecía en el borrador expuesto a información pública, tendría unas consecuencias sociales y económicas muy negativas y perjudiciales para este territorio.

En defensa de las aguas subterráneas y el regadío

Presentamos a todas las Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) el estudio del agua en el Alto Guadiana elaborado por la UCLM a fin de preparar las alegaciones dentro del proceso de participación pública en la Planificación Hidrológica de las diferentes Cuencas que afectan a Castilla-La Mancha.

Organizaciones Agrarias y Cooperativas Agro-alimentarias, unidas por la defensa del regadío. El objetivo era definir estrategias conjuntas con todos los grupos vinculados al sector agroalimentario de Castilla-La Mancha.

2021 EN IMÁGENES

I Encuentro de Calidad y Seguridad Alimentarias de Cooperativas, con el apoyo de CaixaBank y Fundación "la Caixa" en Alcázar de San Juan

Tuvo como objetivo proporcionar una visión integral y cualificada sobre los requisitos de las normas de calidad y seguridad alimentaria y profundizar en las nuevas exigencias legales y normativas.

Guía Práctica de Marketing Internacional.
Presentábamos la primera Guía Práctica de Marketing Internacional para el cooperativismo agroalimentario finalizando el año.

Consultas, información y programas de promoción a las cooperativas para acompañarlas en su estrategia exportadora.

cooperativas agro-alimentarias Castilla-La Mancha

ACTIVIDAD SECTORIAL

VITIVINICULTURA

El año 2021 se iniciaba con unas perspectivas poco halagüeñas para el mercado vinícola en España y Castilla-La Mancha coincidiendo una campaña muy productiva, sobre todo en nuestra región, con una drástica bajada de consumo global en plena crisis de la COVID-19, aunque más acentuada en el mercado interior (por el cierre del canal Horeca) que en la exportación; por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha se defendía y demostraba con números que lejos de ser un problema estructural (como se acusaba desde el resto de regiones vitivinícolas españolas que Castilla-La Mancha había provocado el desajuste), se trataba de una situación claramente coyuntural provocada por un desequilibrio de la balanza comercial del lado de la demanda por la irrupción de la pandemia, abriendo una enorme brecha en todos los mercados de referencia; ya que en todos los ámbitos (mundial, europeo y nacional) la campaña de vendimia en 2020 fue una producción media, por lo que los excedentes no se estaban generando del lado de la oferta sino desde la demanda.

Por todo lo anterior, desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, junto al resto de organizaciones representativas del sector vitivinícola regional (organizaciones profesionales agrarias y resto de entidades empresariales de la industria del vino y el mosto, del vinagre y alcoholes vínicos) en una reunión telemática celebrada el 4 de febrero junto con la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural decidió trasladar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) una carta, demandando unánimemente que con la mayor brevedad se habilitaran medidas de regulación de mercado extraordinarias, en concreto una destilación de crisis y, a la vez, presupuesto extraordinario suficiente que ayudara a paliar los efectos de aquella grave situación sobrevenida, ya que los precios se estaban deteriorando a marchas forzadas.

Pues bien, el posicionamiento regional unánime en dicha petición, y tras no pocas dificultades y negativas por parte del resto de regiones españolas, el MAPA fue sensible a la posición castellanomanchega, empujado en parte por la carta que el 12 de marzo, las cooperativas españolas, francesas, italianas, y portuguesas, enviaban firmada conjuntamente al Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE solicitando un presupuesto extraordinario para el sector vitivinícola. El Ministerio publicaba el 16 de marzo una nota de prensa en la que la petición de fondos adicionales para el sector del vino se trasladaba a instancia de España al Consejo de Ministros de la UE de Agricultura reunido los días 22 y 23 de marzo, contando finalmente con el apoyo de 14 Estados miembros (Austria, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Malta, Eslovaquia, Eslovenia, Rumanía y Alemania a última hora) adhiriéndose a la petición española, firmando una declaración conjunta, en la que se recogían las dificultades por las que atravesaba el sector y se solicitaba con carácter urgente la movilización de fondos adicionales necesarios para acompañar la prórroga de medidas extraordinarias.

El Comisario de Agricultura, el polaco Janusz Wojciechowski, que había contestado desfavorablemente a la carta enviada por las cooperativas españolas, francesas, italianas y portuguesas, dando pocas esperanzas; tras la celebración del citado Consejo de ministros, se comprometía a estudiar la citada propuesta para el sector del vino, y dar una respuesta en el siguiente Consejo a celebrar los días 26 y 27 de abril. Por lo tanto, aunque era muy complicado conseguir los fondos, la puerta permanecía abierta gracias a la presión ejercida en todos los estamentos para que la situación se resolviera de la forma más favorablemente posible a los intereses de los países productores vinícolas de la UE, encabezados en esta ocasión por España.

Decisivo fue el mes de abril para el sector vitivinícola europeo por lo trascendentes e importantes acontecimientos que acaecieron a lo largo de él. Las heladas primaverales que sufrían de forma repetida algunos países productores centroeuropeos, pero sobre todo Francia y algo menos Italia, iban a cambiar drásticamente la situación de mercado a la baja. En las fechas que siguieron a la Pascua (las noches del 6 al 8 de abril, y las del 12 y 13 del mismo mes), se registraron temperaturas anormalmente bajas en casi todo el país galo, llegando a alcanzar 8 grados bajo cero en numerosas regiones; y todo ello tras un mes de marzo en el que los días 30 y 31 fueron excepcionalmente cálidos (con las temperaturas más elevadas desde 1900) superando los 25 grados en numerosas partes del país, lo que conllevó un importante desarrollo vegetativo de la vid, por lo que las heladas llegaron en un momento especialmente delicado. El Ministerio de Agricultura francés calificaba entonces estos episodios de heladas como los peores de todo el siglo XXI, confirmando en la última semana de abril (fecha del último episodio de heladas) que la merma de producción podría alcanzar incluso el 30%.

Dicha circunstancia provocó que, tras la celebración informal del Consejo de ministros de Agricultura del 26 de abril, en nota de prensa del Ministerio español se decía lo siguiente: "… se ha abordado la propuesta española, con el apoyo de otros 15 países, de solicitar fondos adicionales para el sector vitivinícola comunitario. Planas ha expuesto la situación de desequilibrio por la que atraviesa el comercio a nivel comunitario como consecuencia de las limitaciones a la actividad económica en el canal Horeca. Otras muchas delegaciones han puesto de manifiesto los problemas que afectan a otros sectores agrarios de otros países, particularmente por las heladas que han afectado a algunos Estados miembros en abril. En este contexto, la Comisión ha indicado que todavía no puede proponer medidas y que hará un seguimiento cercano a la situación".

Es verdad que tras las referidas heladas se produjo un punto de inflexión en el mercado vitivinícola, sujetando la tendencia a la baja que llevaban todas las cotizaciones de los productos transformados vinícolas desde comienzos de la campaña; por lo que el efecto psicológico en el mercado vitivinícola cambió.

Además, a medida que el tiempo avanzaba se iba enfriando la necesidad de habilitar medidas extraordinarias, por lo que la Comisión Sectorial de Vinos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha reunida el 20 de mayo en Tomelloso (CR) con motivo de la celebración de las Jornadas Técnicas Vitivinícolas de la organización, consideró oportuno seguir solicitando la puesta en marcha de una destilación de crisis de vino antes de que acabara la campaña 2020/21; ya que el desequilibrio de mercado provocado por la COVID-19 iba

a acumular unas existencias muy importantes en Castilla-La Mancha y en España, como finalmente así sucedió, lo cual se advirtió que ello podría lastrar un enlace tranquilo entre campañas, por lo que, a juicio de la entidad cooperativa, se hacía incluso este año más necesario que el anterior la puesta en marcha de esta medida. Sin embargo, en este contexto, junto a la aceleración de la aplicación de las vacunas favoreciendo hábitos más parecidos a tiempos pre-pandémicos, presagiando una recuperación paulatina del consumo y la reapertura del canal Horeca cerca del verano, la petición española, que fue en principio ampliamente respaldada, a pesar de la insistencia de la organización cooperativa regional, definitivamente fue diluyéndose ante la pasividad de las autoridades (comunitarias y nacionales).

Elevada acumulación de existencias de vino a inicios de campaña

Finalmente, ante la falta de medidas de regulación que reestableciera el equilibrio del mercado vitivinícola, roto por la pandemia, el inicio de la campaña 2021/22 confirmaba una acumulación de existencia muy elevada en todos los ámbitos (europeo y español).

Así en España las existencias de vino ascenderían a 37,585 millones de hl, 24,2 de tinto/rosado y 13,38 de blanco y 1,7 mill. hl de mosto; es decir, casi 3 mill. de hl de vino más que en 2020 (2,2 más de tinto y 0,8 más de blanco), las más elevadas del presente siglo XXI.

Y en Castilla-La Mancha las existencias de vino fueron de 11,046 millones de hl, 7 de tinto/rosado y 4,05 de blanco y 1,58 millones de hl de mosto; es decir, 2,08 mill. de hl de vino más que en 2020 (1 más de blanco y 1 más de tinto).

Importante bajada productiva en todos los ámbitos

Sin embargo, los calores estivales y el estrés hídrico al que fue sometida la vid auguraban una merma de cosecha en Castilla-La Mancha que se unía a la bajada productiva en los ámbitos nacional y europeo (heladas primaverales) que, junto a un aumento del consumo de vino global por la mejora de la pandemia y la excelente marcha de los mercados de exportación, configuraban un escenario de escasez de producto adivinándose una prometedora campaña de comercialización, acompañada de una posible recuperación de cotizaciones.

La producción vitivinícola en España mientras en la campaña 2020/21 fue de 45,772 mill. hl (40,696 Mhl vino y 5,076 Mhl mosto), en la 2021/22 la declaración de producción fue de 39,916 mill. hl (35,863 Mhl vino y 4,053 Mhl mosto); lo que suponía una bajada del -13% respecto a la campaña anterior de -4,83 millones de hl menos de vino (-2,55 de tinto y -2,28 de blanco), y -1,02 millones de hl menos de mosto (-0,02 de tinto y -1,00 de blanco); en total -5,85 millones de hl de vino y mosto menos (-2,52 de tinto y -3,28 de blanco).

En Castilla-La Mancha la producción vitivinícola en la 2020/21 fue de 28,426 Mhl (23,873 Mhl de vino y 4,552 Mhl de mosto), suponiendo casi el 62% de la producción en España; mientras en la 2021/22 la declaración se quedó en 22,686 mill. hl (19,107 Mhl de vino nuevo y 3,579 Mhl de mosto), suponiendo una bajada del -20% respecto al año anterior, que al sumarle los mostos CC y CR, rondarían los 22,8 Mhl, es decir, el 56,2% de la producción española. Se trataba de una disminución de -4,74 millones de hl de vino (-2,04 de tinto/rosado y -2,70 de blanco) y 1 millón de hl menos de mosto (igual de tinto y 1 menos de blanco), es decir, -5,74 mill. de hl de vino y mosto menos (-2,04 de tinto y -3,70 de blanco) que el año anterior.

CASTILLA-LA MANCHA			
Productos obtenidos 2021-22			
Hectólitros	Por Colores		
	Tinto	Blanco	Total
Vino con DOP	1.670.714	671.889	2.342.603
Vino con IGP	2.742.144	1.433.417	4.175.561
Varietales	2.213.227	4.408.822	6.622.049
Vinos sin IGP	2.542.835	3.424.327	5.967.162
TOTAL VINO	9.168.920	9.938.455	19.107.375
MOSTO s.c.	813.227	2.765.920	3.579.147
TOTAL (Vino+Mosto)	9.982.147	12.704.375	22.686.522

En cuanto a la Unión Europea (UE), se vislumbra una producción de algo menos de 150 millones de hl de vino y mosto (-12% respecto al año anterior), lo que supondría casi 20 millones de hl menos que la anterior campaña. Italia con una estimación de 44,5 millones de hl encabezaría el ranking de producción vitivinícola (-9,3% respecto al año anterior), seguida de España con algo más de 40 (-13%), mientras que Francia, según las últimas estimaciones de noviembre, llegaría a los 36,1 millones de hl (-21%), mientras que Alemania con 8,2 Mhl y Portugal con 6,5 Mhl repetirían cifras similares al año anterior

En definitiva, la producción mundial de vino (excluidos zumos y mostos) en 2021 alcanzaría los 250 millones de hl, es decir, unos -12 millones de hl menos que en 2020, según datos de la OIV a finales de 202.

Record del volumen de vino exportado por Castilla-La Mancha

Las exportaciones de vino desde Castilla-La Mancha crecieron un 20,6% en términos de volumen durante 2021, hasta alcanzar su máximo histórico de 1.255,4 millones de litros, superando el récord que databa de 2015 con 1.245,2 millones. La facturación creció un +3,4% hasta los 628,2 millones de euros, la más elevada de los últimos 3 años, pero inferior a los 712,2 millones obtenidos en 2018, récord histórico, cuando el precio medio fue de 71 céntimos por litro, lejos de los 50 céntimos/litro de 2021, el menor de los últimos 5 años.

Los vinos a granel crecieron más que los envasados. Por subcategorías, sólo subió el precio del vino con DOP envasado, del espumoso y del vino de licor.

Castilla-La Mancha exportó algún tipo de producto vitivinícola a un total de 142 mercados mundiales en 2021, aunque los cuatro primeros (Francia, Alemania, Italia y Portugal) además productores, representaron más del 70% del total vendido. Enorme subida de Italia y Rumanía, mientras que mejoraban China y USA. Francia perdía cuota como primer mercado, con leve subida en volumen pese a obtener una cosecha históricamente baja, lo que en teoría le debería haber obligado a adquirir más vino para satisfacer su demanda. Gran aumento de las exportaciones a varios mercados africanos, con fuerte caída de Rusia, donde las ventas ya se desplomaron en 2020 tras su nueva Ley del Vino.

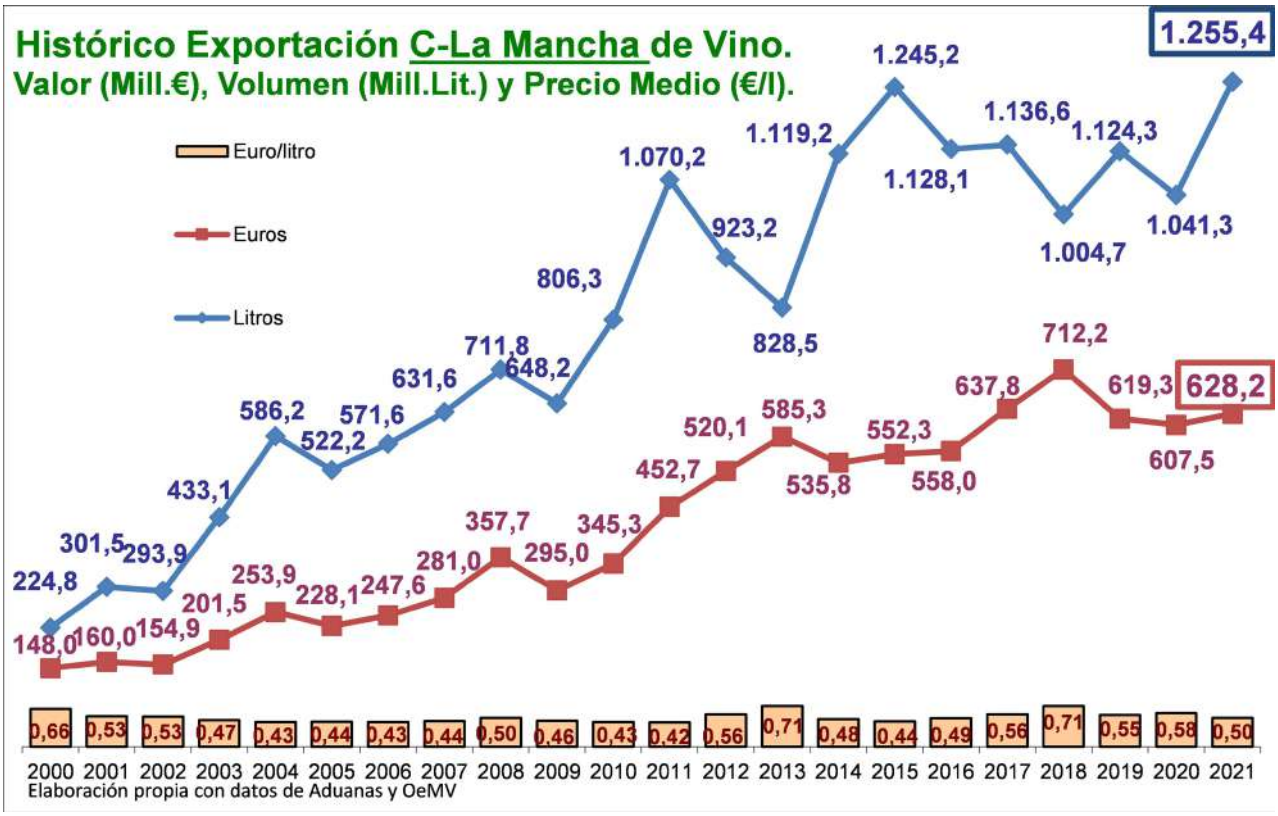

Precios muy condicionados por las heladas primaverales en Francia

2021 empezaba con un mercado en descenso, tras una campaña muy productiva en Castilla-La Mancha y en un contexto de bajada de consumo global en plena pandemia, mejor en exportación que el mercado interior. Sin embargo, tras las heladas primaverales en países productores europeos, sobre todo Francia, pero también Italia, en el mercado reinaba una sensación de escasez, confirmada por la baja producción a todos los niveles (regional, nacional, europeo y mundial); si bien es verdad que las altas existencias de inicio de campaña y la subida de los precios de las materias primas y los costes de producción condicionaban la evolución de los precios.

El mercado en el mes de marzo, si no hubiera sido por las importantes heladas primaverales y ante la tibieza política en instrumentar medidas de regulación de mercado en la situación tan excepcional que se vivía por la pandemia, se estaba deteriorando; sin embargo, abril fue el punto de inflexión en la recuperación de los precios de los vinos. (Ver gráfico adjunto con datos del Boletín Vitivinícola Coop. Agroal. CLM, precios en origen-2021).

En definitiva, la pandemia sigue a finales de año influyendo negativamente en la recuperación definitiva del consumo de vino, en todos los ámbitos, y continúa generando incertidumbres en el mercado mundial vitivinícola. Todo ello unido a un aumento de los costes de producción, dificultades para abastecerse de materias primas precisas para el desarrollo de la actividad industrial (botellas, embalajes, maquinaria, etc.) y limitaciones logísticas para la salida comercial de los productos a los mercados internacionales, especialmente, por la crisis de contenedores en el transporte marítimo. Todo ello junto a conflictos comerciales entre superpotencias, y bélicos recientes, no están contribuyendo a un despegue definitivo del mercado vitivinícola. Con todo este complejo marco, afrontar la internacionalización y una captación de mayor valor de los graneles en exportación, debería ser junto a la necesaria estabilidad en la oferta y en la diversificación de mercados, los principales retos a los

que se enfrenta el sector vitivinícola español, y por ende el castellano-manchego. Para ello se deben crear estructuras empresariales mejor dimensionadas y más profesionales para así crear más valor de forma estable y afrontar el mercado con la máxima información. También, las bodegas cooperativas deben adaptar su modelo de negocio volcándose al mercado aumentando su masa crítica con el fin de afrontar retos de mayor envergadura, dando pasos en la inter-cooperación, la internacionalización y la innovación, mediante la creación de alianzas comerciales y de gestión conjunta, para así asegurar un futuro más estable a sus socios proveedores.

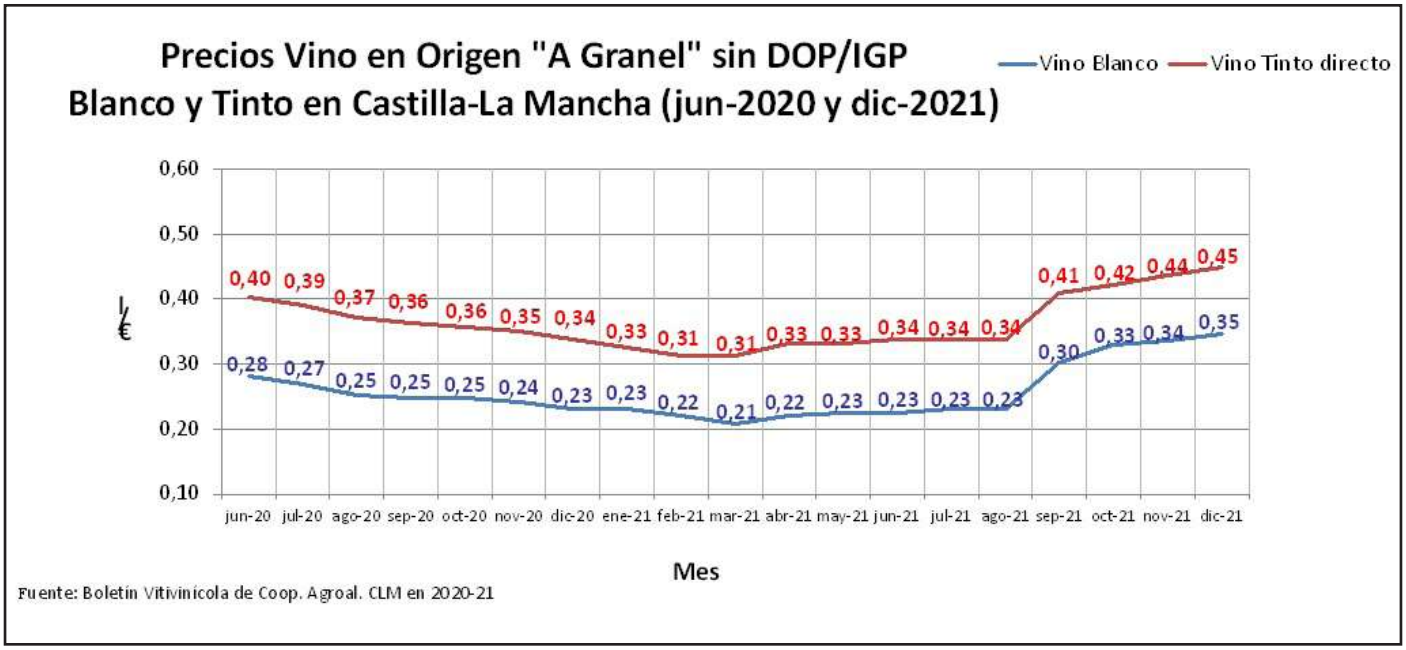

Fuente: Boletín Vitivinícola de Coop. Agroal. CLM en 2020-21

ACTIVIDAD SECTORIAL:

Destacar en este apartado algunas cuestiones legislativas y aspectos más relevantes de la actividad sectorial general y del sector vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en particular.

La reforma de la PAC, que inicialmente estaba previsto que entrara en vigor el 1 de enero de 2021 se retrasó hasta el 1 de enero de 2023, y hasta su aplicación se publicaba el Reglamento (UE) 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de diciembre, por el que se establecían determinadas disposiciones transitorias para facilitar la adaptación de la reglamentación de la UE actual a los nuevos reglamentos que se aplicarán en el marco de la reforma de la PAC 2023-2027, y que se aplicarán en 2021 y 2022 afectando también al sector vitivinícola en cuanto al Potencial Vitícola y a la aplicación del PASVE.

Así se publicaba el Real Decreto 201/2021, de 30 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola, para adaptar la mencionada normativa comunitaria, en lo relativo al sistema de autorizaciones de viñedo, sobre todo en el apla-

zamiento de la vigencia de las autorizaciones de nueva plantación, de replantación y derechos de plantación que pudieron caducar en 2020 y 2021, así como el plazo para renunciar a dicha prórroga. En relación al régimen de autorizaciones de nueva plantación de viñedos, en 2021, se aplicaba la Resolución de 16/12/2020 de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios del MAPA que fijaba en 0,10% el porcentaje, a nivel nacional, de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2020 (944.478 ha), para autorizaciones de nueva plantación equivalente a 945 ha, que tras el período administrativo de solicitudes se resolvía que a Castilla-La Mancha le correspondieran 526 ha, es decir, el 55,7% del total nacional. Para el año siguiente, la Resolución de 21/12/2021 determinó fijar el mismo porcentaje que el año anterior: 0,10%, es decir, 946 ha de nueva autorización.

También se publicaba el Real Decreto 283/2021, de 20 de abril, por el que se modificaba el Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español (PASVE); y que introducía adaptaciones para garantizar que la normativa comunitaria se aplica de un modo homogéneo en todo el territorio nacional, en cuanto a las medidas del PASVE: cosecha en verde, reestructuración y reconversión de viñedo, destilación de subproductos, promoción en terceros países e inversiones. En cuanto al presupuesto que España tiene asignados anualmente, 202,147 millones de euros, se pudieron aprovechar algo más de 201 millones de euros en 2021, con una participación de Castilla-La Mancha de algo más del 38% de los fondos ejecutados en el ámbito nacional (Reparto en C-LM y ESP).

REPARTO PRESUPUESTARIO EN 2021 (Millones €) en base a pagos del FEGA

MEDIDA	C-LM	ESPAÑA	% CLM/ESP
Promoción 3º (Artº10)	2,567	43,833	5,86%
Reestructuración (Artº11)	34,242	64,144	53,38%
Inversiones (Artº15)	13,872	53,491	25,93%
Subproductos (Artº16)	25,680	35,426	72,49%
Cosecha en verde	0,661	4,466	14,79%
TOTAL	**77,023**	**201,360**	**38,25%**

NOTA: La ficha financiera que hasta 2020 era de 210,332 mill.€, ha pasado a ser de 202,147 mill.€.

Elaboración: Coop. Agroal. CLM, con datos FEGA (Nov.2021)

Hay que destacar en el ámbito regional la publicación de la Orden 16/2021, de 11 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, sobre las bases reguladoras para las ayudas a la reestructuración y reconversión de viñedo de Castilla-La Mancha para el Programa de Apoyo 2019-2023 que se convocaban para su ejecución en 2022 y 2023; celebrándose el 12 de febrero, en formato telemático, la habitual jornada explicativa de la Consejería.

Otra legislación de interés de ámbito autonómico fue:

La Orden 99/2021, de 23 de junio, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establece el grado mínimo de la uva para vinificación, campaña 2021/2022, en Castilla-La Mancha; recogiendo un Artículo único, en el que para la campaña 2021/2022, la uva de vinificación que entre en las instalaciones de Castilla-La Mancha para su transformación en vino deberá tener un contenido en azúcares no inferior a 9º Baumé; dicha uva deberá destinarse a la elaboración de mosto, vinagre o a la destilación para alcohol de uso de boca, industrial o energético. Mismos términos que el Real Decreto 557/2020, de 9 de junio, en el que se aplica para toda España y en todas las campañas vitivinícolas que, para todas las parcelas de uva de vinificación, las uvas que se destinen a bodegas para su transformación en vino, deberán tener unos rendimientos por hectárea que nunca superen 18.000 kg/ha para uva tinta y 20.000 kg/ha para uva blanca; y si se superaran estos límites solo podrían destinarse a los usos antes referidos, eliminándolos totalmente del canal del mercado del vino.

La Orden 128/2021, de 31 de agosto, de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, por la que se establecen las disposiciones de aplicación relativas a los documentos que acompañan al transporte de productos vitivinícolas, que derogaba la antigua Orden de 24/07/2013, indicando que a partir del 1 de noviembre regiría la plataforma informática GELIBO relativo al procedimiento de presentación de los documentos de acompañamiento de los productos vitivinícolas no sujetos a impuestos especiales (MVV) expedidos desde el territorio de Castilla-La Mancha.

En otro orden de cosas, el 4 de febrero de 2021, la Consejería trasladaba al sector vitivinícola de Castilla-La Mancha el primer borrador legislativo de la nueva "Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha" y el 21 de abril mantenía Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha una reunión telemática específica con las dos direcciones generales; para ya en el trámite de información pública del "Anteproyecto de Ley del Vino de Castilla-La Mancha" allá por el mes de junio se trasladaba oficialmente las alegaciones al texto por parte de nuestra organización cooperativa. La intención de la Consejería es de hacer todos los trámites para su aprobación en el año 2022.

Especial seguimiento se ha tenido que realizar durante 2021 desde la sectorial vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha a la situación de las diversas Denominaciones de Origen Vitivinícolas de Castilla-La Mancha; destacando la participación en la Interprofesional CRDO de Valdepeñas, cuya situación se ha recrudecido especialmente entre los principales operadores comerciales de la DO, haciendo prácticamente insostenible la situación del sector productor de la interprofesional de cuya rama nuestra organización formaba parte antes de su disolución en el verano de 2021.

También se han desencadenado a finales de este año 2021 los procesos de renovación de cargos: en primer lugar, en la Interprofesional de la DO La Mancha en la que se ha llegado a un acuerdo de continuidad con el resto de las organizaciones del sector renovando también para los próximos cuatro años a D. Carlos D. Bonilla Merchante (presidente de la Coop. Ntra. Sra. Del Rosario de El Provencio (CU)), como presidente de la interprofesional en representación de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. También en la Interprofesional DO Manchuela se ha abierto a principios de 2022 el proceso electoral que

esperamos se culmine con éxito la renovación de cargos.

Reuniones y actividad interna:

Resaltar como acto principal de la organización en el sector la celebración de las Jornadas Técnicas Vitivinícolas tituladas "Castilla-La Mancha hacia una vitivinicultura competitiva y sostenible" que se celebraron durante los días 19 y 20 de mayo de 2021 en el Salón de actos del IRIAF (Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal) de Tomelloso (CR). La conferencia inaugural fue a cargo del consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha D. Francisco Martínez Arroyo, desarrollando los principales aspectos de la una nueva ley de la viña y el vino regional. Posteriormente se desarrollaron durante los dos días 4 talleres en los que intervinieron ponentes de primer nivel en los ámbitos regional, nacional e internacional (algunos de ellos con traducción simultánea): Taller 1: "La vigencia del modelo cooperativo y su adaptación a la ley de la cadena agroalimentaria"; taller 2: "Profesionalización e integración comercial de las bodegas cooperativas: claves estructurales para la sostenibilidad"; taller 3: "El rendimiento agronómico en la vid (clima-suelo-planta) y el pago de la uva por calidad adaptado al mercado" y taller 4: "Diversificación y valorización hacia mercado: orientación deliberada del viñedo y de los procesos productivos y comerciales". Enorme despliegue que incluso pudo ser seguido en formato de videoconferencia, aparte de presencial, respetando las medidas COVID.

Como evento tradicional se celebró de forma presencial la Asamblea Ordinaria de Vendimia, que se celebró el 29 de julio, en el IRIAF de Tomelloso (CR) para informar y orientar, sobre las claves legislativas, productivas y comerciales de la campaña vitivinícola 2021/22, en la que se pudo realizar la renovación de cargos tanto de portavoz y vice-portavoz, como de os miembros de la Comisión Sectorial de Vinos de la organización según reglamento de régimen interno. Portavoz: D. Juan Fuente Rus (Gerente de la Coop. Ntra. Sra. de Manjavacas de Mota del Cuervo (CU)) y vice-portavoz sectorial: D. Jesús Julián Casanova Fernández-Bravo (Presidente de Coop. El Progreso de Villarrubia de los Ojos (CR)), además de los componentes de la Comisión Sectorial de Vinos.

Además, la Comisión Sectorial de Vinos de CACLM, celebró reuniones durante 2021: el 19 de enero, 18 de febrero (monográfico: borrador Ley de la Viña y el Vino de C-LM), 20 de mayo, 14 de septiembre, 26 de octubre y 14 de diciembre, junto a algunas reuniones informales con motivos de eventos vitivinícolas varios; donde casi una treintena de bodegas cooperativas de la región se reúnen con regularidad para analizar la situación de mercado y realizar los posicionamientos vitivinícolas de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. A partir del 2022, una vez que se hayan superado las restricciones sanitarias de la COVID-19, la sectorial de vinos realizará reuniones zonales de acercamiento para abordar temas de actualidad y mercado: con las bodegas cooperativas en la zona de producción de la DO Manchuela, las zonas de la DO Jumilla

y Almansa, en la provincia de Toledo, en las zonas de la DO Ribera del Júcar y Uclés, y en las zonas de Campo de Montiel y Campo de Calatrava.

En el ámbito nacional y de forma telemática a lo largo del 2021 se celebraron 7 Consejos sectoriales: 3 de febrero, 3 de marzo, 22 de abril, 22 de junio, 26 de agosto, 18 de octubre y 1 de diciembre; donde suelen acudir representantes de las Federaciones de Cooperativas del resto de Comunidades autónomas en el sector vitivinícola, para hacer el repaso y seguimiento a los temas más actuales. Durante los días 19 y 20 de abril se atendía la visita de D. Fernando Ezquerro y D. Antonio Ubide (presidente y vicepresidente de CA de España, por las Federaciones de La Rioja y Aragón, respectivamente) por parte de la sectorial de vinos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha.

Respecto a las comunicaciones internas destinadas a las bodegas cooperativas asociadas, se ha continuado prestando asesoramiento, seguimiento e información durante este año 2021 a través de circulares y comunicados informativos. Destacar como gran vehículo informativo sectorial interno, y cuya elaboración y envío se inició en el verano del 2011, la publicación del Boletín Vitivinícola de mercado de elaboración propia, con el objetivo de informar mensualmente a todas las bodegas cooperativas asociadas, a partir de los datos de operaciones comerciales de vino (volumen, precio, tipo de producto y mercado destino) efectuadas por bodegas que conforman la Comisión Sectorial de Vinos de nuestra organización. En diciembre de 2021, se publicaba ya el boletín número 126. Y finalmente, indicar la labor formativa que se viene realizando desde los servicios técnicos, para cubrir las necesidades de las bodegas cooperativas a través de diferentes cursos a medida, destacando: Cursos de Formación para Jóvenes Directivos de la Cadena Agroalimentaria y Consejos Rectores.

Finalmente indicar que desde la sectorial vitivinícola se participa en la justificación y en el desarrollo de varios proyectos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, como son: Proyecto CEPES-POISES 2018-2021 y 2021-2023 en la línea "Mejoracoop", Proyecto AGROSMARTGlobal 2019-2022, dinamizando la participación de bodegas, que junto a algunas federaciones de cooperativas y empresas de servicios de España, Portugal y Francia sobre asesoramiento en marketing digital que culminará en proyectos piloto en los mercados de China y Estados Unidos, y el Programa de Asistencia Técnica 2021 con Cooperativas Agro-alimentarias de España y el MAPA.

CULTIVOS HERBÁCEOS

El año 2021, que en los cereales abarca la primera mitad de la campaña 20/21 y la segunda mitad de la campaña 21/22, ha estado marcado por un mercado creciente y volátil de este mercado, así como el de las oleaginosas.

Comenzamos el año comercializando una cosecha de 27,6 millones de toneladas en España, con unas volatilidades desmedidas en los precios. China fue el principal factor de estos aumentos de precios y estas volatibilidades, con compras voraces- sobre todo de maíz y trigo - por sus necesidades internas para alimentación del ganado y alimentación humana, generando una inflación alimentaria que ha afectado a todos los países consumidores. A ello se añadió la imposición de cuotas y aranceles a la exportación en Rusia, así como constantes problemas logísticos a nivel mundial.

HISTÓRICO PRODUCCIONES ESPAÑOLAS (Millones de Toneladas)

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias de España y sus federaciones.

Y aunque la producción mundial fue récord en 20/21, y los balances mundiales suficientes en teoría (salvo en el caso de la cebada), lo cierto es que las situaciones particulares de unos países con otros (p.e. el bloqueo de las importaciones de Cereal Australiano por China) o el progresivo descenso año a año de los stocks de enlace en productos como el trigo, cambiaron los delicados equilibrios de mercado, y la campaña nueva en España comenzó con precios – para aquel entonces – altos y con cierta tensión.

La cosecha española, ya finalizado julio de 2021, fue bastante aceptable (24 millones de toneladas) y por encima de la media, como se aprecia en el gráfico. Y a pesar del inicio de la recolección del maíz en los grandes países productores como Estados Unidos y Europa, que supone una inyección de oferta en los mercados, los precios de los cereales siguieron su escalada en otoño y registraron, de otoño a otoño, unos incrementos medios sobre la campaña anterior de entre un 35% y un 45% para situarse en unas cifras récord ligeramente superiores a las registradas en 2007, fundamentalmente, como hemo dicho, por la mayor demanda mundial.

Esta situación de los precios en unas cifras récord se produjo a pesar de una campaña de 24 millones de toneladas de cereales, según los datos que hemos estimado desde Cooperativas Agroalimentarias de España, con 7,4 millones de toneladas de trigo blando, 9,4 millones de toneladas de cebada, 4,2 millones de toneladas de maíz y cantidades más bajas de otros productos secundarios. Es la segunda campaña más alta de la historia, tras los 27,6 millones de toneladas mencionados de la anterior.

El problema es que esta cifra se queda muy lejos de unas necesidades de consumo del mercado interior de unos 38 millones de toneladas en España, por el fuerte peso de las cabañas ganaderas; ello hace necesaria la importación de más de siete millones de toneladas de maíz, otros cinco millones de trigo blando y más de un millón de toneladas de trigo duro, además de otros cinco millones de soja.

A día de hoy, estamos en la "tormenta perfecta": a todo lo anteriores se ha unido una guerra entre los dos principales países suministradores de España y de la cuenca mediterránea, con pérdida de cosechas asociada para la campaña venidera, lo que hará del 2022, sin duda, un año de infarto para los comerciantes de cereales.

En lo que respecta a nuestra región hemos tenido una producción 21/22 cercana a los 4,3 millones de toneladas, un 14% menor que la de la pasada campaña, siendo la cebada nuestra principal producción con 2.37 millones de toneladas, seguida por el trigo con algo menos de 1 millón de toneladas, y por la avena, que no ha llegado al medio millón. Esta cosecha es el resultado de un invierno con precipitaciones regulares, que favorecieron la buena nascencia y desarrollo inicial del cultivo, lo que situó a los cereales de invierno en una situación idónea a nivel general. De igual forma, la escasez de precipitaciones al final del invierno y primera mitad de la primavera, ya en 2021, sobre en todo en marzo, provocó que el cereal no pudiese alcanzar su máximo potencial productivo. En las zonas de la región en las que durante el mes de abril la precipitación acumulada fue importante, se ha consiguió "compensar" el estrés hídrico sufrido con anterioridad, mediante el correcto crecimiento y llenado de las espigas de los hijos. Eso sí en mayo de 2021 comenzaron a subir significa-

tivamente las temperaturas y el ambiente fue seco, se redujeron las expectativas iniciales y quedó en la cosecha ya comentada.

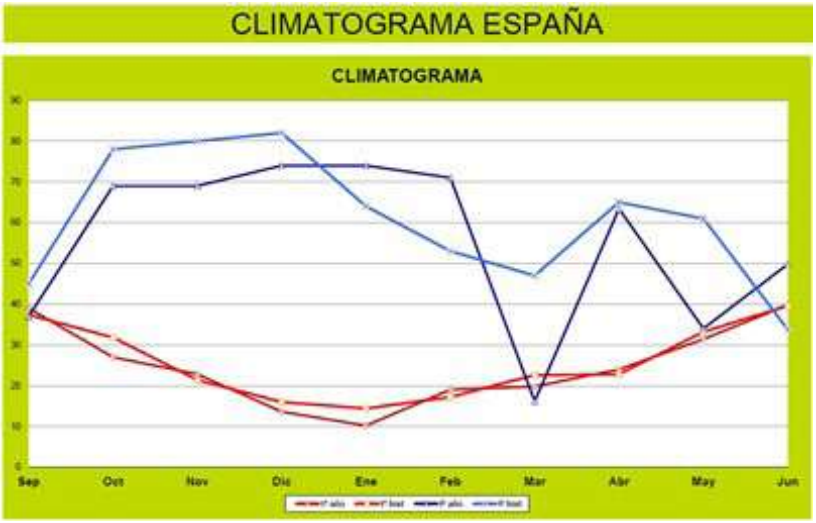

Fuente: Coop. Agroalimentarias de España

ACTIVIDAD SECTORIAL

Durante 2021 la actividad sectorial se ha centrado en el seguimiento de los mercados, la celebración de asambleas y el análisis de los eco-esquemas dedicados en la nueva PAC a los cultivos herbáceos, y sus posibles repercusiones en la región y el interés para los socios de cooperativas.

Así se ha participado en numerosas sectoriales nacionales (10 concretamente, 9 de ellas telemáticas), y especialmente se han realizado 3 asambleas de cooperativas de Castilla la Mancha, la primera de ellas el 28 de enero de 2021, debido a lo volátil del mercado, la evolución al alza provocada por las compras chinas, para analizar los factores de influencia y su posible efecto en los mercados, con la participación del Director de Cereales de CAE, y la intervención en CLM TV del portavoz sectorial, José María Ciudad.

El 18 de mayo de 2021, y próximo el fin de la campaña, se realiza otra asamblea sectorial regional, en este caso telemática, para la presentación de factores del mercado, y la actualización de la estimación del estado de las cosechas, aspecto éste de gran importancia en nuestra sectorial. De todos es sabido que en el mundo de los cereales y las oleaginosas no existen declaraciones de producción "oficiales" y obligatorias, a diferencia de sectores como el vino o el aceite de oliva. De aquí que sectorialmente hablando las estimaciones de las cooperativas tienen mucha importancia en este mercado, y se realizan mediante un trabajo de prospección y comunicación con numerosas cooperativas y sus técnicos.

Finalmente, en octubre se realiza la tercera sectorial regional de cultivos herbáceos de Cooperativas CLM en el año, esta vez presencial. Una vez más se realiza un análisis de mercados, y se introduce un análisis de la nueva PAC. Es un momento muy complicado de mercado por ascensos nunca vistos de las materias primas. También se presentan, de la reforma de la PAC en proceso, los eco esquemas específico de este sector.

Al respecto, hay que destacar que el 27 de septiembre de 2021 en la sectorial de cultivos herbáceos de cooperativas de España, Cooperativas de Castilla la Mancha se encarga de realizar la ponencia sobre aplicación de los eco esquemas y ayudas asociadas en el sector de cultivos herbáceos, para el esto de federaciones regionales, y para el diseño de las alegaciones de nuestra organización al Ministerio de Agricultura respecto a los cultivos herbáceos en la reforma de la PAC. Así desde nuestra federación redactamos el documento de observaciones de los eco esquemas de Cooperativas de España, que posteriormente se ha incorporado a la propuesta de alegaciones enviada al MAPA, alegaciones a la consulta pública del Plan Estratégico de la PAC español (N Villanueva).

Debemos destacar que en marzo de 2021 se celebra asamblea sectorial de cultivos herbáceos de Cooperativas de España, con elección de cargos de presidente y vicepresidente nacional de la sectorial. Tras 8 años de mandato de Juan Carlos Bermejo, nuestro compañero gerente de Cereales Alcamancha, sale elegido el único candidato presentado, Armando Caballero de la federación de Castilla y León, y como vicepresidente Alejandro Oliver, de la federación andaluza. Todos los participantes reconocieron el esfuerzo y talante de Juan Carlos Bermejo y su trabajo en estos 8 años.

Respecto a la información sectorial a las cooperativas asociadas, tras las 10 reuniones nacionales y las 3 asambleas regionales, se ha realizado un envío de informe sobre mercados a las cooperativas y sobre factores de influencia en los precios y las posibles previsiones.

También durante 2021 desde la sectorial se ha participado y trabajado en el programa RED DE CULTIVOS nacional, con el MAPA, como informadores en Castilla la Mancha, y trabajando en el análisis, contraste y exposición de los resultados de las campañas por ahora estudiadas.

Contraste y exposición resultados campaña 2020

Igualmente, se ha seguido informando de los cambios y resolviendo dudas al respecto del convenio para el acondicionamiento de grano para siembra, suscrito por las cooperativas con GESLIVE, convenio que este año ha sufrido cambios en sus condiciones.

ACEITE DE OLIVA

El año 2021 en el sector del aceite de oliva abarca la comercialización de la cosecha 20/21 y los primeros meses de la cosecha 2021/2022.

El pasado año 2021 lo recordaremos siempre por las pésimas condiciones climatológicas para la agricultura en general en España y, por ende, para el olivar. Comenzamos 2021 con la borrasca Filomena, que causó enromes daños en toda España, pero especialmente en Castilla la Mancha, y continuamos durante el resto del año con graves problemas de sequía.

La subida de precios en el comercio de granel del aceite de oliva en las almazaras en los primeros cinco meses de 2021 superó el 50% y con ligeros altibajos se ha mantenido hasta principios de 2022. Tomando referencias de la categoría inferior, el aceite lampante, en enero de 2021 cotizaba por debajo de los 2 € la tonelada, para base 1º y rozó a finales de 2021 los 3 €/Tm.

Y el año acabó con los precios mostrando firmeza en origen, a pesar de los peores datos de ventas consolidadas, por las malas expectativas que se presentaban para la cosecha futura de continuar el tiempo anticiclónico con ausencia de lluvias.

Analicemos qué ha ocurrido en el mercado en este pasado año con los datos consolidades: la cosecha 20/21 tuvo una producción final de aceite de oliva en España de 1.389.000 tone-

ladas, un +23,4% por encima de la pasada y +1,5% de la media. La campaña de recolección estuvo marcada por un retraso en la recolección debido a las condiciones climáticas y por unos bajos rendimientos de la aceituna, a diferencia de la 21/22 en la que ha ocurrido precisamente lo contrario con los rendimientos.

La campaña de comercialización que se ha desarrollado en 2021 ha culminado en septiembre de dicho año, momento en el que las existencias finales se situaron un -14% por debajo del periodo anterior y un -12% de la media de los cuatro anteriores. Existencias fueron inferiores en un -17% en las almazaras y un -11% en las envasadoras respecto de la campaña pasada. El nivel de existencias en las envasadoras fue similar a las almazaras, frente a la media de las campañas anteriores con un 63% en almazaras

La segunda mitad de campaña se caracterizó por una marcada tendencia descendente de las importaciones y volúmenes por debajo de la media. En el conjunto de la campaña disminuyeron un -27% respecto a la anterior, aunque superaron en +10% la media.

Las exportaciones totales superaron por su parte la media en un +9%, pero se situaron por debajo de la campaña anterior en -3%. En el mes de septiembre, hubo una recuperación de las exportaciones tras el parón estival.

En cuanto al mercado interior, éste se recuperó con aumentos del +6% con respecto a la última campaña y +11% respecto de la media. Con un total de 551.000 toneladas, la campaña 2020/21 ha registrado las cifras de mercado interior más elevadas en las últimas 8 campañas.

Así en octubre pasamos a la campaña 2021/2022, campaña que sufrió un adelanto notable, con unas reseñables producciones en los meses de octubre y noviembre. La cosecha, adelantada, se preveía menor (el sector esperaba alrededor de 1.350.000 toneladas), y ahora podemos decir que se aproximará a las 1.500.000 toneladas a nivel español. Y es que los rendimientos en aceite han sido significativamente más altos que en campañas anteriores, y la zona oeste de la península ibérica ha alcanzado récords productivos no conocidos.

La campaña 21/22 se sigue desarrollando condicionada por los eventos de la guerra de Ucrania, que están soportando el nivel de precios, a pesar de la mayor producción final obtenida y a pesar de unas salidas más modestas de lo inicialmente esperado.

Durante 2021 las cotizaciones de todas las categorías, como dijimos al inicio de esta memoria, se mantienen por encima de las registradas la campaña pasada en este mismo periodo y de la media de las cuatro campañas anteriores, como se refleja en el gráfico siguiente.

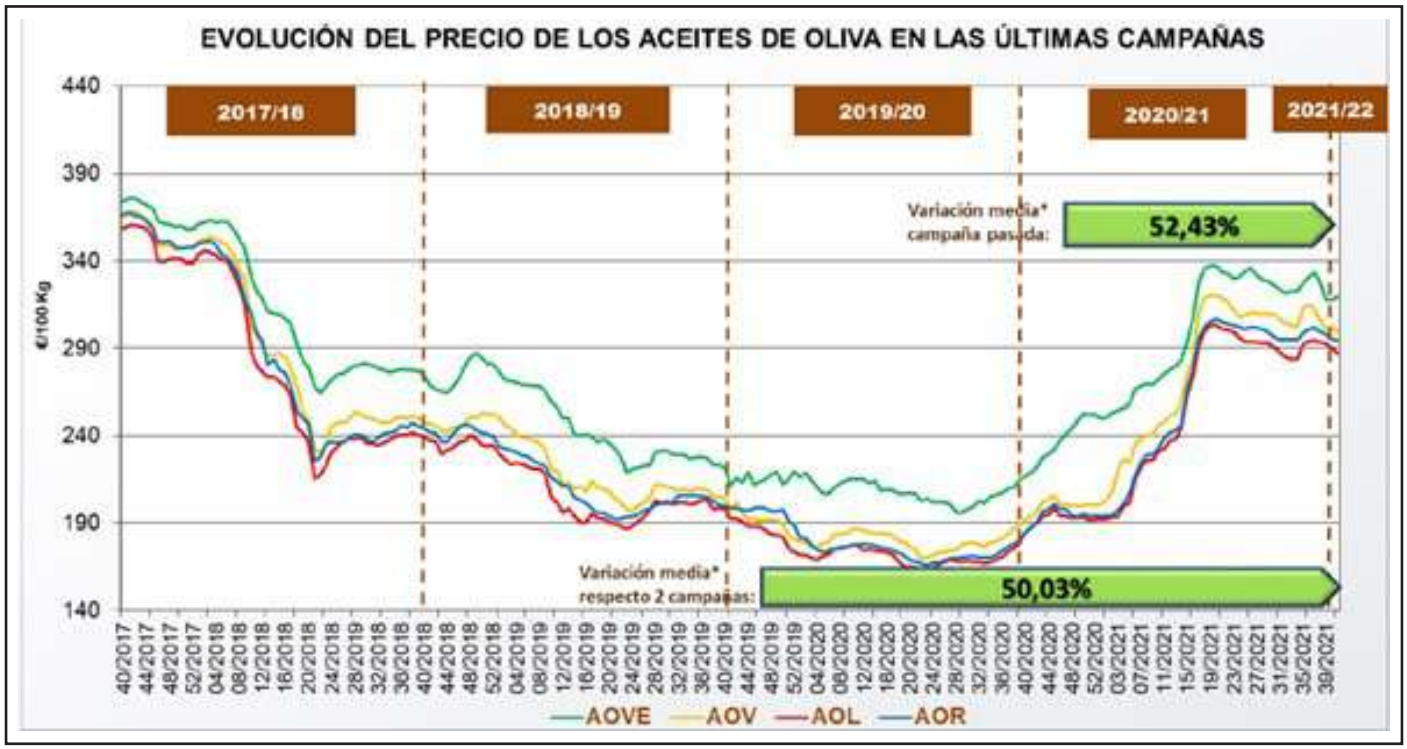

Precios medios semanales por categoría (€/100 kg), fuente, Ministerio de Agricultura

ACTIVIDAD SECTORIAL

Comienza el año 2021 de la peor manera posible: con un temporal que afecta enormemente a lo que quedaba por cosechar, y peor aún, hiela numerosos olivos y causa daños graves estructurales en las plantaciones.

Por ello se realizaron rondas de consultas sobre daños ocasionados en cultivo por el temporal Filomena en términos de cosecha, calidad y los temidos daños permanentes en olivares. Gracias a esos informes, y los realizados por las propias cooperativas con su propio personal, durante 2021 se habilitaron 18 millones de € de fondos del PRD regional (procedentes también de los fondos Next Generation) para compensar los daños del temporal. Se necesitaba un informe pericial y una gestión informatizada de la ayuda, y desde Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha hemos ayudado con nuestro equipo técnico a nuestras cooperativas asociadas a gestionar las ayudas de sus socios. Ha sido un esfuerzo importante que han conllevado de septiembre a diciembre multitud de tareas:

• Participación en las reuniones de trabajo con la Consejería sobre diseño de las medidas y ayudas para daños por Filomena en olivar regional.

• Organización del servicio de tramitación de ayudas: diseño de la estructura del servicio y búsqueda de técnicos para hacer peritaciones. Formalización de contrato y condiciones del servicio de peritación

• Elaboración de circulares a cooperativas con normativa, explicaciones y demás documentación.

• Atención a multitud de llamadas y consultas por parte de cooperativas con socios afectados, y visitas a clientes y atención personalizada a agricultores que desconocían el procedimiento para la solicitud y concesión de las ayudas por Filomena.

• Gestión informatizada de las ayudas.

En lo que respecta a la información de mercados a las cooperativas socias, durante el año 2021 se ha participado en 12 reuniones sectoriales telemáticas de cooperativas de España para seguimiento del mercado, y para cada una de ellas se ha enviado cumplida información sobre el estado de las cotizaciones y tendencias del mercado, así como de la normativa destacable.

En total se han remitido 20 comunicaciones a cooperativas asociadas durante el año.

En torno al aspecto de la normativa, en 2021 son de destacar dos normativas de importancia en este sector:

- Publicación en octubre del RD 760/2021 de norma de calidad del aceite de oliva, que introdujo la obligatoriedad de generar documentos de acompañamiento on line y en tiempo real para el transporte de aceites de oliva. Se ha informado en varias circulares y asambleas con las cooperativas de sus implicaciones, consultas individuales, incluso nuestras cooperativas han podido participar en una Webinar organizada por el Ministerio de Agricultura para explicar las cuestiones planteadas sobre la trazabilidad de movimientos según el RD 760/2021, y analizar el uso obligatorio de todas las almazaras en sus expediciones de aceite del programa informático REMOA.

- Diseño y publicación de la normativa de desarrollo sobre los programas sectoriales del olivar tradicional a través de organizaciones de productores de aceite en España. Durante 2021 se ha participado en una encuesta del MAPA sobre los programas de apoyo al olivar que deberán en 2023 gestionar las OP de aceite, y se han realizado alegaciones al articulado normativo que desarrollará las Organizaciones de Productores en este sector. Recordemos estos programas sectoriales son la única medida específica que ha quedado para el olivar tradicional español, y por ello nuestro interés e implicación es máxima para lograr que en la distribución de 30 millones de € anuales nuestros olivares tradicionales se beneficien de una manera adecuada.

En lo que concierne a las asambleas sectoriales de 2021, en Castilla la Mancha tenemos que destacar la organización de 5 encuentros regionales con las cooperativas productoras de aceite de oliva.

El 16 de marzo de 2021 se celebra una Asamblea Sectorial Aceite de Oliva Castilla La Mancha telemática. Tratamos las novedades muy positivas que aparecen en esta campaña, tras varios años de situación difícil de mercados, a

propósito de la subida general de las cotizaciones, tendencia al alza que ya en aquel momento parecía que iba a ser duradera, como finalmente fue. Las salidas ya en ese momento eran salidas históricas mensuales al mercado, y la cosecha que obtuvimos fue exactamente igual que la prevista por cooperativas agroalimentarias de España y de Castilla la Mancha. También se trató la aprobación del Real Decreto que regulará la retirada obligatoria de aceite en caso de crisis de mercado en España (desarrollo artículo 167 OCM única), que paradójicamente se aprobó en la campaña en que menos falta hacía, pero ahí está el instrumento ya listo para el uso. A su vez fue el momento en el que se retiró del aceite de oliva del Nutriscore por parte del Ministerio de Consumo, otra buena noticia para el sector.

A mediados de mayo se celebra una reunión zonal de cooperativas almazaras de Cuenca, en este caso en Campillo de Alto buey (Cuenca). Se trata de una iniciativa para acercarnos a las distintas zonas olivareras de nuestra región, y donde se expusieron distintos datos de los mercados actuales de aceite de oliva: precios, producciones, importaciones, datos de salidas, etc.; difusión de los servicios gratuitos a cooperativas por parte de nuestra organización, así como conocer los diferentes asuntos que preocupan a las almazaras de las comarcas de Manchuela, Serranías y Alcarria. Se contó con la presencia del Delegado Provincial de Agricultura de Cuenca, D. Joaquín Cuadrado, y del presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, D. Álvaro Martínez.

El 24 de junio volvemos a celebrar una asamblea sectorial regional de almazaras, en este caso informando del diseño de las ayudas por el temporal de Filomena, que se estaba llevando entonces a cabo, y con las primeras noticias sobre los programas sectoriales de olivar.

El 25 de octubre retomamos las asambleas presenciales en 2021, con una nutrida asistencia. Tuvimos la oportunidad de realizar una estimación de cosecha regional, revisar la nueva normativa del REMOA para la comunicación de movimientos de aceite de oliva, y un repaso a la propuesta de la nueva PAC y su repercusión en el sector del aceite. También se difundió entre las asociadas el servicio de tramitación de las ayudas a los titulares con plantaciones afectadas por Filomena.

Finalmente, el 14 de diciembre realizamos sectorial telemática de cooperativas de Castilla la Mancha para actualizar los datos del mercado y la cosecha a la fecha.

Un punto importante de trabajo en esta sectorial es la realización de estimaciones de cosecha, que junto con la del resto de federaciones configuran la estimación de cosecha nacional de aceite de oliva, dato muy apreciado y demandado por el propio Ministerio. Para ello nuestros técnicos se comunican con multitud de cooperativas, para ver el potencial de producción, los resultados de rendimientos grasos, las comparativas con campañas anteriores. Estas estimaciones se revisan al menos en 3 ocasiones durante cada campaña.

AJO

Durante 2021 Cooperativas Agroalimentarias C-LM ha seguido ostentando la presidencia y secretaria técnica de la Asociación Mesa Nacional del Ajo, organización profesional que trabaja en defensa del cultivo y comercio del ajo de origen nacional, y que promueve el mantenimiento de la actividad y el empleo en sus zonas de obtención tradicional.

Este año ante la mejora de la situación derivada del COVID-19, se han mantenido reuniones presenciales de la asamblea durante el 15 de junio y el 25 de noviembre para tratar los temas de actualidad de este cultivo.

Se asistió a la reunión online que el grupo de contacto de ES-FR-IT del ajo celebro el 6 de abril. En esta reunión se dio un repaso al desarrollo de la campaña por países, a la situación actual del mercado mundial y previsión de cosecha 2021.

Cultivo y producción. La campaña 2021-22, según el avance de superficies y producción de agosto 2021 del MAPA, los primeros datos provisionales apuntan a un incremento significativo de siembras (entorno al +7,5 %), alcanzándose en el conjunto del Estado las 29.632 hectáreas y una producción estimada de 309.076 t (13,3 % superior a la del año pasado).

Según datos oficiales provisionales, Castilla-La Mancha cultivó en la campaña 2021, 20.860 hectáreas de ajo, cifra un 8,9% superior a la del año anterior y superior a la media de los últimos cuatro años. Por provincias Albacete sembró 10.500 hectáreas, seguida de Ciudad Real con 5.590 hectáreas y Cuenca con 4.290 hectáreas.

En C-LM se alcanzaron en 2021 las 198.600 toneladas, cifra un 15,7% superior a la de la campaña anterior, convirtiéndose en la campaña más alta de los últimos años. Se produjeron daños en ajo Spring por lluvias previas a la fecha de recolección que sin embargo vinieron bien al ajo morado.

Mercado interior. Los precios medios en origen para el ajo –según el registro del Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD)-, se situaron en origen en valores comprendidos entre 0,64 y 0,84 €/kg. El consumidor ha pagado el producto a precios entre 5,70 y 5,95 €/kg.

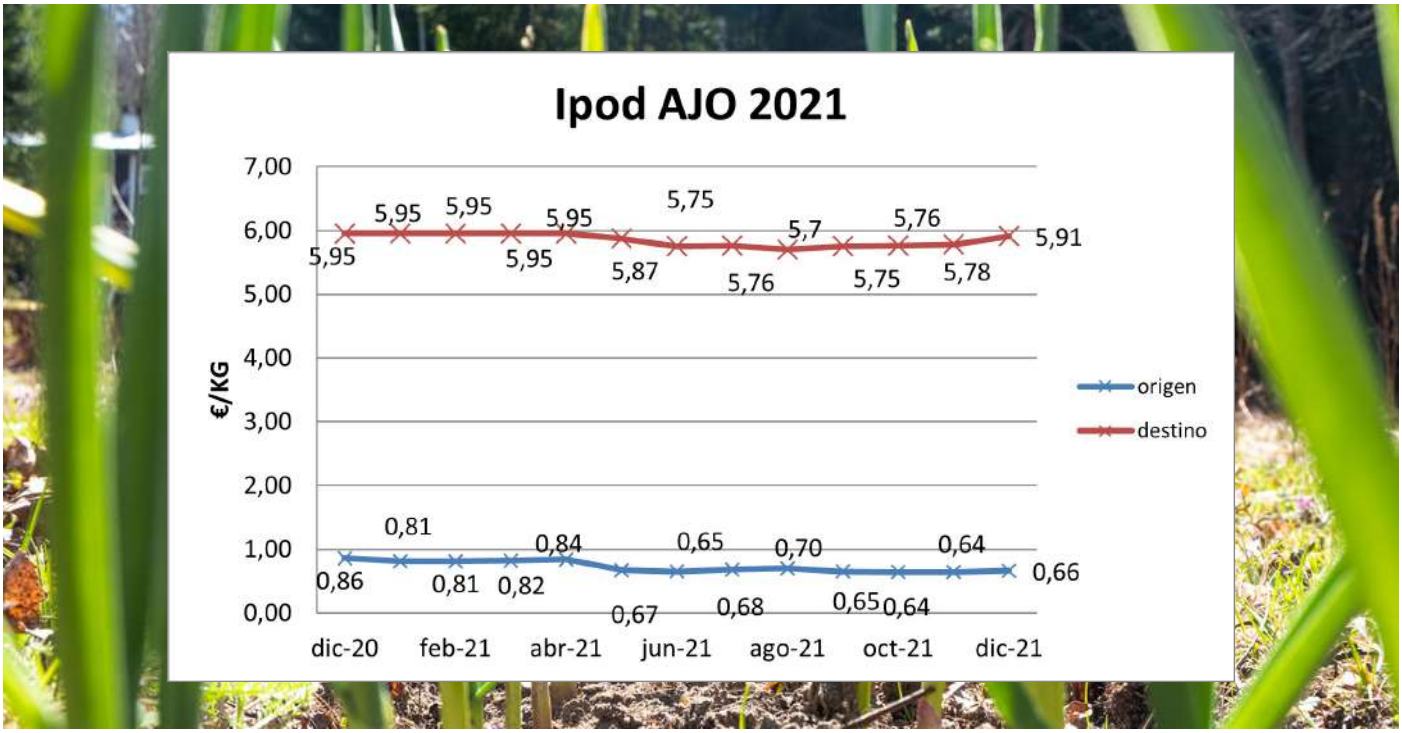

Fuente: Índice Precios Origen-Destino COAG – UCE – CEACCU

IMPORTACIONES-EXPORTACIONES

Las exportaciones de España en conjunto (exportaciones intra y extra-UE), hasta agosto 2021, mantienen la tendencia de incremento de precios del ajo español en 0,2 €/Kg., pero habrá que ver cómo evolucionan los volúmenes exportados hasta final de 2021 ya que con la información actual se prevé una disminución del volumen total exportado por España respecto al 2020.

En cuanto a las importaciones de España, hasta agosto de 2021, se puede decir que han sido elevadas (casi han alcanzado a las producidas en todo el 2020), y el precio superior al del año pasado (+0,3 €/kg), sobre todo en las importaciones de fuera de la UE (+0,5 €/kg). Argentina ha sido nuestro principal abastecedor con 2.461 t a 1,9 €/kg., seguido de Países Bajos con 1.304 t. a 1,7 €/kg y Portugal con 554 t. a 2,9 €/kg. Hasta el momento las importaciones de China están siendo mucho más bajas que el año pasado registrándose hasta agosto de 2021 una importación de 531 t, a 1,5 €/kg.

En el 2021 se ha caracterizado por un ligero incremento de precios, pero con una previsible disminución de volumen de exportación de ajo español respecto al año anterior.

Por último, mencionar la colaboración con la Mesa Nacional del Ajo en la elaboración del "Estudio sobre eficiencia del uso del agua en el cultivo del ajo", cuyos datos más relevantes del sector del ajo en Castilla-La Mancha se pueden resumir en los siguientes:

EFICIENCIA DEL USO DEL AGUA EN EL CULTIVO DEL AJO

• La producción anual media que ronda las 172.000 toneladas.

• El rendimiento medio es de unas 9 t/ha.

• En C-LM cada año hay de media unas 19.200 hectáreas plantadas de ajos.

• Se generan, de media, un total de 141 jornales (1130 horas) por cada hectárea de ajo cultivada.

• Genera unos 10.500 empleos directos en C-LM.

En cuanto a los datos de productividad del agua, entendida como necesidades de agua de riego para la obtención de una tonelada de ajo en C-LM, los datos obtenidos han sido de: 353 m3 agua/t ajo morado, 300 m3 agua/t ajo spring blanco y 300 m3 agua/t ajo spring violeta.

Y en relación a los indicadores del uso del agua del cultivo del ajo (por variedades), quedan recogidos en la siguiente tabla, junto con la media que se estima en Castilla-La Macha:

RANGO DE RATIOS DE PRODUCCION, GENERACION DE RIQUEZA Y EMPLEO EN FUNCION DEL AGUA CONSUMIDA				
CASTILLA-LA MANCHA	METROS CUBICOS DE AGUA POR TM DE PRODUCTO (M^3 agua/Tonelada producto)	PRODUCCION (KG por m^3 agua consumida)	FACTURACION (€ por m^3 agua consumida)	MANO DE OBRA (Empleo por 1000 m^3 de agua consumida)
AJO MORADO	353	2,8	5,9	0,16
AJO PRIMAVERA/SPRING BLANCO	300	3,3	5,4	0,20
AJO PRIMAVERA/SPRING VIOLETA	300	3,3	5,4	0,20
MEDIAESTIMADA	318	3,2	5,6	0,19

En la siguiente tabla, se muestran los ratios medíos para España y para Castilla-La Mancha en base a la producción definitiva de ajo del año 2019, facilitada por el MAPA, teniendo en cuenta el agua utilizada, la cantidad producida, la superficie cultivada y los empleos que se generaron:

RATIOS MEDIOS	METROS CUBICOS DE AGUA POR TM DE PRODUCTO (M^3 agua/Tonelada producto)	(6) TOTAL PRODUCIDO EN 2019 (Toneladas)	NECESIDADES MINIMAS DE AGUA ACTUALES (M^3)	M.O. GENERADA (Nº empleos)	Superficie 2019 (ha.)
AJO ESPAÑA	311	271.353	84.390.783	16.034	27.348
AJO CASTILLA-LA MANCHA	318	173.062	54.976.029	10.445	19.137

Fuente: Mesa Nacional de Ajo

MELÓN Y SANDÍA

El año 2021 ha sido un año complicado en cuanto al mercado del melón y la sandía. La demanda internacional disminuyó y provoco una bajada de cotizaciones que afectó mucho al resultado del año.

Si bien en el 2020, con el COVID -19, el consumo de estas dos hortalizas aumentó de manera significativa, la situación fue muy distinta en 2021, año en el que se experimentó una caída de la demanda acompañada de una bajada considerable de los precios.

El balance de la campaña española de sandía y melón ha sido ciertamente desfavorable. La sandía ha sido la peor parada ya que, con una superficie en continuo crecimiento, la oferta no ha estado compensada con el consumo. El melón, en menor medida, también ha sufrido este efecto.

La causa de esta situación, además de la subida de superficies y producciones, ha sido principalmente una retracción del consumo en los destinos donde exportamos desde España, que en la temporada cálida de más consumo registraron temperaturas menores. A su vez las limitaciones comerciales y turísticas ocasionadas por la pandemia han condicionado la demanda en la restauración y en el turismo en España y en muchos países de Europa. Además, la competencia del producto marroquí, que coincide en su ventana de exportación con la temporada española (almeriense, sobre todo), también ha jugado un papel clave en el desarrollo de la campaña. De hecho, las importaciones de sandía a España crecen todos los años.

En Castilla la Mancha en 2021 el aumento en la superficie de sandía ha sido de un 11% respecto a 2020, que ya es un dato importante, pero de un 36% respecto a la media de las 5 últimas campañas, más de 55.000 has en 5 años, y esto en una campaña con detracción de la demanda, se ha hecho notar mucho en las cotizaciones, que incluso han llegado a estar por debajo e los costes de producción.

En el caso del melón, continúa su bajada de superficie regional, descendiendo un 6% interanual 21 vs 20, y descendiendo un 20% respecto a la media de 5 años.

Con todo lo anterior, se ha descrito el panorama de precios de los gráficos adjuntos:

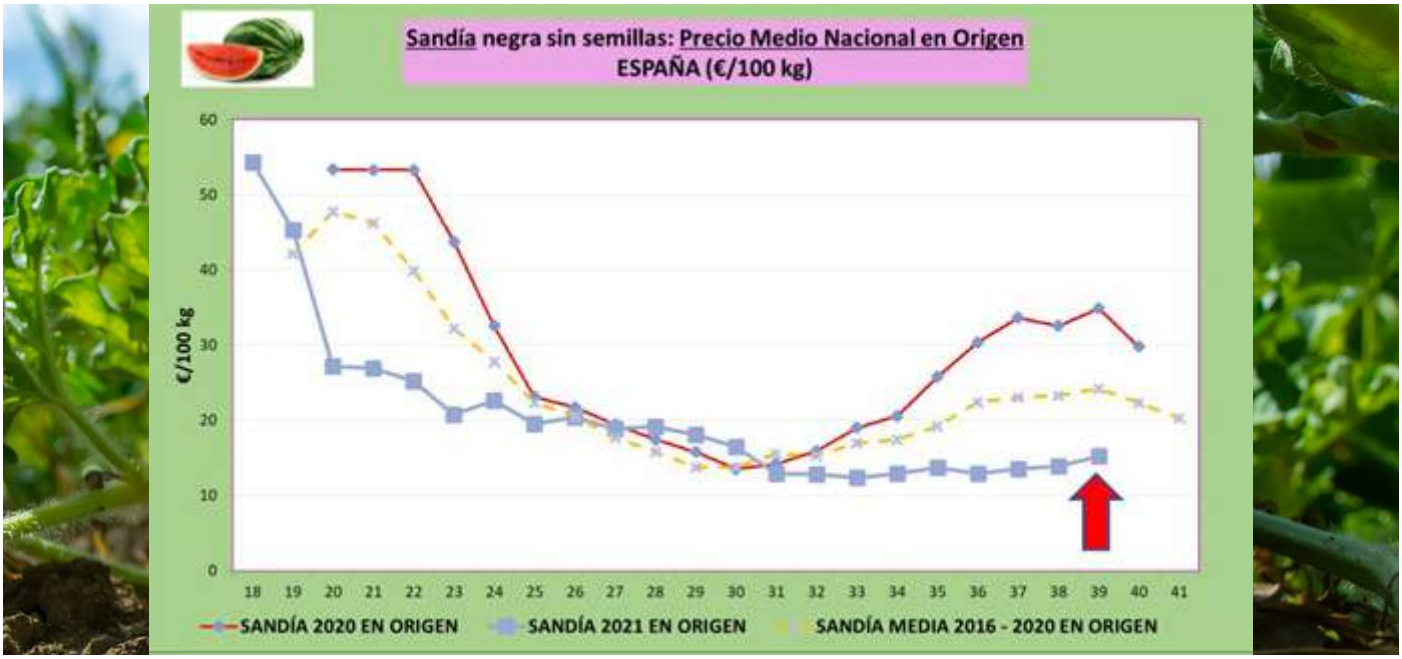

El precio medio en origen de la sandía en campaña en 2021 ha descendido un 28% de media respecto a las cotizaciones de 2020. Y respecto a la media de los últimos 5 años ha descendido un 16%, según los datos del Ministerio de Agricultura.

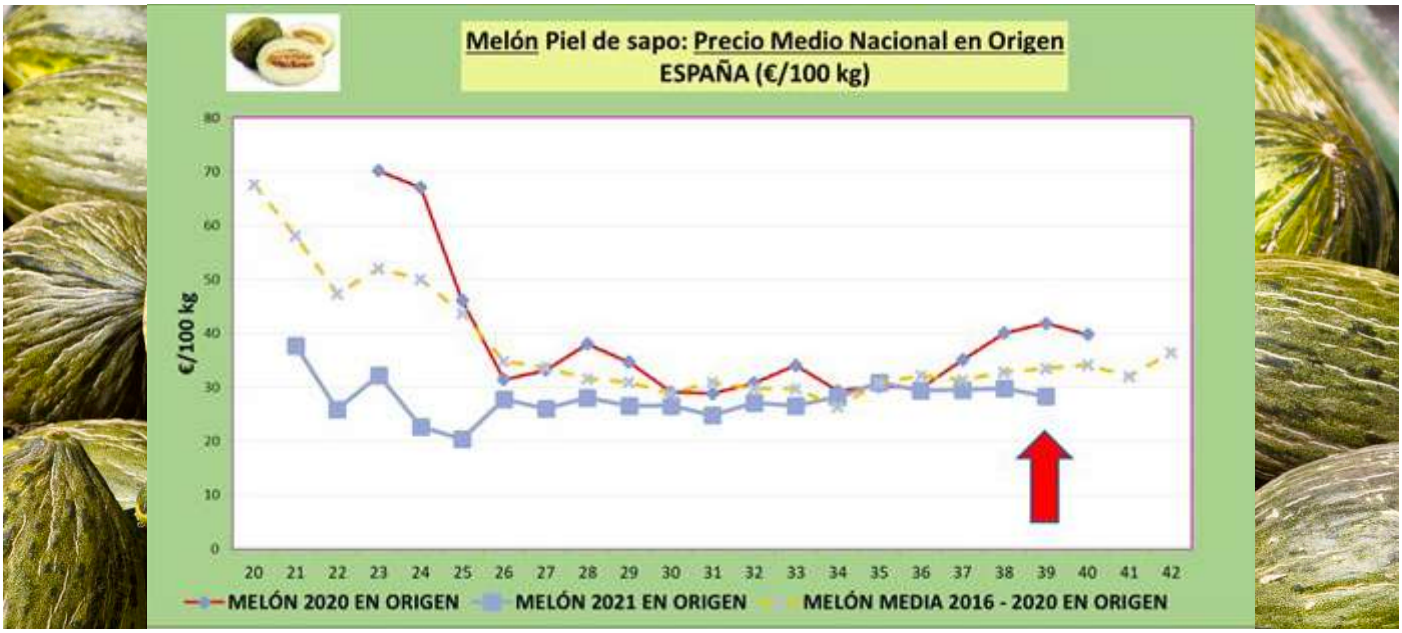

Y en lo que respecta al melón, en la posición más próxima al productor, el precio también ha estado por debajo al de las campañas anteriores, un 27% respecto al año 2020, y un 23% respecto a la media de las 5 últimas campañas.

Desde Cooperativas Agroalimentarias se han remitido semanalmente, durante la campaña de recogida y comercialización, las cotizaciones a las cooperativas asociadas con actividad en estas hortalizas. Especialmente las de la lonja de la Mancha, la más cercana y con más influencia para nosotros.

CHAMPIÑÓN Y OTROS HONGOS CULTIVADOS

En 2021 se ha mantenido nuestra participación como Consejero Independiente en el Consejo Rector de Neofungi. Nuestra participación, no solo está sirviendo para dar un punto de vista, independiente, sobre la estrategia y gestión de Neofungi, sino que además permite identificar y enfocar mejor las actuaciones de interés general para el sector del champiñón y otros hongos comestibles cultivados.

Champiñones y otros hongos comestibles, resisten al Covid-19

Las cooperativas de Castilla-La Mancha lideran la comercialización, en fresco, de champiñón y otros hongos comestibles cultivados de España, gestionando en torno al 55-60%. Esta situación le ha conferido, a las cooperativas de este sector, mucha responsabilidad en el mantenimiento del suministro durante la alerta sanitaria por coronavirus, COVID-19.

Las cooperativas de este sector siguen demostrado una capacidad de adaptación y una vocación de atención al cliente digna de elogio respuesta que no habría sido posible sin el compromiso, implicación y esfuerzo realizado por todos los trabajadores implicados en el proceso de producción y comercialización (en C-LM se estiman unos 3.000 empleos directos).

A continuación, se exponen algunos elementos claves que ayudan a entender las dificultades y capacidad de adaptación de las cooperativas de champiñón y otros hongos comestibles cultivados de C-LM durante el 2021:

- En torno al 30% de las ventas está relacionado con el consumo en bares y restaurantes, y su demanda ha seguido baja y con dientes de sierra en función de las restricciones impuestas con cada una de las oleadas.

- Incremento de venta en las cadenas de distribución, ayudando en parte a compensar la pérdida de ventas a la hostelería.

- Evolución errática de la demanda, ocasionando en determinados momentos falta de producto e incremento de importaciones.

- Tenemos un producto de gran calidad y con propiedades muy importantes para el organismo, por ejemplo, la protección de nuestro sistema inmunológico.

- La huelga de transporte que posteriormente fue desconvocada ocasiono muchas perdidas, ya que desestabilizo por completo la planificación de oferta y demanda.

- En el sector cooperativizado se ha logrado mantener los puestos de trabajo.

Ante la inminente publicación de la legislación en Francia que regula la utilización de envases de plástico y la preparación de una legislación similar en España, se ha trasladado a las cooperativas de este sector información sobre cómo puede afectar este tema a la comercialización de Champiñón y otros hongos en Francia.

FRUTA DE HUESO

El sector de la fruta de hueso es muy dinámico y ante la baja rentabilidad de la fruta de hueso más tradicional, como es el caso del albaricoque, se están produciendo modificaciones importantes hacia otras frutas de hueso e incluso hacia variedades de albaricoque más actas para consumo en fresco.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en la estimación de la cosecha 2021 de frutas de hueso (melocotón, paraguayo, pavía, nectarina, albaricoque y ciruela) de la región, ha determinado que en esta campaña la cifra prevista de producción se situará en 39.480 toneladas en un total de 3.655 hectáreas cultivadas, es decir, un 45% menos de producción que en 2020 (70.750 t) como consecuencia principal de las heladas tardías, a las que se le han sumado daños de pedrisco.

Según las previsiones, casi todas las frutas de hueso disminuyen su producción respecto a la pasada campaña, en especial el albaricoque, que disminuye considerablemente su producción, ya que el pasado año se saldó con 12.500 toneladas y la previsión para 2021 es de 4.375 toneladas, lo que supone una merma del 65%.

Esta importante reducción en el albaricoque se debe principalmente a las heladas primaverales, sobre todo la segunda quincena de marzo, que han afectado en mayor parte a la fruta de media estación.

Otra de las frutas que se ha visto notablemente afectada por las condiciones meteorológicas es el melocotón amarillo (pavía), que pasa de 52.000 toneladas a 31.200, es decir, un 40% menos en esta campaña. Otras frutas de hueso de reciente cultivo en nuestra región como el paraguayo, nectarina o melocotón también experimentan un descenso del 29%, 38%, 40%, respectivamente.

La provincia de Albacete concentra el 95% del cultivo de la variedad pavía (melocotón amarillo) en Castilla-La Mancha, y sus comarcas de Hellín y Tobarra son unas de las principales zonas productoras de España.

Lo que sí es común denominador en todas las variedades en 2021, afortunadamente, es la calidad excelente.

Impacto socioeconómico en comarca producción

A estas mermas de producción hay que añadir el impacto socioeconómico, por el importante número de jornales de trabajo que generan en las comarcas de producción.

Datos nacionales

La campaña se ha caracterizado por importantes daños ocasionados por sucesivos accidentes climáticos y condiciones extremas que han afectado a la producción de todas las CCAA españolas, como heladas, granizo y lluvias persistentes.

Respecto a los datos nacionales de todas las frutas de hueso (melocotón, paraguayo, pavía, nectarina, ciruela y albaricoque), Cooperativas Agro-alimentarias de España hizo una previsión de cosecha a nivel nacional de 1.472.513 toneladas en 2021, lo que supone un descenso del 3,19% respecto al año anterior.

PRODUCTO	2020	PREV 2021	VAR 20/21	MEDIA 16/20	VARIACION
MELOCOTON	269.607	264.343	-1,95	318.670	-17,05
PARAGUAYO	263.651	226.319	-14,16	308.293	-26,59
PAVIA	295.695	285.420	-3,47	300.370	-4,98
NECTARINA	467.545	442.612	-5,33	590.234	-25,01
ALBARICOQUE	100.882	89.203	-11,58	123.387	-27,70
CIRUELA	123.714	164.616	33,06	137.074	20,09
TOTAL	1.521.094	1.472.513	-3,19	1.778.028	-17,18

Previsión de fruta de hueso, campaña 2021/2022 de España (toneladas)

Desciende la producción de todas las categorías, la nectarina sigue siendo la fruta que supone un mayor volumen, con una estimación de 442.612 toneladas (el -5,33% respecto a 2020), seguida de la pavia con 285.420 toneladas (-3,47%), melocotón con 264.343 toneladas (-1,95%), paraguayo 226.319 (-14,16%), ciruela con 164.616 t (33,06%), y por último el albaricoque que se queda en las 89.203 toneladas (-11,58%).

Baja de producción de casi todas las frutas de hueso en España y en el resto de países productores de Europa

Datos europeos

En Europa los principales países productores son Italia, Grecia, Francia y España.

Con algo menos de 1,9 millones de toneladas de **melocotones y nectarinas** esperadas, 2021 promete ser la cosecha más débil para treinta años a escala europea y de este descenso no se ha escapado ningún país, ni zona de producción. La cosecha de 2021 es un 15% inferior a la del año pasado, que ya fue un año notable por su baja producción y 36% inferior al promedio 2015/2019.

Lo mismo para **Pavía** que con una previsión de 544.000 toneladas, supone 27% menos que en 2020 y un 28% menos que la media 2015/2019.

Si juntamos todos los melocotones, nectarinas y pavias llegamos a 2,4 millones toneladas, lo que convierte a 2021 en la cosecha más baja de los últimos 30 años.

Respecto al **albaricoque,** destacar la baja cosecha que se espera a nivel europeo con una previsión de 343.502 toneladas (-20% respecto a 2020 y -40% respecto a media 2015/2019). Se perfila como el más baja cosecha de los últimos treinta años a escala europea y de esta bajada no ha escapado ningún país, ni cuenca de producción.

Con 2021 y 2020 tenemos consecutivamente las 2 cosechas de albaricoque más débiles de los últimos treinta años, lo que plantea interrogantes: ¿Cambio climático o desafortunada coincidencia? ¿implementación de medios de protección de cultivos o cambio de especies...?

Otras actividades realizadas

Se ha asistido a los Consejos Sectoriales de frutas y hortalizas celebrados por Cooperativas Agroalimentarias de España "CAE" en febrero, julio y noviembre para analizar los principales temas de actualidad como la modificación de la normativa sectorial Comunitaria y Estatal relacionada con el Régimen de Ayudas Comunitarias al sector FH dentro de la Reforma de la PAC 2023, exportación a Reino Unido: estado de situación "post-Brexit" y participación de CAE en la Fundación "What We Eat".

En relación al seguimiento del mercado, se han enviado los boletines elaborados por el MAPA sobre fruta de hueso, así como información adicional que pudiese resultar de interés para este sector.

FRUTOS SECOS

Durante el año 2021, se ha realizado un seguimiento de las diferentes líneas de ayudas PAC que afectan a los frutos secos: pago único o pago básico y ayuda asociada.

La ayuda nacional, sigue desaparecida desde el 2018 de ahí que se considere necesario recuperar la ayuda nacional para los frutos secos, ya que la mayor parte de la superficie se cultiva en secano, y su contribución medioambiental, social y económica hace indispensable dicha ayuda.

A través de Consejo Sectorial de frutos secos de Cooperativas Agro-alimentarias de España se le ha solicitado al Ministerio la recuperación de la ayuda nacional a los frutos de cáscara en la próxima PAC, el mantenimiento de la actual ayuda asociada, el establecimiento de eco-esquemas que favorezcan determinados sistemas productivos y la puesta en marcha de un plan de reconversión a las plantaciones tradicionales de secano, como única vía para asegurar su viabilidad.

En cuanto a la ayuda asociada a los frutos de cáscara y las algarrobas durante la campaña 2020/21 (art. 38 a 40 RD 1075/2014), recordar que los beneficiarios de esta ayuda son los agricultores con plantaciones en secano de almendro, avellano y algarrobo. En regadío solo se admiten las de avellano. En la España peninsular, en base a las 420.322,82 has. determinadas en la PAC 2020, el importe definitivo de la ayuda quedo fijado en 28,941113 €/ha.

A continuación, se desglosan, por comunidades autónomas y por especies, las superficies con derecho a percibir ayuda asociada:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE DETERMINADA	
	España PENINSULAR	Región INSULAR
ANDALUCÍA	125.896,04	
ARAGON	49.504,28	
I.BALEARES	4,78	13.635,48
CASTILLA-LA MANCHA	104.751,53	2,48
CASTILLA Y LEÓN	1.689,96	
CATALUÑA	27.982,94	
EXTREMADURA	3.789,90	
MADRID	167,47	
MURCIA	58.780,61	
NAVARRA	863,05	
PAIS VASCO	0,82	
LA RIOJA	3.591,78	
C. VALENCIANA	43.299,66	
TOTAL	**420.322,82**	**13.637,96**

Fuente: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Ayuda asociada a los frutos de cáscara y algarroba campaña 2020.

Como ya es habitual, desde Cooperativas Agro-alimentarias se ha realizado la coordinación de las diferentes organizaciones representativas del sector, OPAS y AEOFRUSE a nivel de Castilla-La Mancha, para la realización de la estimación de cosecha de frutos secos de forma conjunta. La última estimación realizada por Cooperativas Agro-Alimentarias C-LM fue en el mes de noviembre 2021.

Para la campaña 2021/2022 se estima una cosecha de 12.020 toneladas de almendra (Largueta, Marcona y Comuna), con una superficie en producción de 102.633 has (87.803 ha en secano y 14.830 ha. en regadío) y una estimación de kilos/has de 117, lo que supondrá un 44% menos que la campaña anterior.

Estimación cosecha frutos secos campaña 2021/2022 de Castilla-La Mancha

Producto	Producción definitiva 20/21 Toneladas	Estimación existencias final campaña 20/21 Toneladas	Superficie de producción Has. 2021/2022	Estimación Kg/Ha. campaña 2021/2022	Estimación de Cosecha Campaña 2021/2022 toneladas	Variación (% +,- que campaña 2020/2021)
Largueta (1)	1.031		10.364	98	1.016	-1,5
Marcona (1)	270		2.737	95	260	-3,7
Comuna (1)	20.173		89.532	120	10.744	-46,7
Total, Almendra: (1)	**21.474**		**102.633**	**117**	**12.020**	**-44,0**
Avellano (2)						
Nuez (2)	1.527		1.470			
Pistacho (2)	2.250		3.938*	727	2.863	27,2
Algarroba (2)						

(1) Toneladas grano. (2) Toneladas cáscara. * En producción

Incidencias/Observaciones:

El temporal sufrido en enero de 2021 por Filomena y las heladas de finales de marzo han ocasionado fuertes daños en el almendro, pero de forma muy desigual, ya que hay plantaciones con una cosecha muy abundante y otras que la han perdió totalmente y esta situación se da tanto en variedades tradicionales de floración temprana, en menor medida, como en variedades nuevas de floración más tardía. Esta variabilidad hace que sea muy difícil hacer, este año, la estimación de cosecha del almendro. A estos daños hay que añadir los ocasionados por tormentas de granizo, aunque estos han sido muy localizados y tienen una menor incidencia en la estimación total.

Como consecuencias de una primavera muy húmeda, en el almendro, se han producido ataques de hongos, pero el control ha sido bueno de forma generalizada. Donde más daños se han producido por mancha ocre ha sido en producción ecológicas.

En primavera se produjeron ataques de pulgón, sobre todo, en zonas próximas al monte, y en verano ha habido ataques de tigre del almendro, que en convencional se ha controlado bien pero que en ecológico han dejado al árbol más agotado.

En cuanto a la avispilla del almendro, hay que destacar el correcto control que se está realizando por parte del agricultor, lo que ha hecho que los daños hayan sido mínimos.

Superficie de pistacho en Castilla-La Mancha, declarada en la PAC de 2021, de 46.057 ha (incremento en más de 8.000 ha. entre 2020 y 2021).

Referente al pistacho, en Castilla-La Mancha en la PAC de 2021 se declararon 46.057 ha de pistacho (incremento en más de 8.000 ha, entre 2020 y 2021), y de estas se considera que 3.938 ha son las que se encuentran en producción (superficie plantada según PAC de 2012), estando en secano 3.388 ha y en regadío 550 ha. La estimación de cosecha de pistacho para la campaña 2021-2022 se considera estará en torno a las 2.863 t.

Descenso de cosecha de almendra en 2021 de un - 44% respecto a la campaña anterior.

En España la estimación de producción de almendra fue de 84.048 toneladas de almendra grano, lo que supone un descenso de producción de un -11,69% con respecto a la cosecha de la campaña pasada.

Otras actividades realizadas durante el año 2021

Se realizaron dos Comisiones Sectoriales de Frutos Secos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla – La Mancha, una el 8 de junio y otra el 12 de noviembre con el análisis de la campaña 2021/2022, y temas de actualidad.

Al igual que otros años se ha participado en la reunión de consejo sectorial de FS de Coop. Agro-Alimentarias de España, realizada en marzo.

Durante el 2021, se han promovido encuentros

empresariales entre entidades asociativas del sector de los frutos de cascara y también se han organizado tres webinar para este sector con la siguiente temática:

- WEBINAR: EL ALMENDRO COMO DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE UNA COOPERATIVA. 05-05-2021. Se enviaron las presentaciones a los asistentes.

- WEBINAR: ORGANIZACIÓN DEL CULTIVO DEL PISTACHO EN SAT Y COOP. 12-05-2021. Se enviaron las presentaciones a los asistentes.

- WEBINAR: MODELO DE GESTIÓN EN EL PROCESADO Y LA VENTA DEL PISTACHO. 14-10-2021. Se enviaron las grabaciones de las presentaciones a los asistentes.

GANADERÍA

El devenir del sector ganadero en el año 2021 ha venido marcado, en el primer semestre del año, por la pandemia y, en el segundo semestre del año, por el incremento de precios de las materias primas usadas para la alimentación y de la energía.

Las ganaderías enfocadas a la producción **ovina y caprina** han visto mejorados sus precios, tanto de la leche como de la carne, de forma generalizada a lo largo de todo el año. El inicio del año ya marcaba un incremento del precio tanto de la leche como de la carne con respecto a la primavera del año 2020, muy marcado por el confinamiento derivado de la pandemia. El restablecimiento del canal HORECA a niveles cercanos a la pre-pandemia, unido a la bajada de producción debida al cierre de ganaderías y a una planificación más conservadora de los ganaderos ante la incertidumbre existente, hizo que primara la demanda frente a la oferta, lo que repercutió directamente en la subida de precios de los productos. Tal fue la subida de precios de la leche de caprino que llego a marcar su precio histórico más alto llegando a los 9,33 € por hectogrado. Mientras tanto la leche de oveja destinada a la fabricación de quesos DOP Queso Manchego ha llegado en 2021 a los 10,14€ hectogrado, suponiendo un incremento de alrededor del 15% con respecto al año anterior. En cuanto al estado sanitario de las cabañas ganaderas no ha habido incidencias relevantes, siendo la tuberculosis en las cabañas caprinas de Ciudad Real las que más animales afectados ha notificado.

Las **ganaderías de vacuno de leche** no han tenido en el 2021 su mejor año en cuanto a lo que a precios se refiere. Comenzó el año con precios de la leche bajos, que fueron incrementando poco a poco a lo largo del año. Esta pequeña subida se vio compensada por la fuerte subida de los costes de producción, radicada principalmente en la subida de precios de los piensos y cereales, llegando a tener que vender la leche por debajo de los costes de producción aquellos ganaderos que tenían contratos de larga duración. Esta situación de perdida de rentabilidad en las explotaciones ha supuesto que 2021 sea un año con numerosos actos reivindicativos que han forzado a la administración a disponer de mecanismos para que los ganaderos no soporten la totalidad de los incrementos de costes derivados de la subida de precios de las materias primas.

El **sector porcino** ha mantenido sus buenas cifras que consiguió en 2020 cuando se convirtió en el segundo sector agrícola que más exporta, solo por detrás del sector hortofrutícola. El sector porcino exporto el 57% de la producción con un valor aproximado de 7.600

millones de euros. El principal destino de los productos cárnicos porcinos fue China, que debido a sus problemas con la Peste Africana necesita proveerse de carne de Europa y España esta a la cabeza. A lo largo del 2021 se ha sucedido un fuerte debate sobre la implantación de "macrogranjas" y su impacto sobre el medio ambiente. Castilla la Mancha aprobó una moratoria para la implantación de nuevas explotaciones, lo que supuso un fuerte descontento en el sector. Al igual que en los demás sectores ganaderos, el sector porcino se esta viendo fuertemente afectado por el incremento del precio de las materias primas, la energía y los combustibles.

El **sector avícola**, y sobre todo el cárnico, se esta viendo fuertemente afectado por el incremento de los costes derivados de la subida de los precios de las materias primas y la energía, llegando a poner en riesgo la rentabilidad de las explotaciones. La cría de pollos destaca por el alto consumo de piensos y la estricta necesidad de controlar la temperatura dentro de sus naves. Ambas situaciones chocan frontalmente con la escalada de precios actual. A esta decadente situación se une la entrada de pollo "low cost" de países de fuera de la Unión Europea, producidos sin los requerimientos exigidos en la Unión y que compiten en precio con los producidos por los países de la Unión generándose una fuerte competencia que reduce, todavía más, los márgenes de beneficios de las explotaciones nacionales.

Por otro lado, desde la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha se ha impulsado la reintroducción de la gallina negra castellana, una raza en peligro de extinción, en el medio rural, a través de un programa de recuperación que se desarrolla desde el Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo, en la provincia de Guadalajara, dependiente del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IRIAF) de la Administración agraria.

El **sector apícola** tampoco ha tenido un buen año, pero en este caso debido a la climatología tan extrema que ha habido. Una primavera corta, con una mala floración, y la llegada de temperaturas muy altas a finales de primavera y principio de verano han perjudicado notablemente a la producción de miel. A los problemas propios de aquí se le suman los ya existentes de otros años como la entrada a Europa de miel barata procedente de China y Ucrania.

SUMINISTROS

Como resumen general que define claramente la situación en 2021 respecto a los distintos inputs que intervienen en la actividad agraria, indicar que se ha caracterizado por **un notable incremento de todos ellos**. Así, según estimación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) sobre las principales cifras económicas del sector agrario en diciembre-2021, "los consumos intermedios registran una notable subida (+13%), y alcanzan también una cifra record de 26.875 millones de euros en 2021, con incremento tanto en cantidad como especialmente en precios respecto al año anterior. Este aumento viene determinado fundamentalmente por los piensos (+16,1%), que suponen más de la mitad del valor de los consumos intermedios y están inmersos en una coyuntura elevada de precios. A ello se unen los incrementos de valor de la energía, los carburantes y los lubricantes (+34,6%) y de los fertilizantes y fitosanitarios (+11,9%)".

El grueso de los incrementos de los alimentos viene impulsado por la subida del coste de la energía eléctrica y los carburantes, que no solo padecen los consumidores en general, sino también las explotaciones agrarias y las empresas/cooperativas agroalimentarias, que se ven obligadas a repercutir la subida de dichos costes a los productos y alimentos que venden.

En el conjunto del año pasado, la factura de la electricidad se ha elevado un 35,6% con respecto a 2020, pero la subida se ha acelerado en la segunda mitad del año, llegando a dispararse al 72% en diciembre de 2021, lo que adelantaba la tendencia de subidas de dichos precios que se siguen mantiendo durante los primeros meses de 2022.

En concreto, según datos MITMA, la gasolina se vendía en enero de 2022 en España a una media de 1,55 euros/litro, es decir, un 32% más cara que a principios del año 2021 cuando aún estaban vigentes numerosas restricciones de movilidad por la pandemia, mientras que el gasóleo A lo hacía a 1,44 euros y el gasóleo B superaba la barrera psicológica de 1 euro/litro, siendo el gasóleo un 35% superior en precio respecto a un año atrás.

La actividad sectorial, durante este año, se ha basado fundamentalmente en la difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de cada uno de los subsectores.

Carburantes:

El trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha se ha centrado en el seguimiento de las múltiples amenazas normativas que se ciernen sobre el sistema de distribución de carburantes por parte de las cooperativas agrarias en el ámbito rural. Es sabido que las normativas que despiertan las mayores preocupaciones para el sector

cooperativo también en este 2021 siguen siendo:

El Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, sobre la Instrucción Técnica Complementaria MI-IP04 "Instalaciones para suministro a vehículos" al ver la luz de nuevas versiones en 2021 de la "Guía práctica de aplicación de la IP-04", normativa que ya está prácticamente superada; y "**La aplicación práctica del Decreto 280/2019, de 23 de diciembre, de los derechos de las personas consumidoras en instalaciones de suministro a vehículos de carburantes y combustibles líquidos o gaseosos o cualquier otro tipo de energía en Castilla-La Mancha, cuya fecha obligatoria de adaptación, tras el aumento de plazos provocado por la COVID-19, inspira el 12 de enero de 2022".**

Destacar el trabajo que Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha venido realizando en los últimos cinco años, hasta que por fin se publicaba el mencionado Decreto 280/2019, de 23 de diciembre, que tras multitud de reuniones, borradores, alegaciones y propuestas realizados se pensó en iniciar una impugnación al Decreto por la exigencia de algunas adaptaciones adicionales a la MI-IP 04 como son: **la normativa de accesibilidad universal de al menos uno de los surtidores** con que cuenta la instalación tanto en régimen desatendido como en autoservicio; y, para todos los regímenes de atención, a que durante todo el horario de apertura, la instalación cuente con servicios o aseos higiénicos independientes para mujeres y hombres, debiendo al menos uno de ellos cumplir el requisito de accesibilidad universal. En septiembre se volvía a realizar una circular recordando que el Decreto afecta a todas las estaciones de servicio de carburantes que suministren a terceros no socios, y que actúen en la modalidad de atención asistida, en régimen de autoservicio, y desatendida; debiendo cumplir en cada caso la norma ITC MI-IP04 (Real Decreto 706/2017, de 7 de julio), y teniendo en cuenta que una misma instalación puede, a lo largo de su horario de apertura cambiar la modalidad de atención.

Por otro lado, desde la organización cooperativa se sigue realizando como en años anteriores el seguimiento en torno a las inspecciones que han sufrido las cooperativas que distribuyen carburante al por menor por la interpretación de Impuestos Especiales sobre los medios de pago del gasóleo B bonificado, y especial atención a la contabilidad del gasóleo bonificado que es obligatorio realizarlo con referencia al producto a 15ºC. También se ha seguido coordinando en 2021 la devolución parcial del Impuesto Especial de hidrocarburos a agricultores y cooperativas por sus propios consumos empleados durante el año anterior, para que las cooperativas asociadas puedan gestionar dicha devolución que se viene realizando desde el 2010 en aplicación de la Orden EHA/993/2010, de 21 de abril, y que de forma automática se puede solicitar a partir del 1 de abril de cada año. Finalmente, también en este año, se ha seguido asesorando a las cooperativas para que lleven a cabo la comunicación telemática periódica obligatoria de los precios de los carburantes al Ministerio de Industria; e incluso, la gestión del documento de acompañamiento obligatorio a la recepción del gasóleo B que se ha de hacer a través de la Agencia Tributaria.

Resto de subsectores:

Respecto a **fitosanitarios** se informaba a las cooperativas de la entrada en vigor **a partir del 10 de noviembre** del nuevo Real Decreto 285/2021, de 20 de abril, sobre comercialización de productos fitosanitarios (PF), en la que a partir de dicha fecha, todas las transacciones de productos fitosanitarios de uso profesional (PFUP) deberán ser declaradas de forma obligatoria en la plataforma RETO (Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones) con el objetivo de que el MAPA pueda disponer de una total trazabilidad de los productos fitosanitarios de uso profesional, desde su fabricación/importación hasta la entrega al usuario final dentro de territorio español y conocer dónde se encuentra físicamente cada formulado y su movimiento en la cadena de suministro. En Castilla-La Mancha, debido a las gestiones

realizadas por Cooperativas Agro-alimentarias C-LM se pudo conseguir que se publicara en el DOCM Núm 216 del 10 de noviembre de 2021, la Instrucción de 28/10/2021, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, relativa a la actualización de datos en el RETO en la que se indicaba que los operadores inscritos en los sectores suministrador y de tratamientos fitosanitarios del ROPO y cuya sede social radique en la Comunidad autónoma, **se deberán remitir los datos de sus operaciones directamente en la aplicación RETO con una periodicidad mensual**, teniendo en consideración que esta frecuencia máxima de volcado de datos, no es óbice para que los datos de las diferentes transacciones comerciales deban estar actualizados al día en las aplicaciones, libros u otros medios de registro, de los propios operadores y disponibles en todo momento, en caso de ser requeridos por el personal inspector.

En este subsector se sigue realizando el seguimiento de las renovaciones de las autorizaciones de las materias activas de todos los formulados autorizados en España, solicitando de forma extraordinaria la prórroga del uso de ciertos productos que son básicos para algunos cultivos en Castilla-La Mancha, como el caso del 1,3 dicloropropeno para la desinfección de suelos en vid, y que tan necesario es para aprovechar las ayudas a Reestructuración de viñedo en nuestra región; pero que en 2022 ya no podrá renovarse y tendrá que ser sustituido por otra materia activa.

Durante 2021, respecto a los almacenes de comercialización y distribución al por menor de fitosanitarios a través de las cooperativas agrarias, desde la organización se continúa asesorando sobre su correcto mantenimiento, aconsejando la realización de inspecciones periódicas e inscripción en el registro de la administración de industria llamado "Registro de instalaciones de APQ"; ya que todos los almacenes de fitosanitarios están sujetos a la normativa de APQ, es decir, al RD 656/2017 "Reglamento de almacenamiento de productos químicos".

Continúa la colaboración con el Departamento de Formación sobre la impartición de cursos básicos y cualificados para la obtención y/o renovación de carnés de manipuladores de fitosanitario, y en la difusión de la obligatoriedad de llevar actualizado el cuaderno de campo de tratamientos a los agricultores, junto a la realización de charlas de formación a socios y consejos rectores de cooperativas con actividad en suministros.

Respecto al servicio externo de Consejero de Seguridad de Mercancías Peligrosas, a las cooperativas que manejan este tipo de sustancias, se sigue realizando a través de los convenios con diferentes empresas externas, dando servicio muy profesional y completo a casi medio centenar de cooperativas de nuestra región. Además, indicar que se ha dedicado parte de la actividad sectorial al asesoramiento de diversas cooperativas agrarias que han comenzado la actividad de suministro en carburantes y en fitosanitarios, para guiarles a la hora de dar los pasos oportunos en la realización de los proyectos y la obtención de licencias.

Para finalizar, respecto a las comunicaciones internas a las cooperativas asociadas, mediante circulares y comunicados, se ha continuado prestando asesoramiento, seguimiento e información durante este año 2021 respecto a las modificaciones legislativas y acontecimientos del sector.

AGRICULTURA ECOLÓGICA

La actividad de las sectorial de producción ecológica a lo largo de 2021 ha cubierto los siguientes trabajos:

A inicios del mes de abril se informa a todas las cooperativas asociadas y especialmente a aquellas pertenecientes a la comisión de ecológico, de la buena noticia de la publicación de las ordenes de prórroga de ayudas a los compromisos de producción ecológica. Estas prórrogas lo son por el periodo de transición hasta la nueva PAC (es decir, las campañas PAC 2021 y 2022). Mediante un cambio en las bases reguladoras de las ayudas para permitir la prórroga en los dos años del periodo de transición, se permite que voluntariamente los acogidos a la ayuda a a la producción ecológica de las diversas convocatorias del periodo 2015-2020 puedan seguir percibiendo la ayuda hasta la nueva PAC. Así en la PAC 2021 se abrió la posibilidad de que los compromisos con año de inicio 2015,2016 y 2017 pudiesen solicitar la prórroga de la ayuda hasta 2022, cosa que se ha renovado también en esta campaña.

Hay que dar las gracias de este hecho a los fondos Next Generation, concretamente a una partida específica de fondos directamente dirigidas a los PDR nacionales y regionales, que ha permitido gozar de estos apoyos en el actual periodo de transición.

También en abril se presenta a las cooperativas asociadas de esta sectorial, tanto la posibilidad de que sus técnicos adquieran la capacitación para ser asesores en A. Ecológica (p.e. la existencia de un asesor con una formación específica está exigida en Castilla la Mancha para cobrar las ayudas) como de la presentación del plan europeo de la agricultura ecológica presentado en Bruselas. Recordemos que la A. Ecológica es uno de los puntos centrales del Pacto Verde Europeo, que contiene el compromiso de que el 25% de la superficie agraria útil de la UE sea ecológica en el año 2030, y con este objetivo se diseñan todas las políticas agrarias regionales y nacionales.

Durante todo el año, y también inserta en la reforma de la PAC, la agricultura ecológica ha sido protagonista de las negociaciones, y ni más ni menos que en los famosos eco-esquemas o ecorregímenes. Desde el principio de las negociaciones sobre los ecorregímenes, varias han sido las Comunidades Autónomas – entre ellos la nuestra- que se han declarado partidarias de que el MANTENIMIENTO de la producción ecológica fuese un eco régimen de los 7 finalmente diseñados, y que en el

programa de desarrollo rural sólo quedase la conversión para los nuevos productores de ecológico. Y sorpresivamente a finales de año este criterio se cambió y desapareció la producción ecológica como eco régimen y se introdujo la agricultura de conservación.

En diciembre de 2021 se celebra la asamblea anual de agricultura ecológica de cooperativas agroalimentarias de Castilla la Mancha, en esta ocasión en formato telemático. A raíz de la consulta de la directora general de Medidas Agroambientales sobre nuestra posición respecto a las ayudas a la agricultura ecológica a partir del año 2023, decidimos hacer una consulta a las cooperativas asociadas, presentando una serie de alternativas y estudio de los datos. En el año 2023 se hace necesario abrir la medida de conversión a la agricultura ecológica en el nuevo PDR, pero los presupuestos previstos no pueden ser superiores a los actuales, según la distribución presupuestaria decida por la Consejería. Por lo que, en cuanto a las ayudas a mantenimiento, se nos pedía la opción de cooperativas ante este problema, sabiendo que el pacto verde europeo obliga a las administraciones a perseguir una subida de aquí a 2030 a un 25% de superficie regional de Agricultura ecológica.

Para ello se expuso la situación actual de superficies y titulares acogidos a este sistema de certificación, valoración de los presupuestos disponibles, así como presentación y votación preliminar de las alternativas planteadas para futuras convocatorias en el nuevo PDR.

En otro orden de cosas, desde el departamento hemos asumido en 2021 la tutorización de varios cursos de agricultura ecológica organizados desde Cooperativas agroalimentarias.

REFORMA DE LA PAC

Durante el año 2021 se ha finiquitado la elaboración del plan estratégico de la PAC en España, de manera que el 28 de diciembre de 2021 el gobierno español remitió a la Comisión Europea dicho Plan, dotado con 47.724 millones hasta 2027 para un total de 630.000 perceptores.

Por ello este año ha estado repleto de borradores, de análisis, de reuniones, de formación constante, y como colofón, el 10 de diciembre celebramos unas jornadas informativas para las cooperativas con la presencia del viceconsejero, directores generales y Ministerio de Agricultura, para acercar a las cooperativas los contenidos del plan presentado a Bruselas.

Paralelamente a la construcción del Plan estratégico de la PAC en España, se continuaba en la capital europea la negociación sobre los términos de su nueva política agraria común. De tal manera que en fecha de 25 de junio se alcanzó un acuerdo político en el Trilogo de la UE (Comisión, Presidencia de la UE y Parlamento Europeo) sobre la reforma de la PAC. Después de un intento fallido en mayo, finalmente, el acuerdo político se ratificó por el Consejo de ministros de Agricultura de Luxemburgo de 28 y 29 de junio, y después del verano fue ratificado por el Pleno del Parlamento Europeo.

Y ya en España de nuevo, el 17 de julio de 2021 se cierra el acuerdo en Conferencia Sectorial De Agricultura sobre los contenidos básicos del Plan Estratégico de la reforma de la PAC en España 2023-2027, y se conoce el documento de acuerdo del Ministerio con las Comunidades Autónomas. Este documento será el inicial para el desarrollo de la versión del PE PAC que ha estado hasta el 4 de febrero de 2022 en periodo de información pública y recepción de alegaciones, y que se puede consultar en la web https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/participacion-publica/version_inicial_PEPAC.aspx. A partir de aquí queda la redacción de 20 Reales Decretos y una Ley a nivel nacional, ya en 2022, más toda la normativa autonómica de referencia. Este periodo de información pública del PE PAC español nos ha permitido también conocer los presupuestos de desarrollo rural para el próximo periodo 23-27 predefinidos por nuestra Consejería de Agricultura.

Esta nueva PAC ya afecta a las decisiones de cultivo a partir del otoño de 2022 para algunas campañas agrícolas, y resumidamente viene a incluir los siguientes principios y cambios:

- El agricultor activo: cambiamos la definición actual de aquel titular que puede recibir la PAC, en la que éste debe tener, si cobra más de 5000 € de ayudas directas, más del 25% del total de su renta proveniente de la agricultura y ganadería

- Capping: hasta ahora el capping era un "descuento "en las ayudas a partir de los 150.000 € en una explotación. Ahora serán unos descuentos progresivos desde los 60.000 € hasta los 100.000 €, como límite absoluto de percepción de ayudas (este límite puede subir hasta 200.000 € por descuentos de costes laborables). Las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra multiplican estos límites por su número de socios.

- Del PAGO BÁSICO a la AYUDA BÁSICA

A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD (ABRS), que se lleva el 60% de los fondos del primer pilar. Se modifican las regiones agronómicas que rigen la convergencia, y se pasan de 50 a 21. La convergencia se establece en un 85% del valor medio regional en 2026

•Se introduce, dentro del 60% de los fondos de la ABRS, una ayuda REDISTRIBUTIVA, en dos tramos, para dar mas ayudas a las explotaciones de dimensión "mediana".

•Se introducen los ECORREGÍMENES, como ayudas voluntarias de carácter anual, que se llevan el 23% del presupuesto, con 7 posibles prácticas agronómicas sostenibles, de posible aplicación en todos los sectores. No sustituye al greening, porque el greening pasa a ser parte de la CONDICIONALIDAD REFORZADA.

•Se duplica la ayuda a los jóvenes agricultores del primer pilar.

•Se duplica el presupuesto para ayudas en cultivos proteicos y se aumentan las cuantías de las ayudas asociadas ganaderas.

•El programa de desarrollo rural se homogeneiza en la forma, que no en el fondo, en el que cada CA tendrá su propia versión.

Las reuniones con Directoras Generales y viceconsejero se han sucedido a lo largo de todo el año, puesto que cada uno de estos aspectos se ha negociado y consultado con la autoridad regional: comenzamos enero con una reunión presencial con directora general ayudas Agroambientales para información sobre ayudas PDR en periodo de transición (cuyas líneas pudieron prorrogarse en todos los casos gracias a los fondos Next Generation) y sobre el diseño del futuro PDR 2023, destacando el diseño de la medida de ayuda agroambiental al viñedo, habiendo un segundo encuentro ya en abril con las dos directoras generales concernidas, la de Políticas Agroambientales y la de Agricultura y Ganadería para la configuración final de una ayuda agroambiental al viñedo de secano tradicional, que se podrá solicitar ya en 2023 pero cuyo diseño tenía que incluirse en la propuesta de PDR que se presentó a finales de año.

También con la DG de Agricultura han sido múltiples las reuniones, consultas y encuentros en 2021 a propósito de la reforma de la PAC; precisamente en junio cuando se negociaba el primer acuerdo político de la reforma entre ministerio y CCAA, y especialmente sobre el diseño del programa sectorial del olivar tradicional. Tras el verano se suceden las reuniones para consensuar la respuesta de Castilla la Mancha a las sucesivas propuestas de Ecorregímenes que iban lanzando el Ministerio de Agricultura.

En verano tuvimos la oportunidad de asistir a unas jornadas sobre la reforma de la PAC, con Europarlamentarios (Clara Aguilera) y el propio consejero, Francisco Martínez Arroyo, sobre lo que eran novedades en aquel momento y las claves en la finalización de la negociación de la PAC, así como el conocimiento de los primeros conceptos de la reforma, ya entonces bastante consolidados.

Es de destacar que en septiembre de 2021 se emiten dos notas de prensa, junto con organizaciones agrarias, a propósito de la propuesta MAPA de Ecorregímenes en las ayudas de la PAC, rechazando la regionalización encubierta al diferenciarse las ayudas por pendientes o por pluviometrías y regadíos. Posteriormente se emite, junto con los sindicatos agrarios de nuevo, otra nota de prensa sobre el programa sectorial del olivar, en previsión y para evitar que el reparto de fondos se haga con criterios de regionalización encubierta de nuevo.

Ya a finales de 2021 (octubre) mantenemos un encuentro con el Viceconsejero de Desarrollo Rural sobre el diseño del futuro PDR 2023-2027 regional, bastante definido ya. Lo cual incluía la primera propuesta de reparto económico de fondos que afectará a las futuras ayudas agroambientales, a la ayuda a la producción ecológica, a las ayudas a inversiones en cooperativas, o a las ayudas a la incorporación y mejora entre otras muchas líneas.

Y en noviembre la DG de ayudas agroambientales presenta la planificación de medidas agroambientales del periodo 2023-2027 y la redacción de la nueva medida de "viñedo de secano", que prevé una ayuda de 100€/ha en más de 50.000 has de este cultivo.

Pero el trabajo **de interlocución y propuesta** no solo se ha llevado a cabo con la Consejería de Agricultura y con la Viceconsejería de Desarrollo Rural, sino también con el Ministerio de Agricultura y con Cooperativas de España, mediante la redacción de los documentos de alegaciones a cuantos conceptos se iban negociando con las distintas comunidades autónomas y representantes de las cooperativas a nivel nacional (participación en el Partenariado de la PAC a nivel nacional, participación en videoconferencias con el responsable de la redacción del Plan español, Ignacio Atance, que posteriormente sería ponente en nuestras jornadas de Tomelloso, etc.) Es de destacar las numerosas propuestas regionales sobre los ecorregímenes que han contribuido a la construcción de la propuesta de la propia confederación española.

Durante este año ha sido destacable el trabajo de **formación e información sobre la reforma a cooperativas**. Ya en enero de 2021 impartimos la primera de una serie de videoconferencias e intervenciones en sectoriales, reuniones para los técnicos de las cooperativas, informaciones al consejo rector, jornadas sobre la reforma de la PAC, realización de documentos y presentaciones enviadas a los técnicos, o charlas en cooperativas a sus socios, sobre los nuevos sistemas de ayudas.

Cerca de 10 circulares informativas sobre estos temas se han remitido a las cooperativas asociadas

Incluso organismos externos, como algunos ayuntamientos nos solicitaron participación junto con la administración para divulgar los principios de la nueva reforma de la PAC

El colofón sobre la información a propósito de la PAC acordada fue la celebración de una gran Jornada informativa sobre la Reforma, con el patrocinio de Globalcaja, en la sede del Iriaf en Tomelloso, el día 10 de diciembre de 2022, con la asistencia del consejero, sus directores generales, el coordinador del MAPA del PE PAC, y el director general de cooperativas de España como ponentes.

GESTIÓN DE AYUDAS PAC

El total de expedientes tramitados en 2021 por Cooperativas agroalimentarias ha sido de 10.369 expedientes, mas los tramitados como gabinete para una entidad bancaria directamente, un total de 10.893 expedientes.

	PAC 2017	PAC 2018	PAC 2019	PAC 2020	PAC 2021
TOTAL TITULARES EN CASTILLA LA MANCHA	125.091	118.518	113.481	110.632	105.891
EVOLUCIÓN INTERANUAL Nº EXPEDIENTES TRAMITADOS EN CASTILLA LA MANCHA	-6,1%	-5,3%	-4,2%	-2,5%	-4,3%
Nº SOLICITANTES (COOP)	9.931	9.554	9.770	9414	9787
Nº SOLICITANTES (SIC)	236	330	410	636	582
TOTAL (sin tramitación directa)	10.167	9.884	10.180	10.050	10.369
EVOLUCION INTERANUAL Nº EXPEDIENTES PROPIOS GRUPO COOPERATIVAS		-2,8%	3,0%	-1,3%	3,2%
TOTAL EXPEDIENTES GRUPO COOPERATIVAS + A TERCEROS.					**10.893**

Contando los tramitados como entidades COOPERATIVAS y SIC se registra un aumento interanual de expedientes de un 3,2%, frente a una disminución de un - 4.3% de los titulares en la región. Por tanto, en un entorno de reducción de titulares, nuestro grupo sigue aumentando el número de clientes, gracias a la seriedad del equipo de técnicos de las cooperativas.

La muestra de la evolución del número de expedientes se refleja en el gráfico adjunto.

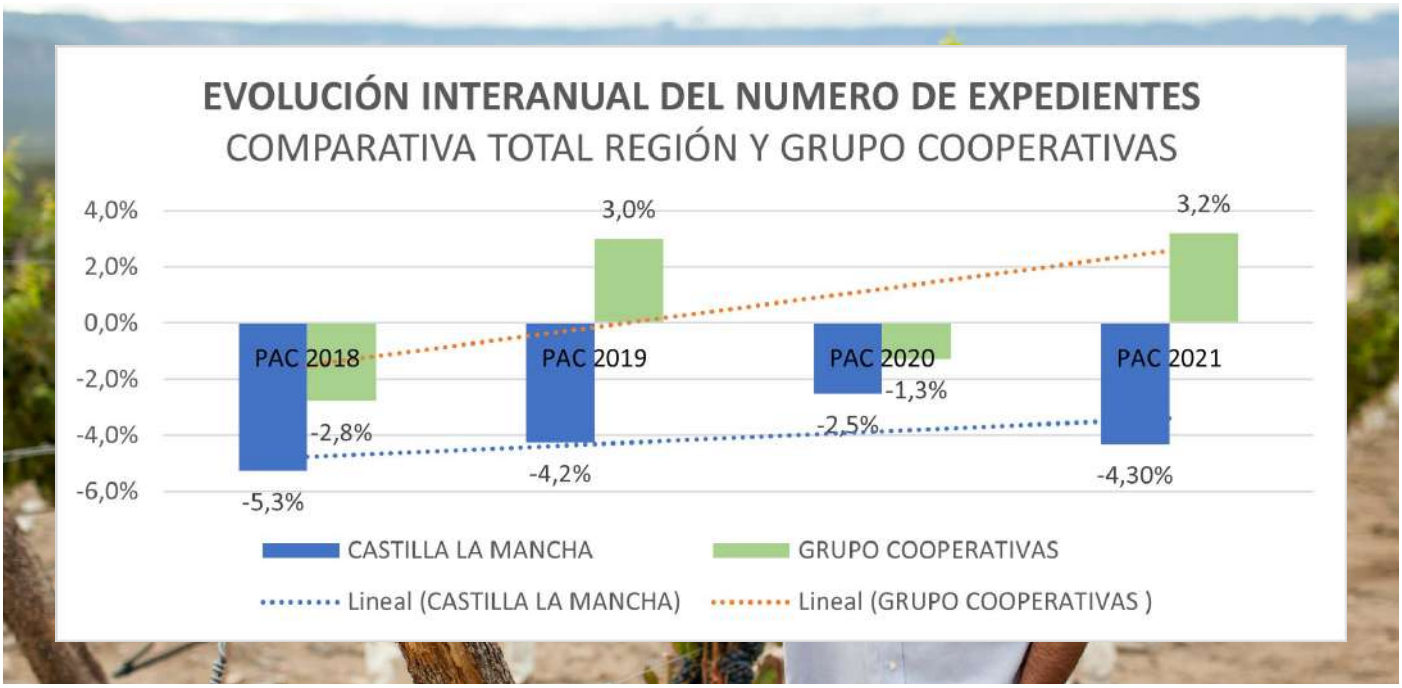

Por dichos expedientes facturamos y repartimos entre las cooperativas más de 176.000 euros +IVA en el año, en comisiones bancarias (con 9 entidades distintas).

Para continuar consolidando este departamento de gestión de ayudas y los respectivos departamentos en las cooperativas asociadas, los trabajos a realizar a lo largo del año son múltiples. La PAC supone una atención, no solo en campaña, sino a lo largo de todo el año. Más aún a partir de esta campaña 2021, en la que han existido cuatro novedades muy relevantes:

1. **La gestión de las cesiones de derechos de ayuda** de manera obligatoria por parte de los tramitadores de la PAC, en vez de tramitarse en las Oficinas Comarcales Agrarias, trabajo éste que se ha traspasado de la Administración a las entidades colaboradoras. Este aspecto ha generado una carga de trabajo adicional, que ciframos en un tercio más de lo que ya hacemos, con multitud de dudas y una gran responsabilidad en dicha tramitación.

2. **Monitorización del total de los expedientes y parcelas de ayudas:** esto ha supuesto que en el periodo entre mayo y el 31 de agosto saltan unas incidencias muy numerosas por las que se cuestiona si la declaración de cultivo hecha en la PAC responde a la realidad de las parcelas. En 2021 ha afectado a 5 comarcas agrarias de la región, pero en 2022 será al 100% de las comarcas de Castilla la Mancha.

3. **Notificación de la totalidad de los trámites de audiencia** a los técnicos tramitadores, en vez de directamente a los agricultores y ganaderos. Este aspecto genera la recepción y contestación de numerosas gestiones con la administración durante todo el año, con plazos cerrados y responsabilidad añadida.

4. En la gestión de expedientes de la PAC para el periodo 2015-2021, la Consejería de Agricultura comenzó a enviar en 2021 **resoluciones de petición de reintegro de ayudas "indebidamente recibidas" referentes a la campaña 2015** a multitud de titulares. Esto ha provocado una importante cantidad de consultas a los técnicos tramitadores, y recursos a gestionar en su caso.

Este servicio requiere múltiples trabajos durante todo el año, la formación es el principal de ellos. Por ello en 2021 hemos impartido dos sesiones de formación a tramitadores:

- 16/02/2021 Impartición a cargo de Esteban Esquinas de la **jornada formativa sobre cesiones de derechos** para la red de técnicos tramitadores de la PAC 2021. 86 asistentes técnicos de cooperativas de toda la región.

- En fecha de 23 de febrero, impartimos desde el departamento **la tradicional formación de tramitadores PAC** 2021 vía Zoom, con 80 técnicos asistentes.

El manual de ayudas PAC que elaboramos todas las campañas se actualiza y distribuye como guía entre todos los tramitadores, como herramienta de consulta y repaso de los conceptos previos a la grabación.

En cuanto a las gestiones administrativas que conlleva, comenzamos la campaña con la actualización de la red de tramitadores con la Jccm, para que los técnicos tengan acceso al SGA: recopilación de documentación y contratos y títulos habilitantes de red de tramitadores de PAC y de incorporación para puesta en marcha de EC cooperativas y SIC. Negociación y consecución de los distintos seguros de responsabilidad civil.

También forma una parte importante de nuestro trabajo la remisión de múltiples circulares informativas a los tramitadores con las normas de captación de expedientes y criterios manifestados por la junta, así como la atención personalizada a las múltiples dudas del colectivo de 70 tramitadores. Las dudas es destacar que se han multiplicado a raíz de

las actividades nuevas que hemos tenido que asumir, recordemos, la MONITORIZACIÓN de los expedientes Y LAS CESIONES DE DERECHOS DE PAGO BÁSICO.

También durante todo el año informamos a todos los puestos de captura, expediente por expediente, sobre los múltiples pagos a los titulares sobre las más de 20 líneas de ayudas que tramitamos.

Tenemos que destacar que para conseguir los 176.000 € referidos de comisiones, hay un trabajo intenso de tramitación de dichas retribuciones bancarias para 32 cooperativas y 5 colaboradores de SIC: vía la estimación de ayudas, calculo consiguiente, confirmaciones con bancos, comunicación a cooperativas y ayuda en la emisión de facturas.

También acudimos a todas las reuniones convocadas por la Consejería y delegaciones provinciales para trasladar todos los criterios de grabación a los 70 técnicos de nuestra red.

AYUDAS A INVERSIONES EN COOPERATIVAS

Durante el año 2021 en lo que respecta a las ayudas a cooperativas, han ocurrido dos cosas destacables principalmente.

1. La incorporación del sector pistachero a la parte industrial y la búsqueda y prospección de tipos distintos de ayudas a las que tienen acceso.
2. La publicación de cambios en las bases reguladoras de las ayudas FOCAL, y la publicación de una convocatoria de la Orden FOCAL en julio de 2021.

Durante el primer semestre del año han sido varios los proyectos asociativos interesados, en el mundo de los Frutos de Cáscara, en las posibilidades de inversiones subvencionadas para abordar la parte de transformación industrial. Dado que el sector de los frutos secos - a diferencia del resto - puede beneficiarse de programas operativos, se ha realizado un esfuerzo de compilación y comparación de posibles líneas de ayudas; para que estas incitativas estuviesen perfectamente asesoradas a la hora de elegir la línea de subvención para sus inversiones.

En mayo se realiza por nuestro departamento una presentación en una Webinar sobre cultivo del Pistacho, presentación sobre distintos sistemas de ayudas a cuyas convocatorias pueden acudir las inversiones, y que son los programas Leader, las ayudas a las OPFH, las ayudas FOCAL y las ayudas a las Agrupaciones de Productores agrarios. Allí se aclaró en qué casos y para qué inversiones conviene según qué línea, y las ventajas y desventajas entre las mismas.

El 23 de julio, y a raíz de la publicación de las nuevas bases reguladoras, de las ayudas FOCAL (mediante la Orden 113/2021 de 20 de julio, por la que se modifica la Orden 179/2018 que establecen las bases reguladoras de las ayudas FOCAL 2014-2020, para las inversiones de industrias agroalimentarias y cooperativas), se informa de dichos cambios a todas las cooperativas asociadas. Estas modificaciones anticiparon la inmediata apertura de plazo de las ayudas al fomento de la calidad por resolución de 28/7/2021 de la Dirección General de Alimentación. Se abrió durante tres meses (hasta el 31 de octubre pasado) la referida convocatoria. Como suele ocurrir, surgen numerosas consultas de otras tantas cooperativas sobre actuaciones subvencionables, puntuaciones, y obtención de criterios varios por parte de la consejería para futuras consultas.

Y ya en 2022 esperamos una nueva convocatoria de ayudas FOCAL, pero que esta vez afectará también a las bodegas de nuestra región, mientras que hasta que no tengamos en aplicación el nuevo plan estratégico de la PAC no se habilite un nuevo programa **VINATI**.

FORMACIÓN Y EVENTOS

¡VOLVIENDO A LA NORMALIDAD!

La presencialidad marca los eventos más emblemáticos de nuestra organización

Hemos abordado temas de actualidad, sobre alimentación y salud, política agraria, mejora de la competitividad, gestión de explotaciones, gestión empresarial, economía circular y agenda 2030, objetivos de desarrollo sostenible, incorporación de jóvenes, gestión de tierras, agricultura ecológica, habilidades directivas, nuevas tecnologías, calidad y seguridad alimentaria, marketing post-covid, idiomas, prevención de riesgos laborales, seguros agrarios, igualdad, internacionalización y comunicación, entre otros.

V Campus de Jóvenes Cooperativistas de CLM

III Convención de Tecnicos/as de Cooperativas

III Foro de Mujeres Cooperativistas de CLM

I Foro de Calidad y Seguridad Alimentaria

2021 EN CIFRAS

A nivel sanitario, 2021 comenzó peor de lo que había finalizado 2020, lo que motivó que hasta mediados de febrero no comenzará la formación presencial, aunque sí lo hizo la formación a través de aula virtual. A partir de ese momento, la formación presencial ha sido una constante durante 2021, aunque manteniéndose la formación online en niveles superiores a los alcanzados en 2019 y anteriores.

NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS:

142

NÚMERO DE HORAS IMPARTIDAS:

3.367

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

3.354

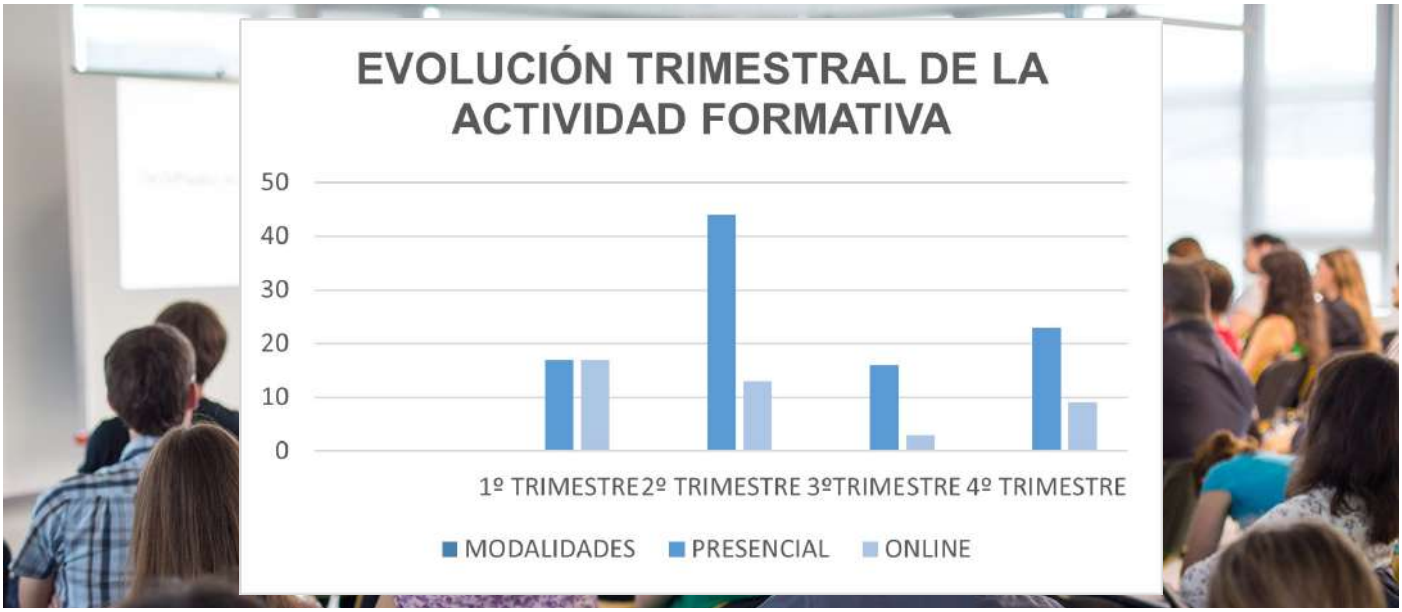

En 2021, el volumen de formación presencial se situó en el 70% y el de formación online en el 30%, aumentando la diferencia entre modalidades si comparamos los datos con los obtenidos en 2020, donde la presencial alcanzó el 60% y la online en el 40%. Recordad que hasta 2019 los porcentajes habituales venían siendo 85% presencial – 15% online.

Hay que distinguir distintos formatos en las distintas modalidades de impartición: En presencial, tenemos la presencial en **aula física**, y la presencial mediante **aula virtual**; y en online, tenemos **teleformación y seminarios web**.

> **2021 en cifras: 142 acciones realizadas (100 presenciales y 42 online), 3.354 participantes, 3.367 horas impartidas**

Colectivos estratégicos para Cooperativas Agro-alimentarias

Cooperativas programa anualmente formación específica dirigida a los colectivos estratégicos para la organización, como son: CONSEJOS RECTORES, JÓVENES, MUJERES Y PERSONAL TÉCNICO de cooperativas.

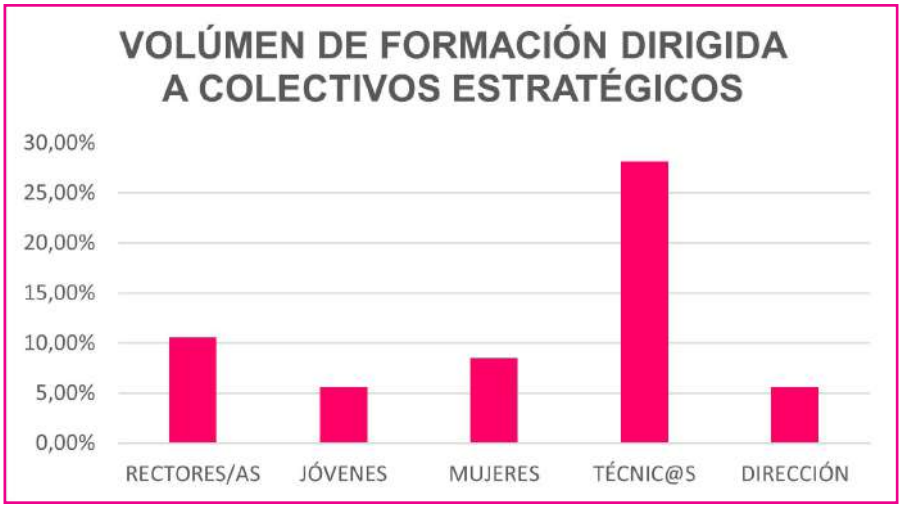

> **El 56% de las actuaciones estuvieron dirigidas a Consejos rectores, jóvenes, mujeres y personal técnico de cooperativas, todos ellos colectivos estratégicos para CACLM**

En la tabla se recogen las actividades dirigidas específicamente para estos colectivos:

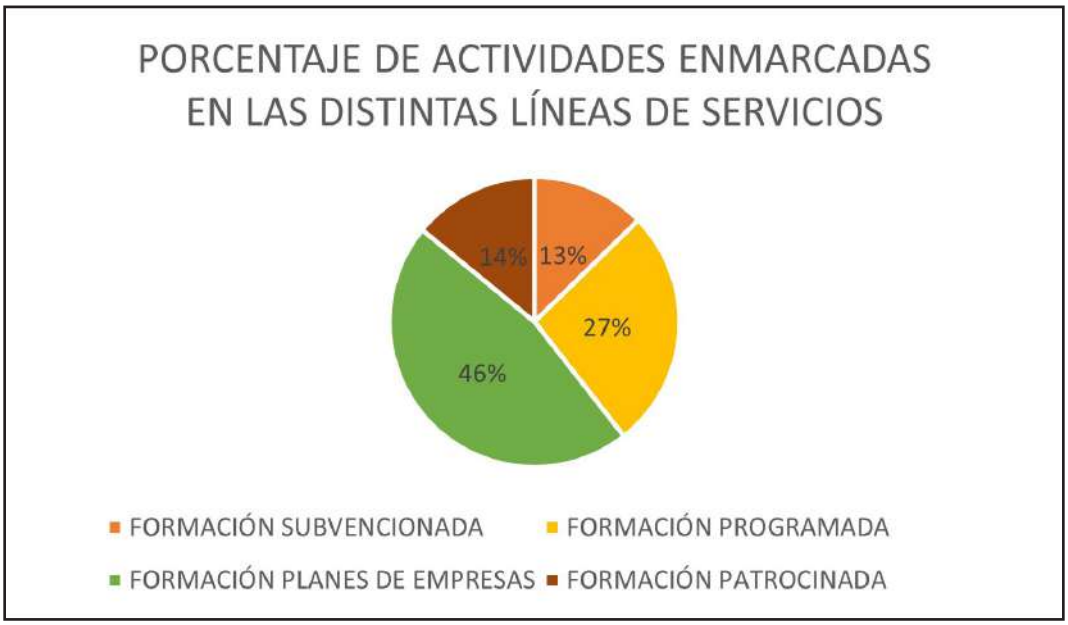

Líneas de servicio

Las distintas actuaciones que realizamos en materia de formación se enmarcan en las siguientes líneas de trabajo:

ÁREAS TEMÁTICAS ABORDADAS EN 2021

ALIMENTACÓN Y SALUD	POLÍTICA AGRARIA	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD
GESTIÓN EMPRESARIAL	ECONOMÍA CIRCULAR Y AGENDA 2030. ODS.	CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
GESTIÓN DE EXPLOTACIONES DE ALMENDRO Y PISTACHO	INCORPORACIÓN DE JÓVENES	GESTIÓN DE TIERRAS
IDIOMAS	MARKETING POST-COVID	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
MEDIO AMBIENTE	DISEÑO GRÁFICO	PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES
SAE	FITOSANITARIOS	CONDUCCIÓN CARRETILLAS ELEVADORAS
REDES SOCIALES	SEGUROS AGRARIOS	AGRICULTURA ECOLÓGICA
HABILIDADES DIRECTIVAS	NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDIOMAS
IGUALDAD	INTERNACIONALIZACIÓN	COMUNICACIÓN

La formación subvencionada que gestionamos responde a iniciativas de las siguientes Administraciones y Organismos:

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa Invierte en las zonas rurales

Castilla-La Mancha

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

También hemos realizado formación en el marco de los distintos convenios de colaboración que tenemos con entidades financieras:

Globalcaja
Tu CAJA RURAL

Fundación "la Caixa"

Santander

Unicaja Banco

AENOR
Certificado del
Sistema de Gestión de la Calidad
ER-0221/2011
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA - LA MANCHA, UNION DE COOPERATIVAS

Cooperativas tiene implantada la ISO 9001 en el área de formación.

IQNet
THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK
CERTIFICATE
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA -LA MANCHA, UNION DE COOPERATIVAS
AV CRIPTANA, 43.
13600 - ALCÁZAR DE SAN JUAN
(CIUDAD REAL)
Quality Management System
ISO 9001:2015
Registration Number: ES-0221/2011
AENOR

Manipulación de Productos Fitosanitarios, Mejora de la Competitividad Empresarial para consejos rectores y Conducción de carretillas elevadoras han sido los cursos más demandados por las cooperativas

DIFUSIÓN MARCA DE GARANTÍA REGIONAL "CAMPO Y ALMA"

Presentamos la marca de garantía regional "Campo y alma" que ampara a todas las denominaciones de origen e indicaciones geográficas de Castilla-La Mancha en distintas actividades formativas realizadas en 2021, en concreto en las siguientes:

El 73% de las actividades realizadas han sido financiadas por las propias cooperativas o directamente por los/as participantes

III FORO DE MUJERES COOPERATIVISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO 18 Y 19 DE NOVIEMBRE

I ENCUENTRO DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, ALCÁZAR DE SAN JUAN, 2 DE DICIEMBRE

Otros proyectos de formación y transferencia de conocimientos en los que hemos trabajado:

¡2021 EN 12 IMÁGENES!

Webinar Alimentación y Salud

Jornadas Técnicas Vitivinícolas.

Economía Circular y Agenda 2030.

Asamblea General Ordinaria 2021.

Fitosanitarios Cualificado
(Prácticas primeros auxilios)

Marketing Post-covid.

¡2021 EN 12 IMÁGENES!

Fitosanitarios Cualificado

Fitosanitarios Cualificado

Fitosanitarios Cualificado

Conducción de carretillas elevadoras

Curso de Habilidades Directivas (Mujeres)

Mejora de la Competitividad Empresarial

COMISIÓN DE TÉCNICOS DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CLM Y ASISTENCIA A LAS AGRUPACIONES DE SANIDAD VEGETAL (ASV)

El objetivo de la comisión de técnicos es dotar a este colectivo de un órgano en el que canalizar sus demandas y preocupaciones, asesorarlos y preparar actividades de su interés. Con estas premisas se ha seguido trabajando durante el 2021.

Para empezar, se han planeado cursos y jornadas específicas sobre la reforma de la PAC a inicios del 2021 para este grupo de trabajadores, ya que son los principales destinatarios de las preguntas de los socios, y necesitan estar completamente actualizados en cuanto a la normativa actual, como la futura que pueda afectar a las decisiones empresariales de los agricultores y ganaderos.

También se les hace partícipes de todas aquellas circulares, convocatorias y comunicaciones que puedan afectarles o interesarles dentro de la globalidad de nuestra organización.

Más específico y de su interés es la convocatoria anual de ayudas a los técnicos de Asociaciones de Sanidad Vegetal (ASV); este año se publicó en mayo y la ayuda cubre el servicio de asesoramiento en gestión integrada de plagas realizada durante el año 2020, pero se solicita al año siguiente. Se ayuda en las dudas y problemáticas de gestión de las mismas desde nuestro departamento.

Los días 28-29 de octubre se celebra la **III CONVENCIÓN DE TÉCNICOS DE COOPERATIVAS C-LM**, en la ciudad de Cuenca, convención ésta en la que además de las ponencias y trabajos desarrollados, se da la oportunidad a los técnicos de las cooperativas de compartir experiencias, problemáticas y soluciones, y nuevos servicios a sus socios. En el caso de los temas tratados en las ponencias, la directora general de agricultura y ganadería de la Consejería de Agricultura desarrolló la actualización de la información sobre la reforma de la PAC, y el director de asuntos europeos de Cooperativas Agroalimentarias de España, el papel del asesoramiento técnico en la nueva PAC. Fue de mucho interés la presentación sobre el uso de los insectos en la lucha bilógica frente a las plagas de cultivos por parte del servicio de seguridad y control de la producción agraria de la Generalitat Valenciana. Y por parte de la Universidad de Castilla la Mancha se difundió la herramienta online para la programación de riegos en cultivos herbáceos y leñosos.

También, dentro de las actividades de dicha convención, celebramos la 5ª reunión de la Comisión de Técnicos, en la que se trataron temas de gran interés para el colectivo: por ejemplo, el último borrador en ese momento sobre la nueva normativa de ASV (que introduce cambios sustanciales respecto a la normativa actual), sobre el Servicio de Asesoramiento a Explotaciones, sobre las ayudas a incorporación y mejora como EGME etc.

Gracias a esta reunión posteriormente presentamos las alegaciones a los borradores de modificación de la orden de reconocimiento de ASV, así como de la nueva de orden de ayudas de ASV. Nuestra propuesta introducía el incremento de los importes de ayuda para la contratación de personal técnico, y la modificación de una serie de exigencias, y nos alegra decir que varias de nuestras sugerencias finalmente se han tenido en cuenca en la normativa ya en marzo de 2022 publicada.

También en 2021 hemos iniciado los trabajos de "aproximación" a la nueva normativa del SIEX y el nuevo cuaderno telemático de explotación que "se nos viene encima" en 2022. A su vez, también contactamos con Cooperativas Agroalimentarias de España a propósito de su proyecto "SICEX", que no es otra cosa que un SIEX propio de las cooperativas ligado a un sistema GIS para un aprovechamiento óptimo de los datos de las cooperativas en mejores decesiones empresariales y de cultivo. Porque recordemos que ya existe un borrador de Real Decreto del Sistema de Información de las Explotaciones (SIEX), que estará en vigor el 1 de enero del 2023, incluyendo en sus principales componentes un registro de explotaciones y un repositorio de la información obtenida a través de los cuadernos de campo digitales, sean estos últimos públicos o los de naturaleza privada. Además, la Admón. integrará de oficio numerosos registros ya en marcha como el vitivinícola, Ecogan, lácteo, razas ganaderas, etc.

ENTIDAD GESTORA DE MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES (EGME)

Durante el año 2021 se han llevado a cabo trabajos de tramitación de ayudas para tres convocatorias de modernización y mejora (medidas del PDR 4.1 de Inversiones en explotaciones agrícolas y 6.1 de creación de empresas por jóvenes agricultores):

1. Tramitación de Expedientes de incorporación convocatoria 2021

2. Tramitación de expedientes de mejora de explotaciones convocatoria 2021

3. Gestiones de los expedientes de incorporación elaborados en 2018 para la justificación y la solicitud de pago correspondiente a los planes de mejoras de explotaciones de agrícolas y ganaderas de la convocatoria 2018.

Dado que en diciembre de 2020 se publicaron las nuevas bases reguladoras de las ayudas a la incorporación y mejora de explotaciones, y estaba próxima la convocatoria de incorporación, se comienza a gestionar principalmente en el segundo trimestre del 2021, cuyo presupuesto era de 100 millones de euros, de los cuales 50 mill € serían para la incorporación de jóvenes y los otros 50 mill € para las inversiones que quisieran realizar estos jóvenes.

Por otro lado, hay que indicar que no solo se ha trabajado para la red de cooperativas y SIC, sino que se ha prestado el servicio de tramitación de ayudas directamente en el caso de agricultores socios de cooperativas que decidieron no prestar el servicio ellas directamente.

Este servicio, para las tres convocatorias, ha conllevado la elaboración de documentos y puesta en marcha de usuarios tramitadores para el manejo del programa informático MAJUELO, necesario para solicitar la nueva ayuda de incorporación y mejora.

También la asistencia a las distintas jornadas formativas llevadas a cabo por el Servicio de Infraestructuras y explotaciones de la Consejería de Agricultura, para desarrollar las nuevas convocatorias de estas ayudas.

Durante todo el año se han realizado comunicaciones a las cooperativas con información sobre próximas convocatorias, pagos, sistemas de carga de la información de justificaciones etc. Se han resuelto numerosas consultas sobre nuevas bases reguladoras de modernización e incorporación, sobre criterios de grabación, interpretación de convocatorias..... tanto a los técnicos de cooperativas, como especialmente a jóvenes que querían incorporarse a la actividad agraria.

El día 26 febrero se organizan unas jornadas formativas por parte de nuestro personal técnico y con la participación de la jefa de área del servicio de infraestructuras y explotaciones, Elena Fernández, que fue el pistoletazo de salida para el comienzo de grabación de expedientes de incorporación.

En verano acabó este plazo de gestión de ayudas a la incorporación, pero ya en mayo comienzo un nuevo plazo, el de la nueva convocatoria de modernización de explotaciones. Se acude en verano a la reunión explicativa de dicha convocatoria, y se continúa tramitando, gestionando y asesorando sobre expedientes directos de modernización, así como coordinando e informando a la red de técnicos en la grabación y documentación necesaria para dichos expedientes.

La información recabada a nivel regional sobre estas ayudas para la convocatoria 2021 ha sido la siguiente:

DATOS CONVOCATORIA JÓVENES 2021

	HOMBRE					
	T.EXCLUSIVA	ETC	SOCIEDAD	TOTAL	TOTAL	
JÓVENES	201	4	31	236	404	30%
JÓVENES+INVERSIONES	630	3	33	666	927	70%
	831	7	64	902	1331	
	92%	1%	7%	68%		

	MUJER					
	T.EXCLUSIVA	ETC	SOCIEDAD	TOTAL	TOTAL	
JÓVENES	111	42	15	168	404	30%
JÓVENES+INVERSIONES	250	4	7	261	927	70%
	361	46	22	429	1331	
	84%	11%	5%	32%		

En cuanto a las solicitudes de mejoras que se presentaron en toda la región hasta 21 de octubre de 2021, el número total asciende a 2.040 expedientes repartidos por provincias:

DATOS CONVOCATORIA PLANES DE MEJORA 2021

INVERSIONES								
	PERSONAS FISICAS					ETC	P. JURIDICAS	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	JOVEN 2016-2018				
ALBACETE	344	76	420	124	30%	22	29	471
CIUDAD REAL	366	75	441	175	40%	24	24	489
CUENCA	344	84	428	128	30%	22	20	470
GUADALAJARA	178	24	202	43	21%	7	3	212
TOLEDO	251	74	325	111	34%	17	56	398
			1816	581		92	132	2.040

Las ayudas de 2018 también han necesitado trabajos adicionales, se han tramitado y asesorado sobre la grabación y gestión de las solicitudes de pago, prórrogas y modificaciones de los expedientes de mejora de la convocatoria 2018. Así como el inicio de la solicitud del segundo pago de incorporación a la empresa agraria de los jóvenes de la convocatoria 2018.

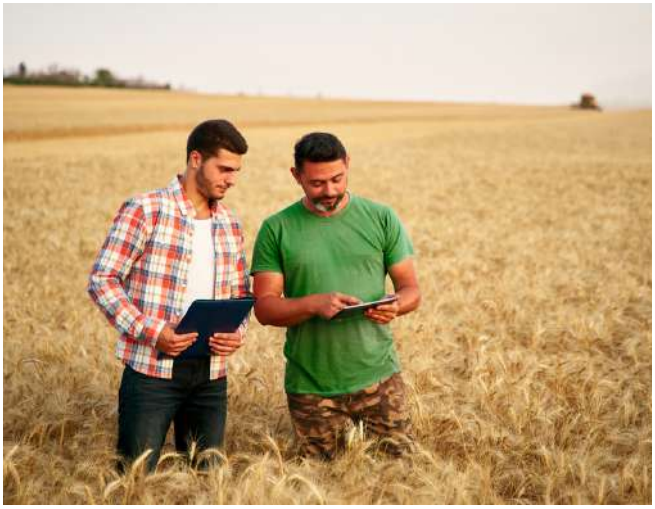

Finalmente hay que destacar que, ante la baja de un técnico tramitador en una cooperativa de la red con bastantes expedientes, hemos asumido los trabajos que quedaban por realizar, para cubrir esa necesidad urgente.

SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES AGRARIAS (SAE 2021)

El pasado 21 de junio de 2021, recibimos el ingreso de la convocatoria de ayudas SAE 2020, por importe de 189.918,08 €. Ese mismo día, recibimos también la resolución de la Convocatoria de Ayudas SAE 2021 (presentada en 2020).

Desde el 21 de junio de 2021, tenemos 10 meses para realizar los asesoramientos de esta Convocatoria de ayudas SAE 2021, por lo que estos asesoramientos se llevarán a cabo hasta el 21 de abril de 2022.

Se están llevado a cabo en Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla la Mancha 368 asesoramientos. De los cuales 209 asesoramientos son en el ámbito agrario y 59 asesoramientos son en el ámbito de gestión y eficiencia en el uso del agua.

Estos asesoramientos están siendo realizados, tanto por el propio personal técnico de CACLM, como por técnicos de otras entidades colaboradoras del ámbito cooperativo.

Han sido diez entidades externas las que gracias a su participación en el SAE de CACLM están ofreciendo el servicio de asesoramiento a explotaciones a los agricultores de su entorno, de forma gratuita, durante finales del año 2021 y los primeros meses de 2022.

CACLM es una Entidad que se encuentra a nivel regional en todas las provincias de Castilla la Mancha. Por lo que, se están realizado asesoramientos en muchas zonas de esta comunidad. Algunas de las poblaciones donde se están realizando asesoramientos son:

- Provincia de Albacete: Villarrobledo.
- Provincia de Ciudad Real: en Moral de Calatrava, Cózar, Villanueva de los Infantes, Campo de Criptana. Villamanrique, Almedina.
- Provincia de Cuenca: en Las Mesas, El Provencio, Villalpardo, Huete, Cañaveruelas, Carrascosa del Campo. El Herrumblar, Villalva del Rey.
- Provincia de Guadalajara: en Guadalajara, Sigüenza, Albalate de Zorita, Torrubia.
- Provincia de Toledo: en Talavera de la Reina, Consuegra, Oropesa, Pepino, San Martín de Pusa.

En función de los informes que se están realizando de asesoramiento, hemos observado que los motivos mayoritarios por los que se han realizado los Asesoramientos en el Ámbito Agrario han sido:

- Condicionalidad, requisitos legales de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales.
- Conservación y protección del medio rural.
- Otras prácticas agrarias beneficiosas para el clima y el medio ambiente.
- Sanidad vegetal (plagas, enfermedades, gestión de plaguicidas).
- Agricultura ecológica.
- Gestión de riesgos en las explotaciones.
- Actuaciones para restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad.

En función de los informes que se están realizando de asesoramiento, hemos observado que los motivos mayoritarios por los que se han realizado los Asesoramientos en el Ámbito de Gestión y Eficiencia en el Uso del Agua han sido:

- Regadío.
- Otros relacionados con gestión del agua (calidad del agua) y ahorro.
- Otras prácticas agrarias beneficiosas para el clima y el medio ambiente.
- Condicionalidad, requisitos legales de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales.
- Conservación y protección del medio rural.
- Medidas en materia de protección de las aguas.

Los asesoramientos están siendo realizados de forma presencial en las explotaciones, y se están realizando al menos dos visitas a la explotación. Después de esas visitas, se están realizando informes con el diagnóstico de la situación inicial de la explotación, se realizan recomendaciones particulares a cada explotación, un seguimiento de esas recomendaciones y un informe final de asesoramiento, junto al cual se están entregando a cada explotación los dos carteles siguientes:

- Guía de buenas prácticas de higiene en la producción agrícola.

- Almacenamiento en explotaciones agrícolas de productos fitosanitarios.

Durante el año 2021, se han puesto a disposición de los técnicos asesores cuatro actividades formativas para el cumplimiento de la formación continua exigida.

SiC agroalimentaria

ESPECIALISTAS EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

www.sicagroalimentaria.com

AGRICULTOR | **EMPRESA** | **CONSUMIDOR**

ALBACETE | ALCÁZAR DE SAN JUAN | CIUDAD REAL | CUENCA | TOLEDO

Durante el 2021 SIC Agroalimentaria, como empresa especializada en servicios integrales al sector agroalimentario (agricultor, empresa y consumidor final), ha centrado su actividad tanto en el crecimiento del número de clientes con los servicios que ya se prestan, como en la puesta en marcha de nuevos servicios o líneas de negocio.

El departamento comercial ha realizado un esfuerzo muy importante, haciéndose presente en un número muy elevado de los municipios de nuestra región, buscando conseguir los siguientes objetivos:

- Ofrecer nuevos servicios a las cooperativas asociadas.
- Captar nuevos clientes entre el colectivo de agricultores, preferentemente en el ámbito cooperativo, que no cuenten con técnico en plantilla.
- Abrir convenios con canales que faciliten el posicionamiento de SIC y la prescripción de nuestros servicios.
- Ofrecer nuestros servicios a otras empresas del sector agroalimentario no cooperativo. A finales de 2021 se contaba con 68 entidades suscritas a la cuota básica de SIC.
- Conseguir notoriedad de SIC como empresa especializada en prestación de servicios integrales al sector agroalimentario.

Entre las actuaciones o actividades realizadas por SIC Agroalimentaria durante este año merece la pena destacar las siguientes:

- Entidad colaboradora en muchas de las actividades formativas y de divulgación organizadas por Cooperativas Agroalimentarias. Esto permite conocer y asistir a los socios de SIC Agroalimentarias a las múltiples actividades relacionadas con el sector agroalimentario, que se han organizado.
- Envío de circulares con información sectorial o de los diferentes departamentos de servicios.

ASESORÍA JURÍDICA

SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS Y PERSONALIZADOS

Cooperativas Agroalimentarias, a través de su empresa de servicios especializados SIC Agroalimentaria, cuenta con un departamento jurídico especializado en derecho mercantil y en legislación agroalimentaria, con más de 20 años de experiencia, actuando en todas las ramas del derecho (civil, contencioso-administrativo, laboral, penal, etc.). Durante el año 2021, hemos seguido potenciando la oferta de servicios jurídicos al objeto de cubrir todas las necesidades que nuestros clientes y asociados puedan tener en el ámbito jurídico.

> **Seguimos trabajando en la mejora de la dimensión y la competitividad mediante procesos de integración de entidades cooperativas**

Durante los tres últimos años, en el marco del proyecto CEPES-POISES se culminaron diversos procesos de integración sin vinculación patrimonial mediante la constitución de diversas Cooperativas de Segundo Grado y Agrupaciones de productores, así como proyectos de fusión por absorción.

En el pasado ejercicio 2021, y dentro del referido proyecto CEPES-POISES denominado INTEGRACOOP y MEJORACOOP, hemos seguido participando activamente en la mejora de la dimensión y la competitividad de nuestras entidades asociadas participando activamente, junto con el departamento económico y fiscal, en el asesoramiento técnico a distintas entidades así como la realización de diversas acciones de difusión a través de distintos medios (artículos en revista, web, reuniones individuales y grupales) a fin de promover que las Cooperativas/SAT se animen a iniciar acciones encaminadas a la consecución de los referidos objetivos.

Asistencia Técnica en el Proyecto de colaboracion coon UCAM

Por parte del Departamento Jurídico hemos realizado la asistencia técnica en el el proyecto de colaboración con la Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid (UCAM), participando en diversas sesiones informativas y de asesoramiento jurídico a las Cooperativas y SSAATT madrileñas.

Se ha conseguido culminar un proyecto de fusión por absorción con tres Sociedades Cooperativas de Villarejo de Sabanés. Siendo RECESPAÑA la entidad absorbente y "Comendador de Castilla" y "San Andrés" las dos entidades absorbidas. Es especialmente significativo no solo haber conseguido la fusión de tres cooperativas, así como que una Almazara haya absorbido a dos Bodegas.

Asistencia Técnica a la Comisión de Jóvenes Cooperativistas

Desde el Departamento Jurídico de Cooperativas Agroalimentarias se prestó asistencia técnica a la Comisión de Jóvenes Cooperativistas que se creó en la organización en el año 2017. En concreto, por parte de este departamento

se desarrollan las siguientes funciones:

-Preparación y gestión de las reuniones periódicas que celebra la Comisión.

-Ponencias en cursos de formación impartidos para la propia Comisión de Jóvenes

-Elaboración de documentación necesaria para la gestión y tramitación de los acuerdos adoptados por la Comisión.

-Apoyo y asistencia de viajes técnicos realizados por la Comisión.

Prevención de Riesgos Penales de las Personas Jurídicas (COMPLIANCE)

Tras las reformas del Código Penal producidas en los años 2010 y 2015 la persona jurídica (como Cooperativas y SATs) comenzó a ser penalmente responsable de determinados delitos cometidos, en beneficio de la Empresa, por parte de administradores, apoderados y/o empleados, en el ejercicio de su cargo y/o puesto de trabajo. Al objeto de eludir la responsabilidad penal, o poder atenuarla, de las personas jurídicas se ha establecido una compleja regulación sobre los programas de cumplimiento o Compliance.

Este nuevo escenario legal provocó que el Departamento Jurídico se especializara en esta materia, lanzando la prestación del servicio de implantación en las Cooperativas y SATs del Compliance Penal.

Formación

El departamento jurídico de Cooperativas Agro-alimentarias ha participado durante 2021 en diversas actividades formativas que la organización viene realizando anualmente para las Cooperativas asociadas, en áreas tales como la formación de consejos rectores, planificación estratégica de nuestras cooperativas, novedades legislativas, prevención de riesgos laborales y seguridad social agraria.

Prevención de Riesgos Laborales en las Cooperativas Agro-alimentarias y en las explotaciones de sus socios cooperativistas

Las actuaciones realizadas durante el año 2021 en materia de prevención de riesgos laborales han sido las siguientes:

1º.- Asesoramiento a nuestras cooperativas asociadas en materia de prevención de riesgos laborales, información sobre todas las obligaciones que afectan a las cooperativas y sus socios.

2º.- Realizando, a demanda de las Cooperativas, jornadas informativas con el objeto de dar a conocer, a los socios de las cooperativas, en su condición de empleadores, la legislación referente a prevención de riesgos laborales, principalmente en las actividades de campaña o temporada.

3º.- Se mantiene la labor de coordinación en la implantación de planes de prevención de riesgos laborales en las Cooperativas y en las explotaciones agrarias de sus socios-cooperativistas, en las que se abordan, de forma integral, todas las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales a las que deben hacer frente los empleadores agrarios, especialmente en la contratación de personal para las campañas agrarias.

En este sentido, se ha mantenido el Convenio de Colaboración con PREVECAM, SL como servicio Ajeno de Prevención de Riesgos Laborales, servicio de prevención con el que se lleva trabajando más de diez años en la

gestión de la prevención de riesgos laborales en diferentes campañas agrarias.

Protección de datos

Con la entrada en aplicación, en mayo del pasado año 2018, del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y el pasado diciembre de 2018, de la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se modifican sustancialmente los sistemas de protección de datos que teníais implantados de acuerdo con la LOPD (políticas de tratamiento de datos, consentimientos, etc.,) y es de especial importancia que todas nuestras entidades asociadas tengan un asesoramiento especializado en este aspecto al objeto de tener una correcta gestión de sus tratamientos (clientes, socios, trabajadores, proveedores,..). Por ello, desde hace varios años, COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS CLM tiene suscrito un convenio de colaboración con la empresa AUDISEC, entidad que asesora a más de un centenar de nuestras entidades asociadas y que en el año 2019, ha aumentado su actividad al objeto de que todas las COOPERATIVAS y SSAATT inicien el necesario proceso de adecuación a la nueva normativa al objeto de poder realizar un correcto tratamiento de datos de carácter personal.

Niveles de Asesoramiento Jurídico

Mantenemos los SERVICIOS DE ASESORAMIENTO del departamento jurídico que son los siguientes:

ASESORÍA JURÍDICA "AGROLEX" dando respuesta a las necesidades más habituales del agricultor/ganadero:

- Asesoramiento jurídico en asuntos civiles, penales, administrativos, derecho de familia, sucesiones, contratos, arrendamientos, etc.

- Gestión extrajudicial de impagos.

- Asesoramiento laboral, seguridad social, tramitación de extinciones de contratos, despidos y conflictos individuales de trabajadores de la empresa.

- Gestiones ante registros públicos.

- Redacción de recursos administrativos ante los distintos organismos públicos de ámbito local, provincial, autonómico y estatal.

- Gestiones ante las Confederaciones Hidrográficas para la tramitación de expedientes relacionados con aprovechamientos de aguas subterráneas.

- Dirección letrada de procedimientos judiciales en el orden civil, penal, social, mercantil y contencioso-administrativo (bajo presupuesto, pero con importantes descuentos a los clientes que dispongan de la cuota anual).

"LEGALCOOP": durante 2021 más de 90 cooperativas y SATs han disfrutado del servicio Legalcoop, que permite dar una respuesta integral a todas las necesidades jurídicas de la empresa cooperativa agraria y SAT:

- Asesoramiento en cualquier materia derivada de la Ley de Cooperativas.

- Tramitaciones referentes a expedientes con socios de Cooperativas y SSAATT:

  * Supervisión y tramitación de expedientes disciplinarios.

  * Expedientes sobre calificaciones de bajas

  * Resoluciones sobre liquidación de sus participaciones en el capital social

- Informes y dictámenes jurídicos escritos

solicitados por el Consejo Rector de la Cooperativa.

- Asesoramiento presencial y personalizado al Consejo Rector de la Cooperativa en las distintas sedes de COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS así como, cuando sea procedente, en el propio domicilio social de la Cooperativa.

- Asistencia en calidad de Letrado Asesor a Asambleas Generales de Cooperativas cuando por la naturaleza del asunto a tratar sea precisa la asistencia jurídica.

- Modificaciones de Estatutos, redacción de reglamentos internos, etc.

- Gestiones ante el Registro de Cooperativas: presentación y seguimiento de todo tipo de expedientes para su inscripción o depósito.

- Redacción de convenios y acuerdos inter-cooperativos.

- Redacción y supervisión de contratos civiles y mercantiles

- Gestión extrajudicial de reclamaciones de cantidad (a socios y terceros) y gestión extrajudicial realizada por la Cooperativa.

- Asesoramiento laboral, tramitación de despidos, y conflictos entre la Cooperativa y sus trabajadores.

- Redacción de Recursos Administrativos ante los distintos organismos públicos de ámbito local, provincial autonómico y estatal.

"LEGALCREDIT": durante 2021 este servicio ha sido utilizado por 8 cooperativas con sección de crédito, dando respuesta integral a todas las necesidades jurídicas y obligaciones legales de las secciones de crédito con que cuentan diversas cooperativas. La intervención de esta asesoría se centra en:

- Verificar los acuerdos adoptados por el Consejo Rector

- Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Sección de Crédito

- Asistencia personal a Consejos Rectores y Asambleas Generales relacionadas con la actividad de Sección de Crédito en los casos en los que sea preciso para llevar a cabo la labor de asesoramiento jurídico de la Sección.

- Asesoramiento jurídico en las operaciones propias de la sección: préstamos, hipotecas, revisión de garantías personales y reales, cláusulas de protección de datos de carácter personal y redacción de documentos mercantiles: contratos de cuenta corriente, libretas de ahorro, condiciones IPF, depósitos, etc.

"LEX PREMIUM": Es un servicio que va más allá pues no solo asesoramos a las Cooperativas a nivel jurídico, sino que formamos parte de su gestión empresarial integrándonos en su Consejo Rector en calidad de consejero externo, asistiendo a todas las reuniones de mismo y de la Asamblea General.

DIRECCIÓN LETRADA: durante 2021 hemos seguido defendiendo los intereses de nuestras cooperativas y SATs asociadas ante los Juzgados y Tribunales de todo el Estado y en todos los órdenes: mercantil, civil, contencioso-administrativo, social y penal.

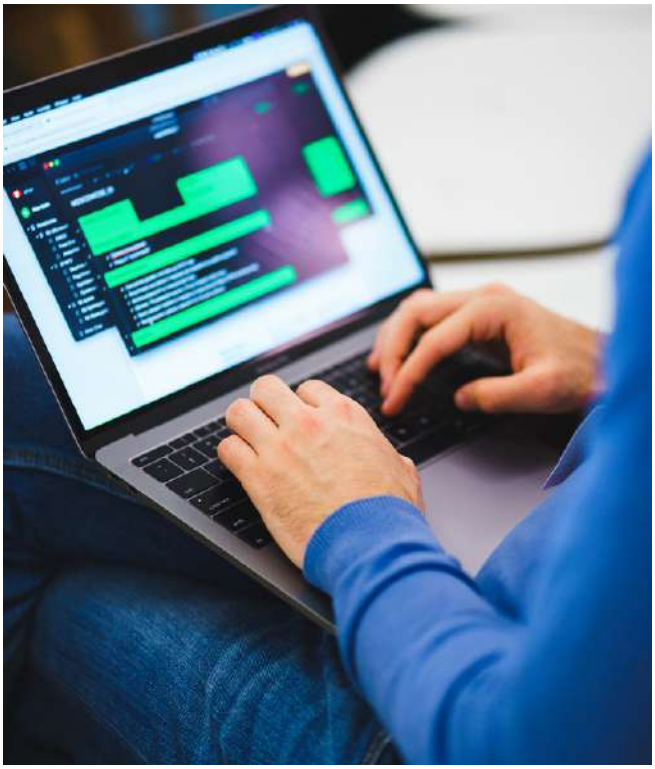

GESTIÓN ECONÓMICA INTEGRAL

Servicios ofertados en departamento:

1.- Gestión económica integral a cooperativas, empresas y autónomos

2.- Gestión laboral y Auditorías.

3.- Gestoría.

4.- Formación

5.- Procesos de selección.

6.- Procesos de Integración, estudios económicos y planes de viabilidad.

1.- Servicio Económica Integral:

El departamento ha ido consolidándose y a su vez creciendo en número de clientes a los que presta el servicio entre Cooperativas, ASV, SAT, Fundaciones, Empresas Agroalimentarias y Autónomos, repartidas por toda la región.

Damos cobertura a 90 empresas. Prestando un servicio de calidad a nivel empresarial.

En este ejercicio el departamento ha seguido su trayectoria de profesionalidad y de servicio hacia sus clientes, adaptándose a las necesidades y a las circunstancias organizativas de las cooperativas, en esta línea seguimos trabajando en la llevanza integral de la contabilidad, la realización de los impuestos genéricos y especiales, la facturación, la realización de las cuentas anuales, la explicación de cuentas a Consejos Rectores y Asambleas, así como la redacción de informes financieros y análisis de desviaciones.

Nuestro mayor valor añadido es la involucración que los técnicos del departamento tienen para con el cliente, donde en muchos casos la prestación de los servicios se realiza en las instalaciones de la cooperativa, compartiendo y asesorando de primera mano las problemáticas que día a día tienen nuestras cooperativas.

2.- Servicios Laboral:

La organización siempre ha tenido como objetivo cubrir todas las necesidades de las cooperativas. Por ello, hemos incrementado nuestros esfuerzos en ofrecer el mejor servicio de gestión laboral posible.

Hasta la fecha damos cobertura a 100 empresas y autónomos, realizando sus nóminas, contratos, altas y bajas en la seguridad social, etc., y además asesorando laboralmente a los consejos rectores y trabajadores, para el cumplimiento de los convenios colectivos.

Por otra parte, hemos ampliado nuestro servicio incluyendo las Auditorías Laborales, ante la creciente necesidad por parte de nuestras cooperativas para la toma de decisiones, evi-

tar conflictos laborales, prevenir sanciones administrativas y responsabilidades del Consejo Rector. Es la mejor herramienta para conocer si cumple con toda la normativa y evitar posibles sanciones tras una inspección de trabajo.

3.-Servicios Gestoría:

Realizamos cualquier trámite en las distintas consejerías y delegaciones de la Junta de Comunidades, diputaciones provinciales, administración de la Agencia Tributaria, Tesorería e Instituto Nacional de la Seguridad Social, etc.

Nuestros trámites más destacados son el pago de tasas, comunicación precios gasóleo, tramite de subvenciones, gestión de certificados digitales, informe de suelos, residuos peligrosos, inscripciones en el R.O.MA. etc. y estamos abiertos a gestionar cualquier otro trámite que la cooperativa o S.A.T. necesite.

4.- Servicios Formación:

Dada nuestra amplia experiencia fiscal, económica y laboral, el departamento se encarga de formar a trabajadores, miembros de los Consejos Rectores, socios de cooperativas/ S.A.T y grupos de jóvenes cooperativistas en la Gestión Económica y Empresarial. Los cursos que se realizaron en el ejercicio 2021 son:

- Formación Consejo Rector.
- Gestión Económica de Empresas.
- Curso de Directivos.

5.- Procesos de Selección:

El departamento se encarga de la elaboración de la oferta y difusión de la misma, según los perfiles que requiera la cooperativa para cubrir sus puestos de trabajo; captación, valoración y selección de los currículum recibidos de los candidatos después del periodo de difusión de dichas ofertas; realización de las entrevistas a las demandas de empleo recibidas y pruebas escritas y prácticas si proceden, según las características de cada uno de los puestos ofertados.

Y, por último, realizamos la preselección de candidatos y presentación de una propuesta de contratación ante el Consejo Rector mediante un informe final.

En este año se han realizado 8 procesos de selección de diferentes cooperativas, y se tenían en cartera otros 2 procesos que se están llevando a cabo en los primeros meses del 2022.

6.- Procesos de Integración, Estudios Económicos y Planes de Viabilidad:

La situación de los mercados actuales requiere de cooperativas cada vez más fuertes y con mayor dimensión. Por ello, el departamento se ha especializado, junto con el departamento jurídico, en procesos de fusión y acuerdos inter-cooperativos, tan demandados en Castilla-La Mancha.

Realizamos estudios iniciales de la situación económica y financiera de cada cooperativa, proponemos la mejor solución para ambas partes, elaboramos informes económicos y realizamos planes de viabilidad de las empresas integradas. Todo ello nos permite un asesoramiento individual y en conjunto especializado.

MEDIO AMBIENTE

Durante el año 2021 se ha desarrollado una cantidad considerable de materia medioambiental, fundamentalmente relacionada con la economía circular y la gestión del agua. También ha sido un año importante en materia de energía, pues se han puesto las bases para que en los próximos años pueda haber un cambio de paradigma en el consumo energético, apoyando a las energías renovables y promocionando sistemas de gestión conjunta de la energía, como las comunidades energéticas.

Estamos asistiendo a un escenario de cambios destacados, en los que el agua, la energía y la sostenibilidad de la producción agropecuaria está más de actualidad que nunca. En nuestras actuaciones tenemos muy presente que los cambios que tengan que producirse serán fundamentales para que la rentabilidad de las producciones sea la adecuada y que los recursos utilizados se puedan mantener en el tiempo y aseguren las producciones a largo plazo.

Pasamos a desarrollar las líneas de actuación que han marcado nuestra actividad durante el año 2021.

Desarrollo del convenio de colaboración con la Viceconsejería de M.Ambiente

Desde 2016 venimos colaborando con la Consejería de Desarrollo Sostenible, a través de su Viceconsejería de Medio Ambiente, en el desarrollo de un convenio de colaboración que tiene, entre otros objetivos, desarrollar actuaciones que colaboren a la consecución de los objetivos expuestos en el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

En 2021 hemos desarrollado la mayor parte de las publicaciones que teníamos previstas, que verán la luz en 2022. Estas publicaciones están relacionadas fundamentalmente con el aprovechamiento de subproductos y la reducción de la producción de residuos, siempre muy enfocadas al cumplimiento de los objetivos del Plan integrado de Gestión de Residuos de CLM y dentro de lo establecido en las estrategias de economía circular que ha desarrollado la Consejería de Desarrollo Sostenible.

Además de estas actuaciones, también hemos trabajado con la Consejería de Desarrollo Sostenible, en particular con la Dirección General de Economía Circular, en la revisión de los borradores de la estrategia de economía circular de Castilla-La Mancha que fue publicada en el mes de marzo. También hemos asistido a las reuniones de la comisión de coordinación de economía circular a la que pertenece nuestra organización desde su creación.

Entre las actuaciones que se han desarrollado de manera directa con las cooperativas, podemos citar el asesoramiento continuo en materia de gestión de residuos, gestión de efluentes o en emisiones a la atmósfera, entre otras.

Este acuerdo, que finaliza en 2022, esperamos que sea renovado, con los contenidos actualizados que se acordarán durante el último año de vigencia del mismo.

También organizamos una jornada en el mes de octubre sobre la temática de la

economía circular, enfocándola parcialmente a los Objetivos de Desarrollo sostenible, Agenda 2030, y su posible afección al sector agroalimentario.

A raíz de esta jornada, en las que participaron Marta Gómez, directora General de Economía Circular y Ramón Lara, director General de la Agenda 2030 y Consumo, surgieron otra serie de visitas a cooperativas para ver las posibilidades de actuaciones a realizar por las cooperativas agroalimentarias regionales en estas, siendo unas de las primeras en visitar la cooperativa COOPAMAN, en sus instalaciones de La Alberca de Záncara y la cooperativa Nuestra Señora de Manjavacas, en Mota del Cuervo. Esperamos poder seguir realizando esta labor de acompañamiento y difusión de las actividades de nuestras cooperativas asociadas, que entendemos tan necesaria para poder desarrollar actuaciones acordes a las necesidades que realmente nos demandan.

El cambio de una economía lineal hacia una circular es un hecho que se confirma cada día y que necesariamente será parte de nuestra manera de entender las actividades productivas.

Un año clave en materia de agua

A finales de 2021 se fijó la fecha límite para realizar las alegaciones oportunas a los borradores de los planes de las diferentes cuencas que afectan a nuestra Región.

Aunque son 7 las cuencas que incluyen en mayor o menor medida, las que más afección tienen respecto al sector agroalimentario son las del Júcar, Segura, Tajo, Guadalquivir y Guadiana. Por ello, hemos presentado alegaciones a todos los borradores de los planes de estas cuencas.

Somos conscientes de que los planes que se publicarán en 2022, que estarán vigentes al menos hasta 2027, condicionarán toda la gestión de agua hasta esa fecha y, por tanto, la posibilidad de desarrollar la actividad agroalimentaria de nuestra Región de una manera sensata, de tal forma que se pueda utilizar el agua suficiente para la producción necesaria de alimentos, sin comprometer las reservas del futuro.

En base a esta premisa, hemos realizado las alegaciones oportunas, en función de las demandas que en cada zona de influencia de cada cuenca nos comunicaban las cooperativas.

Es especialmente destacable la actuación realizada respecto a la cuenca alta del Guadiana, zona donde se concentra la mayor producción agroalimentaria y la que tiene una problemática más compleja en materia de agua.

Hemos encargado un amplio estudio de la zona a la Universidad de Castilla-La Mancha. Este estudio, que consta de 3 partes muy definidas., un estudio socioeconómico de la importancia del agua para el desarrollo de la economía y, por tanto, de la estabilidad de la población del entorno rural, un estudio jurídico que da las claves sobre los condicionantes normativos del borrador del plan y una valoración bajo el prisma hidrogeológico del contenido del borrador del plan del Guadiana.

Todo este proceso ha servido para propiciar una circunstancia muy positiva para el sector, y es que se ha conseguido la unión de todo el sector agroalimentario en torno a la defensa del uso sostenible del agua en la agroalimentación.

Organizaciones profesionales agrarias, la práctica totalidad de las comunidades de usuarios de aguas subterráneas y cooperativas agroalimentarios elaboramos un manifiesto conjunto en defensa del sector que fue presentado en el pantano de Peñarroya en el mes de diciembre de 2021. Es fundamental que en las cuestiones importantes el sector se una y defienda sus derechos con convicción y apoyo social, tal y como ha ocurrido en esta ocasión.

Además de la planificación hidrológica, también a nivel de Castilla-La Mancha ha habido algunas circunstancias destacables. Además de la asistencia a las convocatorias del Consejo del Agua realizadas por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, hemos participado con nuestras aportaciones a los borradores de la Ley de Aguas de Castilla-La Mancha que ha quedado revisada para su aprobación en el 2022.

En este sentido, nos hemos concentrado en la defensa de os intereses de las cooperativas agroalimentarias, logrando una reducción del canon medioambiental que se refleja en la Ley.

Actuaciones en materia de energía

Las energías renovables se han revelado en 2021 como una oportunidad para el mundo rural en general y el sector agroalimentario en particular.

Tanto en la gestión de la energía, como en la propia producción a través de placas fotovoltaicas, en el caso de electricidad, o de energía térmica a través de biomasa, hay muchas posibilidades de que las cooperativas agroalimentarias empiecen a desarrollar actividades en este campo en los próximos años.

Los fondos denominados “Next Generation” han apostado de manera decidida por el desarrollo de este tipo de sistemas de producción de energía, facilitándose al mismo tiempo el proceso administrativo para su gestión y eliminando impuestos anteriores que impedían estabilizar la producción de energía en muchos proyectos de energía renovable.

Por eso durante 2021 hemos trabajado para poner a disposición de las cooperativas la información necesaria para que puedan tomar decisiones de inversión que las permita tener un ahorro destacado en su gasto energético, bien a través del aumento de la eficiencia energética de los procesos, bien mediante la producción de la energía directamente en sus instalaciones.

Este es un camino de largo recorrido y que acaba de comenzar, por lo que entendemos que en años posteriores va a existir muchas oportunidades para que las cooperativas sean acores activos en materia de producción de energías renovables.

ITEAF

Como era de esperar, 2021 ha sido un año de fuerte actividad inspectora de las inspecciones técnicas de equipos de aplicación de productos fitosanitarios.

Fue en 2016 cuando se realizaron la mayoría de las inspecciones que caducaban precisamente en 2021, ya que su vigencia era de 5 años.

Se contrataron tres técnicos adicionales en diferentes periodos del año para dar respuesta a la demanda de inspecciones que surgieron, llegando a realizar más de 2.000 inspecciones.

Para el siguiente periodo de inspección, se espera que sea en 2024 cuando vuelva a surgir la demanda, ya que ene este caso la caducidad de las realizadas en 2021, según la normativa vigente, tienen que volver a realizarse en el 2024, ya que tienen una vigencia de tres años.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONSUMO

Seguridad Alimentaria

A lo largo de este 2021, y tras el fuerte impacto que tuvo la pandemia en el sector agroalimentario en 2020, en el enfoque sobre la seguridad alimentaria se ha mantenido la necesidad de asegurar la disposición de alimentos para toda la población, sobre todo al inicio del año. A medida que pasaba el año, la incertidumbre sobre el desabastecimiento de alimentos desaparecía, volviendo a retomar el enfoque pre-pandemia en el que la seguridad alimentaria se centraba en el mantenimiento de la inocuidad de los alimentos. Con cada año que pasa los principales clientes de nuestras cooperativas, tanto nacionales como internacionales, van aumentando sus controles a los proveedores de sus productos. Esto esta empujando a las cooperativas a tener que prestar especial atención a la calidad e higiene de los alimentos que producen para poder seguir siendo competitivos.

Desde Cooperativas Agroalimentarias CLM se ha mantenido, durante este curso, el compromiso con la producción responsable y de calidad en nuestra región. La demanda de asesoramiento en temas relacionados con la higiene y la calidad de los alimentos sigue en aumento, manteniendo la tendencia de los últimos años. Este incremento se debe principalmente a una mayor presencia de controles de calidad realizados por clientes y administraciones en los diferentes niveles de las cadenas de producción y distribución de alimentos. Es por esto, que a lo largo del 2021 el desarrollo del departamento ha seguido la senda de los últimos años, manteniendo un servicio profesional y muy cercano, cubriendo todas las necesidades de nuestras cooperativas.

APPCC

La implantación y el mantenimiento de Sistemas de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) siguen siendo los servicios principales que se realizan en el departamento. A lo largo de 2021 se han realizado alrededor de 85 actuaciones en industrias agroalimentarias de Castilla La Mancha. Los principales sectores sobre los que se ha trabajado han sido el del vino, aceite, frutos secos, cereal, pienso, champiñón, ajo, hortalizas y leche.

También mediante el programa CEPES POISES se han podido realizar 27 diagnósticos de APPCC en cooperativas que ya lo tenían implantado y 7 implantaciones de nuevos APPCC en cooperativas que no tenían o lo tenían totalmente desactualizado.

Inspecciones de Sanidad

Otro año más los Servicios de Inspección de la Consejería de Sanidad han recorrido las cooperativas de nuestra región realizando labores de control sanitario sobre las mismas. Han sido alrededor de 20 cooperativas a las que hemos asesorado desde el departamento realizando planes de acciones para corregir las deficiencias observadas por los inspectores sanitarios durante sus visitas. En todos los

casos estos planes han contado con el visto bueno de los Servicios de Inspección y se han corregido las desviaciones, evitando que estos requerimientos derivaran en sanciones para las cooperativas.

Dentro del desarrollo habitual de estos controles, cabe destacar la especial importancia que han dado este año al control de proveedores, la trazabilidad y el control analítico de producto final. Medidas como el control de los productos fitosanitarios utilizados por los socios-agricultores y el control higiénico-sanitario de la materia prima en la fase de recepción han sido valorados positivamente por los inspectores para el cumplimiento del control de proveedores. En cuanto al control de la trazabilidad se ha incidido en llevar un registro (fecha de utilización, dosis, lote utilizado, etc…) de todos los productos implicados en la producción, como pueden ser los productos enológicos en la producción de vino o la utilización de coadyuvantes tecnológicos como el talco en la producción de aceite de oliva.

Por último, hemos observado que es cada vez más habitual que se exijan controles analíticos de los productos terminados o en fase de elaboración. Estos controles analíticos van dirigidos a estimar la presencia de microorganismos o micotoxinas perjudiciales para la salud como histaminas, dioxinas, Ocratoxina A, aminas biógenas, Carbamato de Etilo, aflatoxinas, etc…, y también de productos químicos tóxicos como metales pesados, hidrocarburos, residuos de fitosanitarios, etc… Estos controles sirven para verificar que el sistema APPCC implantado está funcionando correctamente y se están controlando adecuadamente estos peligros.

Novedades legislativas

El 3 de marzo se publicó el Reglamento (UE) 2021/382 por el que se modifican los anexos del Reglamento (CE) nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la higiene de los productos alimenticios, en lo que respecta a la gestión de los alérgenos alimentarios, la redistribución de alimentos y la cultura de seguridad alimentaria. De las modificaciones presentadas en este reglamento destaca el establecimiento y mantenimiento de la cultura de seguridad alimentaria por parte de todos los operadores de empresas alimentarias. En nuestro caso, todas las cooperativas deberán cumplir con todos los requisitos que se exponen en el reglamento para cumplirlo y deberán disponer de pruebas que evidencien su cumplimiento.

Consumo

En este apartado se ha trabajado en la presentación y divulgación de los productos producidos por nuestras cooperativas a través de publicaciones en la revista de Cooperativas Agroalimentarias CLM y en las diferentes de redes sociales que se poseen. Igualmente se han realizado publicaciones de temas de actualidad para los consumidores como la gestión de alérgenos, la importancia de los canales cortos y el comercio de proximidad a través de la venta directa de los productores primarios, etc.

Cabe destacar la presentación y publicación de la Guía de Seguridad Alimentaria para la Venta Directa en CLM. Esta guía, encargada por la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la JCCM, ha sido elaborada por CA-CLM y fue presentada el 3 de noviembre.

También se ha vuelto a renovar el "Convenio con la Fundación La Caixa" en el que están incluidos los desayunos saludables que se vienen haciendo desde los últimos 7 años. A lo largo de este 2021 hemos podido recuperar

los desayunos saludable presenciales para dos de las tres líneas de trabajo, la dirigida a los niños y la dirigida a las personas con discapacidad. Para la tercera línea, la que está enfocada a la atención de los mayores, hemos realizado un video divulgativo sobre la enfermedad de la diabetes, una de las principales enfermedades que se dan en esa etapa de la vida. La realización de este video se propuso ante la dificultad de realizar desayunos saludables presenciales en los centros de día y residencias por las restricciones de acceso derivadas de la pandemia.

- **"Desayuna con Imaginación"**. Realización de 5 desayunos saludables dirigidos a niños, de entre 5 y 12 años. Estos desayunos se desarrollaron en centros educativos de Castilla La Mancha y llegaron a participar un total de 330 alumnos.

- **"Alimenta tu sonrisa**". Realización de 7 desayunos saludables dirigidos a personas con discapacidad, de entre 6 y 45 años. Los desayunos se desarrollaron en centros ocupacionales de toda la región llegando a un total de 225 participantes. Como nota a resaltar fue el desayuno realizado en la Cooperativa Santiago Apóstol de Tomelloso, donde a parte del desayuno se realizó una visita guiada a las instalaciones.

- **"Diabetes y alimentación saludable"**. Video dirigido a personas mayores (tercera edad) con una duración de 16 minutos. El vídeo, elaborado con el testimonio de pacientes castellano-manchegos y con la colaboración del Colegio de Médicos y de Enfermería de Toledo, es un documento audiovisual en el que se dan a conocer los síntomas, la vida cotidiana de los pacientes tipo 1 y tipo 2, y recomendaciones muy prácticas por parte de médicos, enfermeras y nutricionistas.

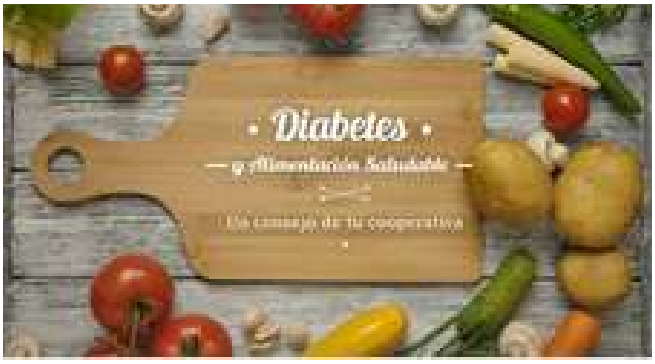

CONSULTORÍA ESTRATÉGICA

Entre las acciones que ha llevado a cabo el Departamento de Consultoría Estratégica durante el pasado año 2021, destacamos tres líneas de acción:

Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid y la Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas (UCAM)

La empresa SIC Agroalimentaria firma un Convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid y la Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid (UCAM).

A través de dicho convenio de colaboración, nuestro equipo ha desarrollado diversas acciones con el objetivo principal de mejorar la competitividad del sector agroalimentario, uno de los prioritarios en toda España. Siendo necesario el impulso de organizaciones que permitan alargar la cadena de valor en los productos agrícolas, entre ellas, las cooperativas agroalimentarias (incluidas las S.A.T.), como estructuras estratégicas vertebradoras que concentran, transforman y comercializan la producción la agricultura y ganadería de la región.

El convenio estaba conformado por diversas acciones organizadas y distribuidas en los siguientes módulos:

Módulo 1: Realización de un estudio de caracterización del colectivo cooperativo madrileño y **Plan Estratégico del cooperativismo agrario de Madrid**.

Con la participación de más de 50 cooperativas de la comunidad madrileña, para la elaboración del estudio de caracterización y posterior realización del Plan Estratégico del Cooperativismo Madrileño (PECAM).

Módulo 2: Desarrollo de acciones formativas especializadas para los consejos rectores y responsables de la gestión (gerencia y comercialización).

Entre los temas abordados: **Retos y estrategias de las cooperativas agroalimentarias en el nuevo entorno socio-económico**, Integración e intercooperación o Habilidades directivas entre otros.

Módulo 3: Acciones de demostración en procesos de integración cooperativa y acciones de dinamización y puesta en marcha de proyectos de integración.

Se realizaron una serie de **visitas técnicas** a diferentes casos de éxito de cooperativas resultantes de procesos de integración e intercooperación, así como, diversos talleres de intercooperación para representantes de dichas cooperativas.

Módulo 4: Desarrollo del programa de asesoramiento individualizado a las cooperativas y ssaatt madrileñas con asistencia de consultores expertos en cooperativismo, para ayudar y guiar a estas entidades en su estrategia empresarial.

Con la finalidad de llevar a cabo un proceso de **reflexión estratégica individualizado**, se llevaron a cabo durante el 2021 un total de 25 sesiones. En cada una de ellas se analizaron:

- El entorno: macroentorno y microentorno, en cuanto a amenazas y oportunidades que puedan trascender a la propia cooperativa.
- Diagnóstico interno, del que se deducen las fortalezas y debilidades que la definen.
- Análisis de sus negocios, en base a su rentabilidad.
- La visión a 10 años que proyecta de la cooperativa o SAT cada uno de sus socios.

Monetización del Valor Social del Grupo APAG. Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos y SAT Coagral de Guadalajara.

En la actualidad el valor social está adquiriendo la importancia que se merece en la sociedad, de ahí que las organizaciones estén interesadas en conocer cuál es el valor social que generan.

A todas ellas se dirige este proyecto que permite cuantificar y monetizar el valor social que genera su actividad económica y/o social. De esta manera, la aplicación de la metodología proporciona una medición sólida y rigurosa del impacto social y su contribución a la sostenibilidad.

Durante el pasado año se llevó a cabo la monetización del valor social de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), es una Organización Profesional Agraria de ámbito provincial y nacional que fue constituida en el año 1977, por lo que lleva más de 44 años defendiendo los intereses del sector agropecuario de Guadalajara y al servicio de los agricultores y ganaderos de toda la provincia.

Localizada en Guadalajara, esta asociación ofrece múltiples servicios a diversas localidades, muchas de ellas de reducido tamaño y con necesidades muy concretas.

APAG también cuenta con una Sociedad Transformadora y Comercializadora, SAT Coagral, para la venta de las producciones de sus socios.

El proyecto arrancó en el mes de marzo de 2021, con una sesión participativa en sus oficinas. A través de esta sesión, miembros de la organización junto a nuestro equipo, determinaron los **grupos de interés**, también conocidos como stakeholders, con los que interactúa APAG-COAGRAL.

Una vez que se identificaron las personas que representan a cada uno de los grupos de interés, el equipo de Cooperativas Agro-alimentarias CLM, a través de una serie de entrevistas, pudo obtener las distintas variables de valor con las que la organización contribuye con la sociedad, como decimos, canalizadas a través de cada uno de los grupos de interés con los que se relaciona.

Esta es tan sólo una parte de la metodología que se emplea en este tipo de proyectos, siendo un paso clave en su elaboración, para posteriormente, siguiendo el método de la Universidad de Deusto, llegar a **valorar y monetizar** en términos económicos la aportación que realmente distribuye la organización.

El resultado final con el que concluyó este proyecto determinó que el valor social que APAG-COAGRAL revierte a la sociedad, es más del doble de su valor de mercado. Por lo tanto, "si APAG-COAGRAL no existiera habría que crearla".

Planes Estratégicos SAT del Campo, SAT Pistamancha

También durante el año 2021, nuestro equipo de consultoría estratégica volvió a trabajar con el sector del pistacho. Si en el pasado ejercicio fue la Agrupación de Productores Agrarios Domo Pistachio SL, quien nos acompañó en las jornadas de su plan estratégico, en este año se han realizado los planes estratégicos de las dos cooperativas de pistacho que comercializan sus productos a través de Domo. Se trata de SAT del Campo de Villacañas y la SAT Pistamancha ubicada en la localidad de Manzanares.

Ambos planes se desarrollaron en sesiones independientes, para analizar la **evolución del sector del pistacho** desde la perspectiva del macroentorno, de cara a los próximos años. De la misma manera y en colaboración con nuestro equipo de consultores, el grupo de participantes de cada una de las ssaatt, trabajó en la identificación de las variables del microentorno que afectan de una forma más directa a sus negocios.

Fruto de este análisis del entorno, nuestro equipo de consultoría pudo identificar las amenazas a las que debe enfrentarse el sector del pistacho en los próximos años. Al igual que las oportunidades que se presentan para estas dos entidades y que se deben explotar y aprovechar para que sus negocios sean más competitivos.

Otro de los temas que suelen abordarse en este tipo de jornadas de reflexión estratégica, es la definición de la visión de sus cooperativas/ ssaatt a 5 años, con ello conseguimos marcar claros objetivos y estrategias a seguir para dar continuidad a la actividad que les ocupa.

Finalmente, el equipo de consultoría estratégica fijó una última reunión en la que presentó los **principales ejes estratégicos** a los consejos rectores de ambas cooperativas, para que fueran ellos mismos, a través de una actividad colaborativa, los encargados de establecer y priorizar la ejecución de cada una de las acciones.

Son cada vez más, las cooperativas y ssaatt que solicitan nuestros servicios de consultoría estratégica, conscientes de la perspectiva que les ofrece esta reflexión, facilitando la toma de decisiones a los consejos rectores a la vez que les permite trazar y corregir sus estrategias hacia la mejora en la competitividad de sus negocios.

PROYECTOS EUROPEOS

AGROSMARTglobal

AGROSMARTglobal avanza en la región en el proyecto de internacionalización digital en las cooperativas.

Los integrantes de AGROSMARTglobal continúan con los trabajos, a pesar de la pandemia, dirigidos al perfeccionamiento de la internacionalización digital en las cooperativas mediante el fortalecimiento de alianzas empresariales entre las entidades participantes, que ayuden a la comercialización en China y Estados Unidos.

En estos últimos meses ya se han adherido 11 cooperativas (con sus respectivos productos) de Castilla-La Mancha interesadas en participar en los proyectos piloto de China y EE.UU.

Las diez regiones del espacio europeo Sudoe que abarca este proyecto son en España: Galicia, Castilla-La Mancha, País Vasco y La Rioja; en Francia: Nueva Aquitania y en Portugal: Norte, Algarve, Centro, Lisboa y Alentejo.

Para comenzar el año, CACLM terminó de realizar la contratación del servicio de consultoría en internacionalización digital. Este proceso de contratación contó con todas las garantías establecidas en la ley (recepción de al menos tres ofertas; procedimiento de contratación reglado; elección de la oferta más ajustada a las especificaciones técnicas del servicio; redacción de los documentos con las especificaciones del contrato, así como el perfil del contratante de CACLM publicado en la web de CACLM), cerrándose el primer día del mes de marzo de 2021.

Aunque el primer semestre del año no fue muy ducho en actividades, sobre todo provocado por la restricción de movilidad en las diferentes regiones y países de las cooperativas que participan en el proyecto, los socios del proyecto continuaron realizando diversas reuniones online en las que se establecían los siguientes pasos a dar para el correcto desarrollo del Proyecto AGROSMARTglobal. Durante este primer semestre se llevaron a cabo 4 reuniones online (8 de febrero, 12 de marzo, 30 de abril y 1 de junio), en las que CACLM tuvo una participación activa gracias a la asistencia a las mismas de su personal responsable del proyecto. No podemos olvidarnos de la realización de la 3ª Declaración de gastos de beneficiario, realizada durante el mes de abril de 2021.

También hay que destacar la elaboración de los actos de comunicación (1er Clipping del proyecto) y de recopilación de actividades llevadas a cabo en el seno del proyecto durante el año 2020 (I Newsletter). El Clipping del Proyecto incluye material fotográfico de las actividades que se realizaron de forma presencial (Reunión de febrero de 2020 en Logroño), así como del resto de acciones que se realizaran online.

A partir de junio de 2021 se aprecia un aumento significativo de la actividad dentro del proyecto. Durante los meses de verano, el personal de CACLM se encargó de recopilar la información comercial de los productos ele-

gidos por las cooperativas para subirlos a los marketplaces de los proyectos piloto de China y EE.UU. La recopilación de esta información se ha desarrollado durante todo el segundo semestre de 2021, debido a las diversas situaciones en las que se encontraba cada cooperativa. A finales de diciembre de 2021 se ha conseguido recopilar la información completa de 7 cooperativas. Se han enviado los contactos generados, así como el resumen mensual de los mismos, dentro de los marketplaces en los que está presente AGROSMARTglobal a aquellas cooperativas que habían enviado su documentación comercial para subir los productos a las plataformas escogidas por los socios del Proyecto.

El servicio de consultoría en internacionalización digital comenzó a funcionar a mediados de agosto de 2021 con la realización de una prueba de su funcionamiento con 2 cooperativas de nuestra región (Ontalba y Bodegas Yuntero). Una vez que estos dos asesoramientos se completaron con éxito, el resto de cooperativas participantes (tanto de nuestra región como del resto de regiones) se animaron a realizar el cuestionario de diagnóstico de la web del Proyecto (es el primer paso en el servicio de consultoría). Para que las cooperativas participantes pudieran acceder a dicho formulario, el personal de CACLM les creó y envió previamente un perfil con las claves del mismo para acceder a dicho cuestionario.

Durante el segundo semestre de 2021 se siguieron celebrando reuniones de seguimiento entre los socios del proyecto: 29 de julio, 13 de septiembre, 15 de octubre y 15 de noviembre. La reunión del 15 de octubre se realizó durante la 3ª Reunión de Coordinación Transnacional, que fue el primer acto presencial que se realizó en el seno del proyecto desde la segunda semana de febrero de 2020, en la que se celebraron unas jornadas para los socios del Proyecto en Logroño (La Rioja). La 3ª RTC se celebró los días 14 y 15 de octubre de 2021 en Vila Real (Portugal), a la que asistieron representantes de todos los socios del proyecto. En la misma se recogieron todos los avances en las actividades del proyecto que se habían conseguido realizar y se marcó la hoja de ruta de los próximos meses para los socios del Proyecto.

Las principales actuaciones llevadas a cabo para la diseminación y publicidad del proyecto entre las cooperativas de nuestra región incluyen dos artículos para la revista de CACLM (edición de julio-agosto 2021 y edición diciembre 2021-enero 2022) que promocionan el servicio de consultoría en internacionalización digital que se ofrece para las cooperativas participantes en el Proyecto, así como animan a las cooperativas a adherirse a los proyectos piloto. También se realizó una pequeña exposición del servicio de consultoría al final de la Conferencia Sectorial de Vinos realizada el 14 de diciembre de 2021 en Quintanar del Rey (Cuenca).

Este segundo semestre ha sido muy prolífico en términos de formación tanto para las cooperativas que participan en el Proyecto, como para los socios del proyecto. La formación para las cooperativas comenzó con un webinar sobre certificaciones de producto en el mercado americano el 27 de julio de 2021. El 13 de septiembre se impartió otro webinar sobre estrategias digitales en marketplaces, tanto para socios como para cooperativas. seguidamente, el día 20 de octubre se realizó otro webinar sobre certificaciones de productos, en este caso para el mercado chino, organizado por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de La Rioja, a cargo de un conocido importador de productos agroalimentarios chino. Este webinar se complementó con otro sobre los

nuevos decretos chinos de importación de productos agroalimentarios, celebrado el día 16 de diciembre de 2021. Por último cabe destacar la segunda actividad presencial que realizó CACLM, la formación para los socios sobre gestión integral de marketplaces celebrado los días 16 y 17 de noviembre en el Espacio Lagares de Logroño (La Rioja). Esta formación presencial se complementó con otra online celebrada los días 13 y 15 de diciembre.

¿De qué me puedo beneficiar participando en AGROSMARTglobal?

Las principales actividades de AGROSMARTglobal, que finaliza en marzo de 2023, se están desarrollando en torno a tres vertientes. Por un lado, se potencia la capacidad de diferenciación de los productos de las cooperativas agroalimentarias y se tratará de definir medidas para proteger y promover las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) y las Denominaciones de Origen (DOP) en los mercados digitales.

Por otro lado, se han creado servicios de apoyo a la internacionalización digital, a través de una plataforma online donde acceder a herramientas TIC y servicios de consultoría. También se está trabajando con las cooperativas en el desarrollo de estrategias de marketing digital para introducir y posicionar sus productos en plataformas de comercio digital B2B y desarrollar misiones comerciales a China y Estados Unidos donde establecer lazos empresariales.

Finalmente, se ha diseñado un programa formativo multidisciplinar y una red de networking e intercooperación entre las cooperativas participantes en el proyecto, así como con entidades de los mercados de destino.

Este proyecto está cofinanciado por el Programa Interreg Sudoe 2014-2020 dentro del eje prioritario de fomentar la competitividad y la internacionalización de las pymes del Sudoeste europeo. Cuenta con un presupuesto total de 1.598.000,00 euros y está cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Interreg Sudoe
EUROPEAN UNION
AGROSMART global
European Regional Development Fund

AGROSMARTglobal es un apoyo para la internacionalización digital de las cooperativas mediante el fortalecimiento de alianzas empresariales entre las entidades participantes, focalizado en los mercados de China y Estados Unidos.

GO-INNOLAND

Proyecto GO INNOLAND: Catalizadora de iniciativas de gestión en común

GO INNOLAND, es beneficiario de las ayudas convocadas en el año 2019 por Resolución de 26 de febrero de 2019 del FEGA O.A. para la ejecución de **proyectos de innovación de interés general** por grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri), en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020.

En el GO INNOLAND participan la Cooperativa Rural San Vicent, la Universitat Politècnica de València, la Fundación Cajamar, dos cooperativas de 2º grado (ANECOOP y la Unió) y las Federaciones de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha, la Comunitat Valenciana y Murcia, con la colaboración de Cooperativas Agroalimentarias de España. El proyecto de innovación tiene como objetivo principal: Diseñar y poner en funcionamiento una herramienta Catalizadora de Iniciativas de Gestión Común (CIGC) que ponga a prueba y difunda mecanismos de innovación basados en la gestión de tierras para solucionar el problema de la infrautilización de tierras y la falta de competitividad de explotaciones, solucionar el abandono y la falta de competitividad de empresas asociativas, en áreas minifundistas de cítricos, frutas de hueso, frutos secos, viñedo y olivar.

El proyecto persigue asegurar la viabilidad de las entidades asociativas a largo plazo como medio para asegurar la rentabilidad de la producción de sus socios.

Y es que, por un lado, encontramos entidades con capacidad para aumentar su producción y mejorar su rentabilidad y por otro lado muchos propietarios de tierras no profesionalizados en el sector agroalimentario que abandonan sus cultivos. Pero también podemos encontrar supuestos de resistencia al cambio consecuencia principalmente de la elevada edad de los titulares de las explotaciones, el escaso relevo generacional y el predominio de la agricultura a tiempo parcial. Este proceso de envejecimiento y escasa profesionalización provoca bajas inversiones y reduce la innovación en las explotaciones. Como resultado se obtienen producciones con escaso valor añadido y poco diferenciadas con calendarios productivos desajustados de las demandas del mercado.

Desde el Grupo Operativo se quiere dar a entender que cualquier solución pasa por explotaciones dimensionadas y profesionales, y para ello planteamos esquemas de gestión común para adaptar la producción a las exigencias del mercado bajo criterios técnicos, de tal forma que el proyecto está promoviendo que sean las cooperativas quienes lideren su su proyecto productivo a través de la gestión en común de las parcelas y la planificación de la campaña de producción de acuerdo con sus

necesidades.

Asimismo, a través de este proyecto se pretende fomentar la integración y sinergias entre las entidades cooperativas y que se favorezca la entrada de profesionales jóvenes que dirijan sus propias explotaciones.

Lo más relevante realizado en el proyecto GO INNOLAND durante el 2021, ha sido lo siguiente:

• Taller on-line/Webinar sobre el papel de la IGC en de las IGC para fomentar la incorporación de jóvenes a la agricultura "cultivantes. Jóvenes en la gestión de tierras desde Cooperativas Agroalimentarias", realizado el 28 de enero de 2021.

• Taller on-line/Webinar sobre "Modelos de gestión de tierras", cuyo objetivo era dar a conocer y analizar diferentes modelos de acceso a la tierra que se están implementando, mostrando casos de éxito de lo que están haciendo las cooperativas en otras zonas de España y Europa, realizado el 3 de marzo de 2021.

• Webinar para presentar los resultados de la encuesta sobre "Iniciativas de Gestión en Común en la agricultura mediterránea: devolución de resultados", realizado el 29 de marzo de 2021.

• Taller on-line sobre el papel de la IGC en de las IGC para fomentar la incorporación de jóvenes a la agricultura, 2º taller de "cultivantes. Jóvenes en la gestión de tierras desde Cooperativas Agroalimentarias" realizado el 21 de abril de 2021

Desarrollo de **dos videos** de divulgación sobre los dos casos de éxito en C-LM de Iniciativas de Gestión en Común, como son los proyectos:

- La gestión de tierras en común por parte de la Cooperativa Santísimo Cristo del Amparo, de la localidad de Saelices (Cuenca)

- La gestión de cultivos en común por parte de la Cooperativa de Alcamancha, de la localidad de Carrascosa del Campo (Cuenca) y su proyecto de aromáticas.

Realización de **tres letters** de iniciativas de Gestión en Común realizadas en C-LM, con el número y enunciado siguiente:

- Letters nº17: "Una Cooperativa de explotación comunitaria de la Tierra como modelo de IGC"

- Letters nº 18: "La IGC como estrategia de Diversificación. Proyecto de Plantas aromáticas"

- Letters nº 19: ¿Cómo evitar la desaparición de una actividad productiva? El cultivo en común del champiñón.

Este proyecto finalizo en julio de 2021, pero todo el material elaborado ha quedado a disposición de los interesados en la página web https://goinnoland.wordpress.com/, en la que podrán ampliar información y visualizar los videos divulgativos elaborados.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, sigue dinamizando el sector cooperativo de Castilla-La Mancha gracias al FSE.

Cooperativas Agroalimentarias de CLM en su compromiso por dinamizar el sector cooperativo de Castilla la Mancha, ha sido beneficiaria de tres subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES), cofinanciado por el FSE en el periodo 2021-2023 y gestionado por CEPES como Organismo Intermedio.

Los distintos proyectos que han sido aprobados son:

PROYECTO CREACOOP: Tiene como objeto el fomento y la creación de las empresas de economía social y para ello se va a poner a disposición de las cooperativas/ss.aa.tt. de la región, asesoramiento especializado para acompañar a las mismas en todos aquellos procesos que vayan encaminados a la creación de cooperativa de 2º grado, nuevas cooperativas, nuevas SAT, etc.

PROYECTO MEJORACOOP2: Este proyecto tiene como finalidad poner a disposición de las cooperativas/ss.aa.tt. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO DE CALIDAD, para la implementación de medidas de innovación empresarial y/o de mejoras en procesos de producción o comercialización. Entre los servicios que se van a poner a disposición de la cooperativa, podemos destacar:

• Asesoramiento en la implantación o mejora de los **sistemas de autocontrol (APPCC).**

• **Asesoramiento medioambiental y energético** en el proceso productivo de las cooperativas de la región.

• Asesoramiento en la implantación de **Planes de Igualdad.**

• Asesoramiento en la realización de **Memoria de Responsabilidad Social** Corporativa (RSC).

• **Monetización del valor social** de las cooperativas basada en criterios de Contabilidad Social.

• Auditorías de adecuación a referenciales de

calidad en procesos y productos basados en los **protocolos BRC e IFS**.

• Planes de **Prevención de Riesgos Penales** (Compliance Penal).

• **Planes estratégicos** que ayuden a la cooperativa a analizar y reflexionar sobre su situación en relación con el macroentorno general, el microentorno empresarial, su situación interna.

• **Auditorias de Gestión Laboral** como herramienta de control socio-laboral.

• Estudios de **Huella de Carbono**.

• Planes de **mejora en Imagen Corporativa y Marketing** que ayude a las cooperativas a mejorar su imagen corporativa como empresa.

• Asesoramiento en la **diversificación de actividades** y servicios en las cooperativas.

• Asesoramiento en el desarrollo de **alianzas cooperativas** y/o procesos de fusión.

FORMACION Y CAPACITACION: Dirigido a socios y trabajadores de nuestras cooperativas / ss.aa.tt para que lleven a cabo la formación exigida por normativa, en concreto, la realización de Curso de manipulación de fitosanitarios o de producción ecológica.

Estos 3 proyectos que se han iniciado en 2021 se seguirán desarrollando durante el 2022 y 2023, permitiendo a las cooperativas/ss.aa.tt de la región acceder a servicios muy especializados y de alto valor añadido.

Durante el 2021 se han ejecutado 107 actuaciones en los distintos proyectos, distribuidos entre una gran parte de las cooperativas de la región.

Gracias al Proyecto CREACOOP se han creado las siguientes entidades:

1. SAT QUEVEDO de Tomelloso (Ciudad Real)

2. SAT PISTACUENCA de Villarejo de Fuentes (Cuenca)

3. Ojos del Jabalón, Soc. Coop de CLM de 2º grado de Cózar (Ciudad Real)

En CAPACITACOOP se han desarrollado las siguientes actividades formativas:

1. Curso de Manipulación de productos Fitosanitarios nivel cualificado en Membrilla, (Ciudad Real)

2. Curso de Manipulación de productos Fitosanitarios nivel cualificado en Mira (Cuenca)

3. Curso de Manipulación de productos Fitosanitarios nivel cualificado en las Pedroñeras (Cuenca)

4. Curso de Manipulación de productos Fitosanitarios nivel cualificado en Quintanar del Rey (Cuenca)

5. Curso de Renovación del carné de manipulación de productos fitosanitarios en Malagón (Ciudad Real)

En Mejoracoop2 se han desarrollado los siguientes servicios:

- Asesoramiento jurídico y económico en el proceso de fusión entre Virgen de las Nieves, Soc. Coop. CLM de Cenizate (Albacete) y Nuestra Señora del Rosario, Soc. Coop. De CLM de Bormate (Albacete).

- Asesoramiento jurídico y económico en el proceso de fusión entre San Antonio Abad Soc. Coop. CLM de Villamalea (Albacete) y Vitivinos Anunciación Soc. Coop. CLM de Villamalea (Albacete)

- Asesoramiento jurídico y económico en la incorporación de la Cooperativa de primer grado Alta Alcarria de Valdeolivas (Cuenca) en la Cooperativa de segundo grado OLEOVIDA-BOL de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

- Asesoramiento jurídico y económico en la creación de una sección de Frutos Secos en la Cooperativa Cózar de la Sierra de Cózar (Ciudad Real)

- Implementación y seguimientos de 38 planes de igualdad en las cooperativas.

- Desarrollo de una memoria de Responsabilidad Social Corporativa en la Cooperativa Cózar de la Sierra (Ciudad Real)

- Desarrollo de un proyecto de Monetización del Valor Social de la SAT COAGRAL (Guadalajara).

- Análisis y diagnósticos de sostenibilidad medioambiental y energético en las cooperativas Santiago Apostol, Soc. Coop, CLM de Montealegre del Castillo (Albacete), San Isidro, Soc.Coop. CLM de Caudete (Albacete), Tesoros de Guarrazar, Soc. Coop CLM de Guadamur (Toledo).

- Análisis y diagnósticos de los sistemas de autocontrol sanitario y de seguridad alimentaria en 34 cooperativas de la región.

- Auditorías de adecuación a referenciales de calidad en procesos y productos en industria como SAT ALTOLANDÓN de Landete (Cuenca), Cristo de Santa Ana, Soc. Coop. CLM de Villafranca de los Caballeros (Toledo), SAT El Campo de Villacañas (Toledo), Bodegas Entremontes, Soc. Coop. CLM de Quintanar de la Orden (Toledo), San Isidro, Soc. Coop. CLM de Quintanar del Rey (Cuenca) y SAT Pistamancha de Manzanares (Ciudad Real)

- Auditorias de Gestión Laboral, en San Antonio Abad, Soc. Coop. CLM de Fuentealbilla (Albacete), Vitivinos, Soc. Coop. CLM de Villamalea (Albacete), Virgen de las Nieves, Soc. Coop. CLM de Cenizate (Albacete), La Chopera, Soc. Coop. CLM de Huete (Cuenca).

- Planes de Mejora en Imagen Corporativa y Marketing en La Socomcagua, Soc. Coop. CLM de Guadalmez (Ciudas Real), Los Llanos, Soc. Coop. CLM de Los Llanos del Caudillo (Ciudad Real), La Vid y la Espiga Soc. Coop. De CLM de Villamayor de Santiago (Cuenca), Ganadera Avicon, Soc. Coop. CLM de Consuegra (Toledo), Ecológicos los Montes de Cabañeros, Soc. Coop. De CLM de Pueblo Nuevo de Bullarque (Ciudad Real), SAT Pistacuenca de Villarejo de Fuentes (Cuenca).

ECOLÓGICOS
MONTES DE CABAÑEROS
S.COOP.AGROALIMENTARIA CLM

PISTACUENCA

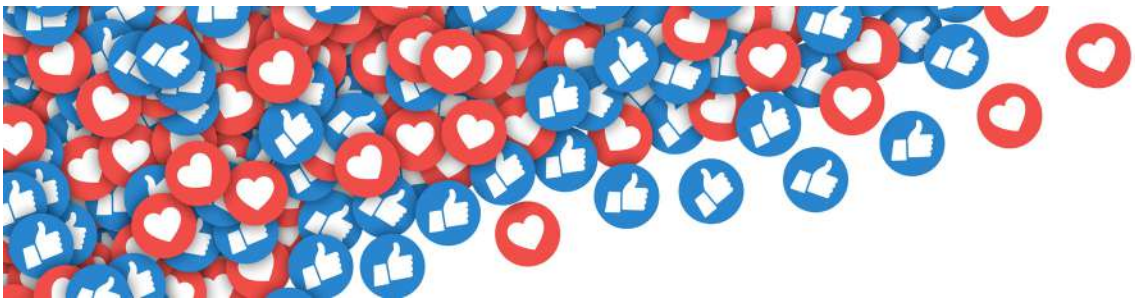

COMUNICACIÓN

El objetivo del Departamento de Comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es mantener una relación constante, fluida y transparente con los medios de comunicación, tanto prensa como radio, televisión y medios digitales, además de con el asociado (comunicación interna).

El año de la pandemia ha demostrado, como se venía comprobando desde hace años, que la comunicación está en la nube. Más que nunca, la presencialidad, aunque necesaria, pasó a un segundo plano de manera obligatoria, resolviendo esta dificultad a través de la comunicación online en sus distintos formatos: grabación de vídeos para televisiones, vídeo conferencias, invitaciones a medios de comunicación a Webinar, etc.

De cualquier modo, a lo largo del 2021 se realizaron numerosas comunicaciones (la práctica totalidad en formato online), tanto de carácter interno como externo, en forma de notas de prensa, comunicados y reportajes, que son remitidas a los medios para que éstos las reflejen en sus publicaciones y, de este modo, el público en general esté debidamente informado de todas las actividades, actuaciones, opiniones y posicionamientos de la organización cooperativa.

Comunicación interna

El Departamento de Comunicación, además de mantener una relación constante con los medios de comunicación con el envío de información y atención a sus necesidades, mantiene puntualmente informados a más de 2000 destinatarios (técnicos de la organización, cooperativas agroalimentarias asociadas, alumnos de formación, entidades del sector en la región, etc.) de la actualidad de la organización y sus distintos departamentos (laboral, medio ambiente, formación, herbáceos, vino…).

Además, la Web de Cooperativas Agro-alimentarias (www.agroalimentariasclm.coop) es una importante fuente de comunicación y de información, ya que en ella se reflejan todas las notas de prensa enviadas a medios, los reportajes más destacados, videos y se mantiene una constante comunicación con las cooperativas, a través del envío de comunicados y circulares de los distintos departamentos sectoriales.

Semanalmente la web tiene un promedio de entre 20 y 30 artículos actualizados (formación, noticias, reportajes, circulares), lo que permite que sea el principal espacio de consulta online de la organización.

Comunicación externa

Durante el año 2021, y a pesar de la pandemia, la actividad de Cooperativas Agro-alimentarias CLM se ha mantenido, sino incrementado, para poder dar continuidad al servicio de los socios, respondiendo con la misma prontitud a esa actualidad de cambios normativos, circulares, etc. desde la Comunicación Interna de la organización.

Redes sociales:

Cabe destacar el papel cada vez más relevante que cobran las redes sociales. O estás, o dejas de tener relevancia, en un sector cualificado, ya que las comunicaciones van destinadas a un target objetivo y estudiado, y joven.

Por ello se han trabajado diferentes herramientas online para llevar a cabo campaña de imagen en redes sociales de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha.

Se ha avanzado en la conquista de las redes sociales, actualmente en auge y que se adaptan bastante bien al público y el contenido que se quiere lanzar, potenciando Instagram.

Facebook

En busca de mejorar la interactividad con los usuarios y dar mayor valor en número de visitas a la página de cooperativas en esta red social, se estableció un índice de temas considerados de interés para los usuarios y que se ajustan al target al que se quiere dirigir (un público más genérico y maduro).

1. -Publicación semanal de foto de cooperativas o de productos de éstas, realzando un mensaje con valor para los usuarios.

2.- Contenido de actualidad con la temática de cooperativas

3.- Noticia relevante de cooperativa, aportando también carácter informativo a la plataforma.

4.- Promoción de cursos lanzados por cooperativas o que pueden ser de interés para el personal de este sector

5. - Informar sobre algún evento gastronómico que se realice en la región.

POSTEO FACEBOOK 2021

Una media de seis post semanales.

Por otro lado, se puede observar el comportamiento de la página de Cooperativas Agro-alimentarias en Facebook, según páginas en observación aleatorias de la herramienta de estadísticas de Facebook, donde 2 es nuestra organización y 1 es Cooperativas Agroalimentarias de la Comunidad de Valencia (comparación aleatoria).

Twitter

Por su contenido, se redirigieron los mensajes en Twitter a un público más específico del sector agrícola.

Se hizo uso de esta red con una visión más periodística, para generar opinión, informar y dar a conocer aspectos que sean de actualidad e interés general gastronómico.

También se utilizó la herramienta para informar sobre noticias sobre cooperativas; mostrar responsabilidad social y aportar reflexiones sobre normativas nuevas que afecten al sector.

YouTube

Se potenciado el canal YouTube de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, donde se sube a la red y comparte las apariciones de la organización en los principales medios audiovisuales de carácter regional.

Instagram

Cooperativas Agro-alimentarias, consciente de que el público consumidor del futuro y casi del presente se podría decir, de una manera porcentual muy importante está ya en Instagram, también ha comenzado a desarrollar esta red social, compartiendo en ella sobre todo noticias vía imágenes. Impactos gráficos.

Revista

La revista de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha es una publicación muy valorada, no sólo en el ámbito cooperativo, sino también en el económico y social. Se trata de una revista referente en el sector agroalimentario que tiene una tirada de 5.500 ejemplares y llega a presidentes, rectores y técnicos de las cooperativas agrarias de la región, a los distintos organismos de la Administración central, regional y Agencias de Extensión Agraria, principales empresas agroalimentarias regionales y nacionales, sindicatos agrarios, organizaciones de consumidores, empresariales, entidades financieras..., y por supuesto, a las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha.

Se trata de una publicación veraz y elaborada con rigor que expone la actualidad del sector. Realizada por el Departamento de Comunicación, cuenta con la colaboración de los técnicos de Cooperativas, que exponen en la revista los temas sectoriales de mayor interés. Además, la revista cuenta desde el pasado año con nuevas secciones que le dan más dinamismo, modernidad e intentan dar voz a las verdaderas protagonistas: las cooperativas.

De este modo, se ha continuado potenciando secciones como "Cooperativas de éxito", "Entrevistas a cooperativistas", entrevistas a personalidades del sector agroalimentario, temas de actualidad, normativas, o "Alimenta tu vida", entre otros.

cooperativas agro-alimentarias
Castilla-La Mancha
n. 116 • febrero-marzo 2021
Síguenos en
Constituida la Confederación de Economía Social de Castilla-La Mancha
26
Su primera Junta Directiva estará presidida por Cooperativas Agro-alimentarias CLM
Ayudas a Jóvenes y creación de empresas agrarias. Cooperativas te ayuda en tu Plan de Futuro Agrario
16
La nueva PAC: Cambio en el valor de los derechos de Pago Básico
12

cooperativas agro-alimentarias
Castilla-La Mancha
n. 117 • abril-mayo 2021
Síguenos en
Jornadas Técnicas Vitivinícolas
"CASTILLA-LA MANCHA: HACIA UNA VITIVINICULTURA COMPETITIVA SOSTENIBLE"
Tomelloso, 19 y 20 de mayo de 2021
6
Éxito de las Jornadas Técnicas Vitivinícolas
"Castilla-La Mancha: hacia una vitivinicultura competitiva sostenible"
Al cierre de esta revista Cooperativas Agro-alimentarias C-LM recibía una de las Placas de Reconocimiento al Mérito Regional en el Día de Castilla-La Mancha. Ampliaremos información en el próximo número.
42
Renovado el programa Poises 2021-2023
12

cooperativas agro-alimentarias
Castilla-La Mancha
n. 118 • julio-agosto 2021
Síguenos en
Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha recibe la Placa al Mérito Regional
32
María Teresa Company González
Directora General de Formación Profesional de la Consejería de Educación
"Nuestra tierra necesita incorporar y retener el talento de los jóvenes en sectores estratégicos como el agroalimentario"
42
ASAMBLEA GENERAL
Villafranca reivindicó el papel de las cooperativas: "alimentan al mundo y sostienen el medio rural"
35

cooperativas agro-alimentarias
Castilla-La Mancha
n. 119 • dic. 2021 / enero. 2022
Síguenos en
CAMPO YALMA
CASTILLA - LA MANCHA
CAMPO Y ALMA...
...nuestra marca de garantía de calidad
31
Unidos en defensa del agua...
...alegaciones a los Planes Hidrológicos
33

Datos de las principales herramientas de comunicación:

Cooperativas Agro-alimentarias CLM

Herramientas	Seguidores
Web www.agroalimentariasclm.coop	10.183 (visitas mes)
Facebook www.facebook.com/Cooperativasagoralimentariasclm	6.570
Twitter @CoopsAgroCLM	5.586
Youtube wwwyoutube.com/user/cooperativasclm **Linkedin**	30 (lo usamos como repositorio de videos). 2.392 Seguidores
Newsletter (semanal) + Circulares	Desde BBDD de 400 a 5.500 contactos
Revista (4 nº año)	5.500 ejemplares

SIC Agroalimentaria

Herramientas	Seguidores
Web www.sicagroalimentaria.com	724 (visitas mes)
Facebook www.facebook.com/SicAgroalimentaria	640
Twitter @Sicagroalimenta	896
Youtube wwwyoutube.com/SicAgroalimentaria **Linkedin /SicAgroalimentaria**	5 (lo usamos como repositorio de videos). 283 Seguidores
Newsletter (semanal) + Circulares	Desde BBDD de 400 a 5.500 contactos

Agroacm

Herramientas	Seguidores
Web www.acmseguros.com	725 (visitas mes)
Facebook www.facebook.com/ACMSeguros	269
Twitter @AcmSeguros	548
Youtube wwwyoutube.com/SicAgroalimentaria	5 (lo usamos como repositorio de videos).
Newsletter	Desde BBDD de 400 a 800

Análisis de funcionamiento. Acy Mailing-Web

Newsletter y Circulares
Segmentación de BBDD: Más de 50 BBDD (Coop. Asocia; por cultivos; por temática: PAC, OCAS, Ecológico, programas de formación…) **Aperturas medias:** 25% (media de la industria agroalimentaria 2,5%) **Clic en enlaces:** 5% (media de la industria agro. 1,3%) **Eficiencia:** 32% (eso es, de los usuarios que abrieron el mail, los que clicaron).Va del 0% -una corrección de circular-, a un 100% algunos boletines vitivinícolas- La Newsletter de noticias semanal un 58% esta última semana. La PAC gusta mucho y las circulares de ayudas.

Servicios profesionales especializados para la empresa cooperativa

cooperativas agro-alimentarias
Castilla-La Mancha

34 años de experiencia a tu disposición

Oficinas de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Avda. de Criptana, 43 - 13600 - Alcázar de San Juan. Tel. 926 54 52 00 / Fax 926 54 52 08
Ronda de Buenavista, 15 2°- 45005 - Toledo. Tel. 925 21 09 21/ Fax 925 21 09 16
Callejón Campico, 8 Bis - 02002 Albacete. Tel. 967 24 62 47 / Fax 967 24 10 19
C/ Colón, 40 Entreplanta - 16002 Cuenca. Tel. 969 22 52 56 / Fax: 969 22 58 01
C/ Juan II, 1a 5°B - 13001 - Ciudad Real. Tel. 609 46 83 41 / Fax 926 21 50 90

www.facebook.com/cooperativasagroalimentariasclm @CoopAgroCLM

www.agroalimentariasclm.coop

Agroacm seguros del campo

Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, S.L.U.

Los Seguros Agrarios Combinados siguen siendo nuestro principal negocio y nuestra razón de ser. Nuestra contabilidad además refleja siempre los resultados de la comercialización de seguros agrarios de la campaña agrícola referida al ejercicio contable. Así en 2021 hemos tramitado 4.872 pólizas de seguro agrario que suman un total de 7.750.826€ de primas netas.

Para mostrar la gráfica del crecimiento de nuestro negocio de seguros agrarios desde su nacimiento en 1992 debemos de sumar a las primas netas referidas el importe de bonificaciones o restarles los recargos que nuestros fieles clientes alcanzan, y que hoy llegan a conformar un total de más de 8,3 millones de euros de coste total de seguros agrarios. 30 años de trabajo constante haciendo que el colectivo de seguros agrarios de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha crezca un 500%. Hecho que debemos agradecer al esfuerzo importante de todas las Cooperativas que colaboran en la labor técnica de contratación de seguros agrarios combinados.

2021 ha sido el segundo año de mayor siniestralidad en la historia del seguro agrario a consecuencia de pedriscos, heladas, nevadas, viento, lluvia, ola de calor y las famosas DANAs, siendo Castilla-La Mancha la región más castigada, acumulando indemnizaciones por un total de 124 millones de euros, un 44% más que las recibidas en 2020.

Solo en nuestro colectivo de seguros agrarios, Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha ha tramitado el pago de indemnizaciones por un total de 10.464.634€, cuando el sumatorio de prima final pagada por nuestros clientes en 2021 no ha llegado a los 5 millones de euros. Es decir, más del doble de lo que han pagado todos los clientes, lo han recibido muchos de ellos en forma de indemnización por daños en todos los cultivos de nuestra Región. Siendo los más cuantiosos los sufridos por el viñedo con casi 7,5 millones de euros, seguido de las hortalizas de primavera-verano con 1,5 millones, los cultivos herbáceos cerca de seiscientos mil euros, el ajo con casi medio millón, y en menor medida el almendro y el olivar. Lógicamente esta distribución de indemnizaciones obedece también a nuestra foto de contratación de seguros agrarios en Castilla-La Mancha.

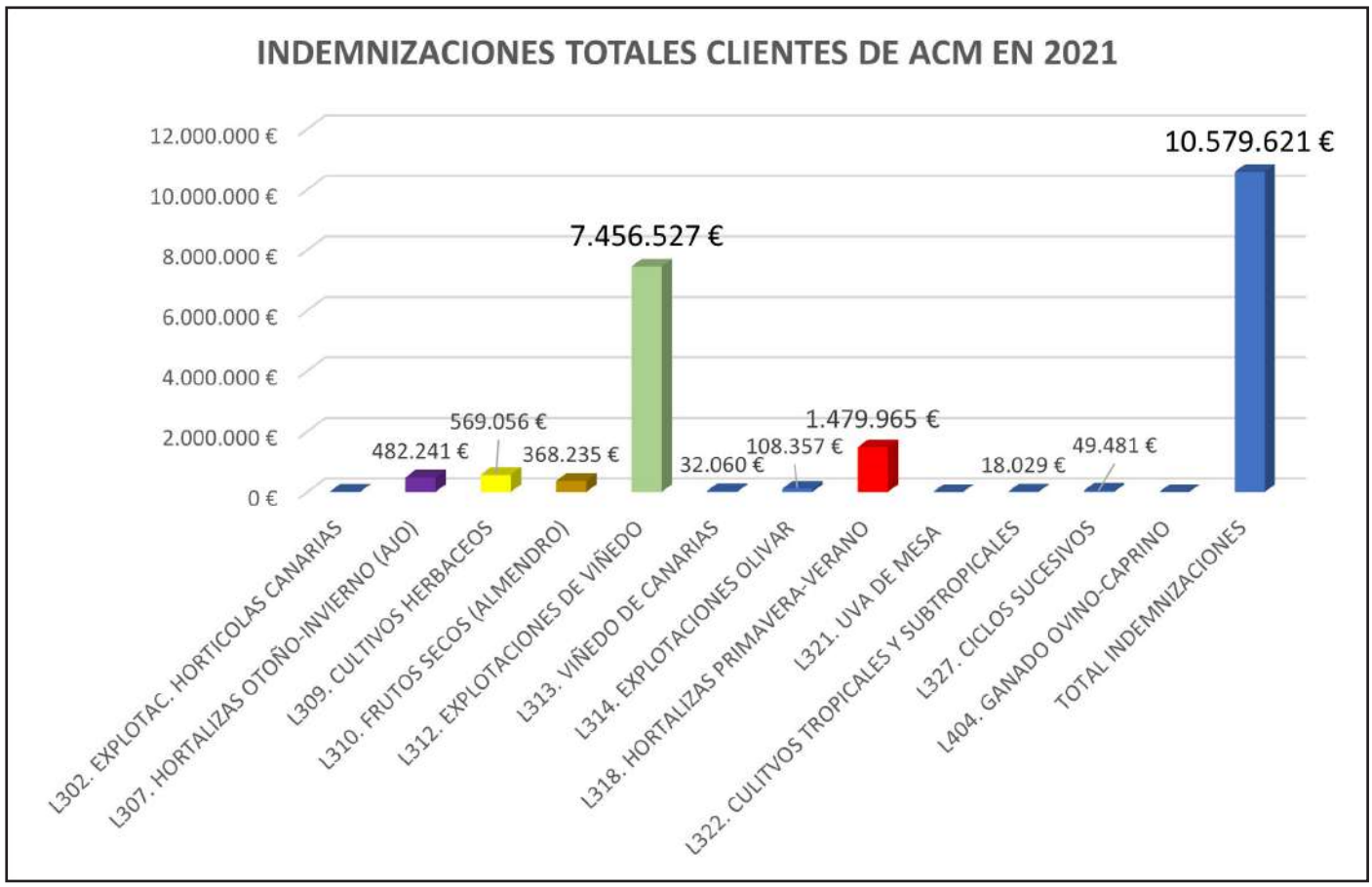

FIN del periodo FRONTING.- a finales del 2018 anunciábamos la incorporación de ACM al Accionariado y Consejo de Administración de Fronting Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L., Grupo de Correduría donde hemos estado concentrando nuestra producción de seguros durante tres años a cambio de una mejora de condiciones en seguros generales. Lamentablemente hemos tenido que abandonar el proyecto ya que nuestro gran volumen de seguros agrarios, donde no obteníamos ventajas competitivas, ha determinado la incompatibilidad de nuestra Correduría de Seguros con el grupo Fronting. Según las negociaciones mantenidas en 2021, ACM Correduría de Seguros abandona ordenadamente sus compromisos de producción y negocio con dicho grupo con fecha 31 de diciembre de 2021, fecha en la que comenzamos de nuevo nuestra andadura en solitario recuperando toda la cartera de seguros gestionada en Fronting durante tres años.

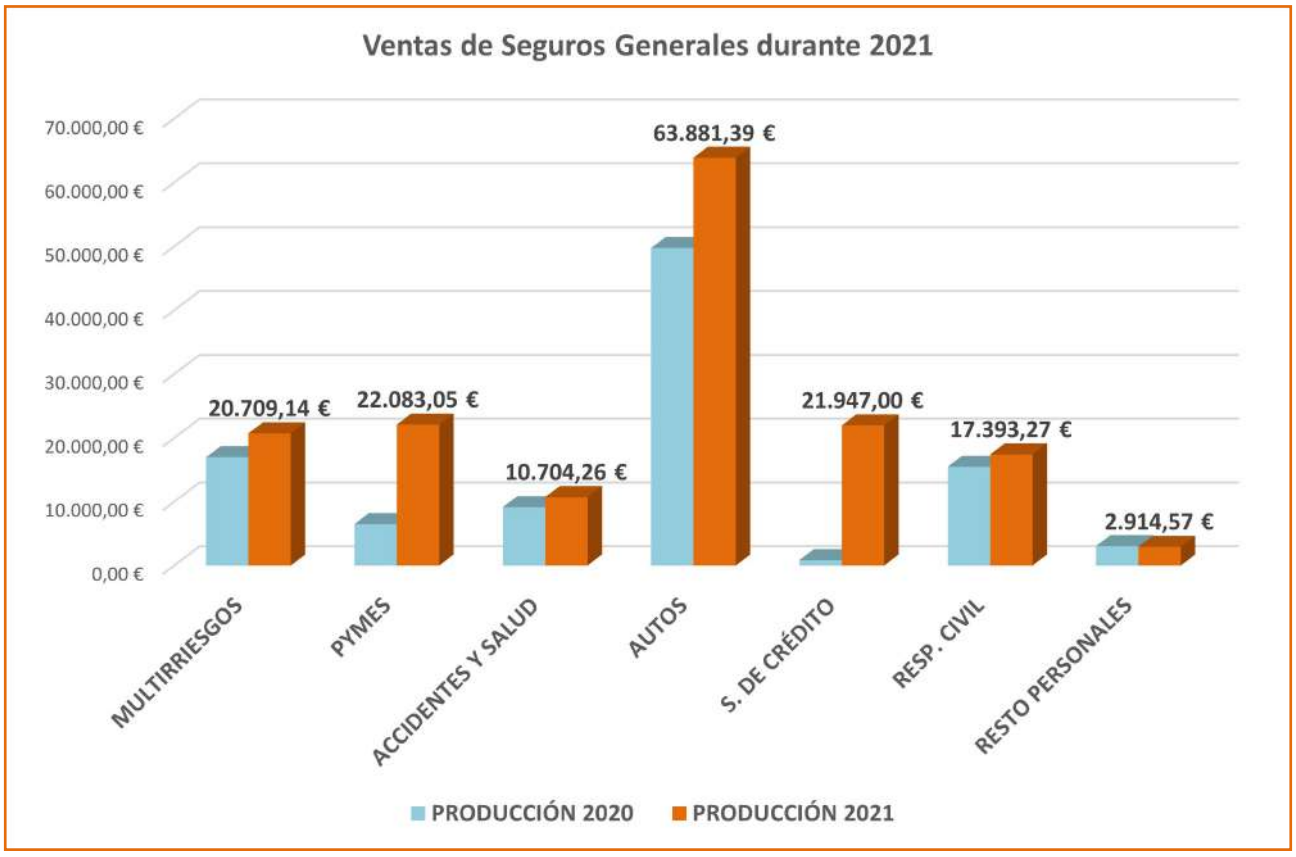

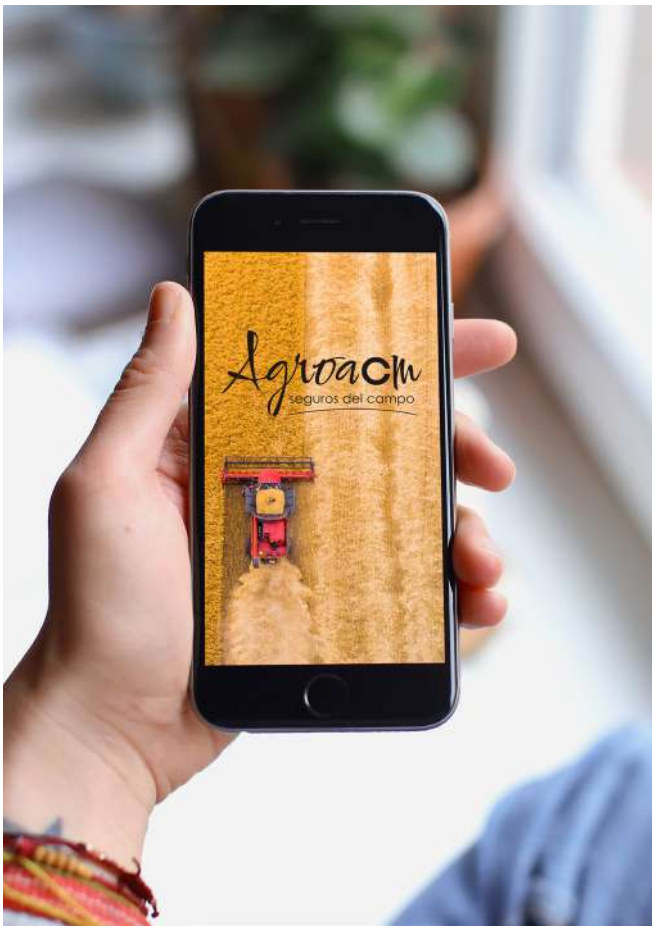

La producción de seguros generales ha sido bastante positiva si lo comparamos con el 2020, ya que hemos vendido a través de toda nuestra red un total de 673 nuevas pólizas de seguro, un 11% más que en 2020 y que han supuesto un incremento del 57% sobre el importe vendido en 2020, ya que se alcanzan 159.633€ en nuevas ventas, donde el mayor volumen lo aportan los seguros de vehículos de todo tipo con 63.881€.

Otro de los hitos importantes para nuestra Correduría de Seguros se produjo ya a finales de 2021, momento en el iniciábamos la búsqueda de una nueva imagen de marca que ya se ha materializado en febrero de 2022 con la inscripción de la misma en la Oficina Española de Patentes y Marcas:

Agroacm seguros del campo

PROTEGE **HOY**
LO QUE PASE **MAÑANA...**
¿A QUÉ ESPERAS?
Agroacm
seguros del campo
Su tranquilidad, nuestra obligación
Más de 30 años de experiencia en asesoramiento y gestión de **Seguros Agrarios**
ESPECIALISTAS EN SEGUROS AGRARIOS
SEGUROS PERSONALIZADOS PARA PARTICULARES
SEGUROS PERSONALIZADOS PARA EMPRESA
Más información en
www.segurosdelcampo.es
926 546 976
Agroacm
seguros del campo

1. ¿Qiénes somos?

"COOPERACTIVA, FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO" es una organización sin ánimo de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los siguientes fines:

1. Promoción de los valores del cooperativismo en general y del agroalimentario en particular.

2. Ayudar al desarrollo y la sostenibilidad del medio rural, del medio ambiente y la diversificación de actividades de la empresa agroalimentaria.

3. Favorecer el cambio cultural del sector cooperativo agroalimentario desde una mentalidad producto a una mentalidad mercado.

4. Promoción de actividades tendentes a incorporar nuevos modelos de gestión empresarial, profesionalizar la gestión de las cooperativas, mejorar la dimensión y la competitividad de la empresa cooperativa agroalimentaria.

5. Impulsar el avance en la cadena de valor de los productos agroalimentarios.

6. Fomentar la inserción de los jóvenes y la mujer en el mundo cooperativo agroalimentario.

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación pretende llevar a cabo una serie de actividades entre las que citamos:

- La realización de estudios técnicos, prospección de mercados y publicaciones de interés para el sector agroalimentario.

- Investigación, desarrollo o innovación de nuevos productos, técnicas de gestión empresarial, procesos industriales y técnicas de producción primaria.

- Formación, asesoramiento, promoción, divulgación en todas las áreas relacionadas con la empresa cooperativa agroalimentaria y socios de estas.

- Promoción y difusión de productos agroalimentarios cooperativos.

- Realizar tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal.

- Actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.

- Llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

2. Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario (OSCAM)

Durante este año hemos realizado los siguientes trabajos:

- Captación de depósitos de cuentas y proceso contable (Periodo 2019/2020 y 2020).
- Actualización de datos de los sectores productivos agroalimentarios a través de estadísticas públicas.
- Estadísticas del cooperativismo agroalimentario 2020.
- Definición de la estructura de la nueva herramienta informática OSCAM.
- Elaboración del directorio de cooperativismo 2021 dentro del programa de asistencia técnica.

3. Igualdad de género

3.1. Plan de acción Fundación Bancaria "La Caixa"

- Reunión por videoconferencia para analizar las novedades legislativas para 2021, fomento de la RED de mujeres y plan de formación (19 de febrero).
- Reunión presencial en la Cooperativa La Unión. Registro retributivo, auditorías retributivas y RED de mujeres (16 de junio).
- Jornadas de difusión de la RED de Mujeres Cooperativistas de Castilla-La Mancha en Guadalajara (30 de septiembre), Cózar (21 de octubre), Villarrubia de los Ojos (21 de octubre), Las Pedroñeras (2 de diciembre), Santiago Apóstol de Montealegre del Castillo (10 de diciembre).
- Jornada TIPs para el empoderamiento en Valdepeñas (29 de octubre).
- III Foro de Mujeres Cooperativistas celebrado en Toledo los días 18 y 19 de noviembre de 2021.

3.2. Implantación del sello "Empresa Familiarmente Responsable".

Mayo 2021. Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha obtiene el Sello EFR como empresa familiarmente responsable, siendo la primera Federación de Cooperativas de España en obtenerlo.

3.3. Colaboraciones con otras Federaciones territoriales en igualdad de género.

8 de marzo. Jornada de risoterapia junto con las federaciones de Cooperativas de Extremadura y Andalucía a propuesta nuestra.

3.4. Igualdad de género para las cooperativas y la industria agroalimentaria.

Avance en los planes de igualdad. Adaptación a los cambios normativos planes, registro, seguimiento periódico, auditorías retributivas, registros y protocolos frente al acoso, tal y como se indica: 5 nuevos planes de igualdad, 42 seguimiento de planes de igualdad para cooperativas y otras industrias agroalimentarias, 5 auditorías retributivas, 21 protocolos frente al acoso y 8 registros retributivos. Salvo los registros retributivos, estos programas se enmarcan dentro del proyecto CEPES-MEJORACOOP.

3.5. Otros trabajos diversos en planes de igualdad.

- Colaboración con Cooperativas de España en AMCAE, grupo de trabajo en igualdad de género e Instituto de las Mujeres.

- Participación en los 5 seminarios de la Función Pública e Igualdad organizados por la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha.

- Colaboración con AMFAR para una jornada en Bolaños de Calatrava el 29 de julio de 2021.

- Participación en la Comisión de Seguimiento del Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha.

- Presentación de nuestra candidatura a los premios de igualdad de género de Siete Agromarketing y Premio Internacional Luisa de Medrano. En este último hemos conseguido en premio a la mejor entidad.

- Edición y publicación de cuatro boletines de igualdad de género dentro del programa de asistencia técnica.

- Realización de dos jornadas de dinamización de la mujer en las cooperativas Bodegas Yuntero de Manzanares y Nuestra Señora del Rosario de Alcubillas dentro del programa de asistencia técnica.

- Preparación de la candidatura de una cooperativa castellano-manchega en igualdad de género a los premios de Cooperativas de España.

4. Sostenibilidad

Formación, sensibilización y la realización de memorias de sostenibilidad en cooperativas. Se han realizado dos memorias de sostenibilidad, una de ellas dentro del proyecto CEPES MEJORACOOP y otra dentro del programa de asistencia técnica, además de diferentes artículos para divulgar la sostenibilidad en cooperativas.

5. Monetización del valor social

Realización de un proyecto para SAT Coagral de Guadalajara, además de diferentes reuniones con GEAccounting y la participación en los cursos de verano organizados por la Universidad del País Vasco.

6. Programa de fomento de la economía social en Castilla-La Mancha

A través de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo se ejecutó durante el año 2021 un proyecto que comprendió formación, identificación y análisis de los ODS, las metas e identificación de objetivos e indicadores para nuestra organización que concluyó con un documento de divulgación y un vídeo.

7. Despoblamiento

Participamos en la elaboración de aportaciones al plan de recuperación frente al reto demográfico que Cooperativas Agro-alimentarias de España elaboró.

8. Convenio con Diputaciones Provinciales de Ciudad Real y Cuenca

Proyecto de renovación tecnológica del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo (OSCAM) y la elaboración de diferentes informes de retorno estadísticos para cooperativas de la región.

9. Programa de trabajo con Unión de Cooperativas Madrileñas (UCAM)

El programa de trabajo que durante 2021 mantuvimos con UCAM nos llevó a realizar los siguientes trabajos:

- Elaboración del primer estudio de caracterización del cooperativismo agroalimentario madrileño tras un proceso de recopilación estadística a través de las Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación Madrileñas y los diferentes registros públicos.
- Participación en tres jornadas de reflexión estratégica.

10. Otras líneas de trabajo

- Curso de habilidades directivas realizado el día 13 de abril.
- Curso de comunicación con perspectiva de género realizado el 23 de abril.
- Colaboración con ACODEA en una gira virtual sobre capitalización cooperativa para cooperativas iberoamericanas junto a Bodegas Latúe.
- Participación en Juntas Directivas del Grupo de Acción Local Dulcinea.
- Colaboración con la Asociación Hispano-rumana para el fomento de la Economía Social en Rumanía en Campo de Criptana y Tomelloso.
- Colaboración con el grupo DCOOP en la jornada MuYjoven participando en una mesa redonda y moderando la misma.

En todas las actividades desarrolladas a través de Fundación CooperActiva han participado 352 personas. **Todas las acciones contempladas en este documento se han ejecutado al 100%.**

"Si crees en lo que haces, todo es posible"

ESTRUCTURA POLÍTICO REPRESENTATIVA

CONSEJOR RECTOR:

El Consejo Rector es el órgano de gobierno y representación de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. Le compete establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea y con sujeción a la Ley.

Formado por veinte miembros, con los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario y once vocales, elegidos en la última Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias con designación de cargos, por un periodo de cuatro años:

- **Presidente**

Ángel Villafranca Lara
Grupo Baco-Dcoop. Alcázar de San Juan (C.R.)
SAT Villalara. La Puebla de Almoradiel (Toledo)

- **Vicepresidente**

Julio Bacete Gómez
Coop. 2º Grado Coopaman
Las Pedroñeras (Cuenca)

- **Secretaria**

Margarita Plaza Romero
Coop. Nª Sª de la Antigua y Sto. Tomás
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

- **Vicesecretario**

Miguel Fernández Díaz
Coop. San Isidro de Pedro Muñoz
Pedro Muñoz (Ciudad Real)

- **Vocales**

Fernando Sánchez Miedes
SAT Coagral
Guadalajara

Lucía Josefa Ramírez de Arellano Román
El Progreso
Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

José Luis López Elvira
Coop. 2º Grado Cereales Alcamancha
Carrascosa del Campo (Cuenca)

Elvira Jimenez Gismero
Coop. Manjavacas
Mota del Cuervo (Cuenca)

Carmelo Monteagudo Moreno
Coop. Santísimo Cristo del Espíritu Santo
Malagón (Ciudad Real)

Montserrat Jimenez García
Coop. Champinter
Villamalea (Albacete)

José Luis Santiago Martínez
Bodegas Latúe- S. Isidro de Villanueva de Alcardete
Villanueva de Alcardete (Toledo)

Francisca Martínez Díaz
Coop. Santiago Apostol de Montealegre del Castillo
Montealegre del Castillo (Albacete)

Juan Galiano Puertas
Coop. La Remediadora
La Roda (Albacete)

Encarnación Péres-Olivares Moraleda
Coop. Castillo de Consuegra
Consuegra (Toledo)

Francisco Javier Talavera Orozco
Coop. Unión Campesina Iniestense
Iniesta (Cuenca)

COMISIÓN DE INTERVENCIÓN:

Felipe Rodríguez Callejas
Coop. Bodegas Yuntero-Ntro.Padre Jesús Nazareno
Manzanares (Ciudad Real)

Luisa Rafaela Velazquez Díaz del Campo
Coop. Los Pozos de Daimiel
Daimiel (Ciudad Real)

Pablo Díaz Peño
Coop. San Sebastián de Belvis de la Jara
Belvis de la Jara (Toledo)

Elisenda Valladolid Guerrero
Coop. Ntra. Sra. de El Rosario
El Provencio (Cuenca)

Agustín Fuentes Pardilla
Coop. Galán de Membrilla
Membrilla (Ciudad Real)

COMISIONES SECTORIALES:

El Reglamento de Régimen Interno de Coperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha contempla, para abordar la problemática sectorial, la constitución de Comisiones Sectoriales elegidas por las Asambleas de cada sector que, sin menoscabo de las competencias estatutarias y legales del Consejo Rector y de la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias, tienen amplias competencias en cuanto a la gestión y representación del sector.

Comisión Sectorial Vitivinícola

Portavoz: Juan Fuente Rus
Coop. Manjavacas
Mota del Cuervo (Cuenca)

Viceportavoz: Jesús Julián Casanova
Coop. El Progreso
Villarubia de los Ojos (Ciudad Real)

Comisión Sectorial de Cultivos Herbáceos

Portavoz: José María Ciudad
Coop. San Isidro
Ciudad Real

Viceportavoz: Ramón López Hervás
Coop. Ercavica
Cañaveruelas (Cuenca)

Comisión Sectorial de Producción Ecológica

Portavoz: José Morata
Bodegas Latúe - Coop. San Isidro
Villanueva de Alcardete (Toledo)

Viceportavoz: Diego Paños
Coop. Unión Campesina Iniestense
Iniesta (Cuenca)

Comisión Sectorial Aceite de Oliva

Portavoz: Gregorio Gómez López
Coop. San Sebastián
Madridejos (Toledo)

Viceportavoz: Olga Cantera
Coop. Cózar de la Sierra
Cózar de la Sierra (Ciudad Real)

Comisión Sectorial del Melón y Sandía

Portavoz: José Ángel Serrano
Coop. Santiago Apóstol
Tomelloso (Ciudad Real)

Comisión Sectorial del Ajo

Portavoz: Julio Bacete Gómez
Coop. Coopaman
Las Pedroñeras (Cuenca)

Comisión Sectorial de Frutos Secos

Portavoz: Emilio Galdrán
Coop. Almendra Sierra del Segura
Elche de la Sierra (Albacete)

Comisión Sectorial de Champiñón y Hongos comestibles

Portavoz: Fermín Gómez Anguíx
Coop. Champinter
Villamalea (Albacete)

Comisión Suministros

Portavoz: Antonio Torres
S.A.T. Coagral
Guadalajara

Comisión Sectorial Lácteos

Portavoz: José Manuel Domínguez Reyes
Coop. San Francisco de Asís
Talavera La Nueva (Toledo)

Comisión Sectorial Forrajes

Portavoz: Alfonso Calderón
Coop. Coaba
Barrax (Albacete)

Comisión Sectorial de Frutas de Hueso

Portavoz: José Carlos Blázquez Merino
SAT Productores de Albaricoque
Isso (Albacete)

Comisión Técnicos de Cooperativas

Portavoz: Castor Sánchez Castellanos
Coop. Ntra. Sra. la Antigua y Santo Tomás
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real)

Comisión de Igualdad de Oportunidades

Portavoz: Felicia Plata
Coop. Santísimo Cristo del Valle
San Carlos del Valle (Ciudad Real)

Comisión Jóvenes Cooperativistas

Portavoz: Inés Guillén
Coop. San José
Herencia (Ciudad Real)

ESTRUCTURA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA:

• **DIRECTOR**

Juan Miguel del Real Sánchez-Flor

• **GABINETE DE DIRECCIÓN**

Sheila Hamed. Secretaria de Dirección
Lola Gallego. Relaciones Institucionales
Nuria Villanueva. Sectoriales
Sergio Hurtado. Finanzas

• **TÉCNICOS SECTORIALES**

Jesús Ángel Peñaranda
Champiñón y otros Hongos Comestibles.
Frutos Secos y Ajo.
Frutas de Hueso.

Bienvenido Amorós Ortíz Villajos
Vino y Suministros.

Nuria Villanueva Ruíz
Cultivos herbáceos, y Ayudas Horizontales,
Desarrollo Rural y PAC, Producción Ecológica y
Forrajes

Esteban Esquinas Carmona
Melón.

Cristina Gutiérrez Conejo
Aceite de Oliva.

Daniel Rojas Sánchez
Lácteos

• **ASESORÍA JURÍDICA Y LABORAL**

Francisco Seseña Aparicio. Respons Dpto.

José Luis Pérez Medina
Asesoría en Cuenca

Eva María Valls Muñoz
Asesoría en Alcázar de San Juan

Estefanía Chacón Villaseñor
Asesoría en Alcázar de San Juan

• **ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL**

Luis Hervás Cañadas
Economista

• **MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Jacinto Tello Guzmán Respons. Dpto.

Julio Hidalgo Giralt. Técnico

Daniel Rojas García Técnico

Mª Ángeles García Chico

Ángela Jábaga Tébar

• **FORMACIÓN**

Lola Gallego Cruz. Respons. Dpto.

Cristina Cortés Vela

Ana Belén Olmedo Pintado

Susana Romero Fernández

• **TÉCNICO COMERCIAL**

Antonio Jiménez Cano

• **COMUNICACIÓN Y PRENSA**

Alicia Sánchez López-Covarrubias. Respons. Dpto.

Marta Fernández López

Andrea Braojos Rodríguez

• **CONTABILIDAD, INFORMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN**

Sergio Hurtado Lara

Francisca Izquierdo Palomares

• **ADMINISTRACIÓN**

Paula Martínez Hidalgo

Sheila Hamed Bagdad

María Vázquez González

• **CONTABILIDAD COOPERATIVAS**

María Teresa Bañón. Respons. Dpto.

Sergio Hurtado Lara

Elisa Romero

María José Cano

Pedro Castellanos

Silvia López Garrido

Lucía Pérez Bustos

Fernándo Pelayo García

FUNDACIÓN COOPERACTIVA

Tomás Merino

Arantxa Mínguez Sanz

Alicia Pérez Ramos

EMPRESAS PARTICIPADAS:

ACM SEGUROS

Pedro Leandro Mayorga
Director Técnico

Enrique González Hurtado

Mercedes Montoro Arroyo

Luisa María Izquierdo Jaramillo

María del Carmen Pérez Ramos

Susana Bermejo Bermejo

Cecilio Díaz-Ropero Casarrubios

SIC AGROALIMENTARIA

ALBACETE

COOP. AGRARIA SAN ANTON-84	AUTOVIA, 40	02004	ALBACETE
COOP. SANTA CRUZ	C/ COOPERATIVA, S/N	02290	ALPERA
COOP. COABA	CTRA. DE LA GINETA, S/N	02639	BARRAX
COOP. DEL CAMPO VIRGEN DEL ROSARIO	CTRA. VALDEGANGA, S/N	02249	BORMATE
COOP. SAN ISIDRO	C/ MOLINOS, 94	02660	CAUDETE
COOP. FRIGOHORTOFRUTICOLA CAUDETANA	VEREDA DE LA CRUZ, S/N	02660	CAUDETE
COOP. VIRGEN DE LAS NIEVES	PASEO VIRGEN DE LAS NIEVES, 1	02247	CENIZATE
COOP. ALMENDRAS SIERRA DEL SEGURA	POLÍGONO AGROPECUARIO, 15	02430	ELCHE DE LA SIERRA
COOP. SAN DIONISIO	CTRA. DE LA HIGUETA, S/N	02651	FUENTEALAMO
COOP. AGRARIA SAN ANTONIO ABAD	C/ BARRIO ARRIBA, 9	02260	FUENTEALBILLA
S.A.T. PRODUCTORES DE ALMENDRA	C/ ESC C MARTÍN GAITE,2 BJ IZ	02400	HELLIN
S.A.T. PRODUCTORES ALBARICOQUES	CTRA. DE HELLIN, 8	02400	HELLIN
COOP. FRUTALES SANTIAGO APOSTOL	CNO. DEL CEMENTERIO, S/N	02420	ISSO
COOP. DESTILERIAS MANCHEGAS	C/ ALFREDO ATIENZA, S/N	02630	LA RODA
COOP. LA REMEDIADORA	C/ ALFREDO ATIENZA, 149	02630	LA RODA
COOP. LA ALCALENSE	C/ COOPERATIVA, S/N	02214	LAS ERAS-ALCALA DEL JUCAR
COOP. SAN ISIDRO	AVDA. DE LA MANCHA, S/N	02230	MADRIGUERAS
COOP. DEL CAMPO SAN ISIDRO	CTRA. CORDOBA-VALENCIA, S/N	02240	MAHORA
COOP. SECADEMA	CARRIL DE HORTIGOSA, S/N	02240	MAHORA
COOP. SANTIAGO EL MAYOR	CTRA. MADRID-CARTEGENA, S/N	02620	MINAYA
COOP. SANTIAGO APOSTOL	CAPATAZ SANTIAGO, 91	02650	MONTEALEGRE DEL CASTILLO
S.A.T. VENTA DE LAS CUEVAS	CTRA. ALMANSA-FUENTEALAMO, S/N	02650	MONTEALEGRE DEL CASTILLO
COOP. OLEOVINICOLA CAMPOS DE MUNERA	COOPERATIVA, 4	02612	MUNERA
COOP. SAN GREGORIO MAGNO	CTRA. DE LEDAÑA, S/N	02246	NAVAS DE JORQUERA
COOP. GARCICHAMP	C/ BUENOS AIRES, 4B	02246	NAVAS DE JORQUERA
COOP. ONTALBA	CAMINO DE HELLÍN, S/N	02652	ONTUR
COOP. LA UNION	C/ SAN JOSÉ, S/N	02100	TARAZONA DE LA MANCHA
COOP. DEL CAMPO Nª Sª ENCARNACION	AVDA. GUARDIA CIVIL, 106	02500	TOBARRA
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ TARAZONA, 58	02636	VILLALGORDO DEL JUCAR
COOP. MERCAJUCAR	C/ QUINTANAR, S/N	02636	VILLALGORDO DEL JÚCAR
COOP. NEOFUNGI	CAMINO QUINTANAR, S/N	02636	VILLALGORDO DEL JÚCAR
COOP. CHAMPINTER	CTRA. DE CENIZATE, KM 1	02270	VILLAMALEA
COOP. VITIVINOS ANUNCIACION	CAMINO DE CABEZUELAS, S/N	02270	VILLAMALEA
COOP. SAN ANTONIO ABAD	C/ VALENCIA, 41	02270	VILLAMALEA
COOP. FRUTOS SECOS MANCHUELA	CAMINO DE SAN ANTÓN, S/N	02270	VILLAMALEA
COOP. BODEGAS MWG	VALENCIA, 41	02270	VILLAMALEA
COOP. ALMAZARA C. SIERRA DE ALCARAZ	CAMINO DEL RIO, S/N	02350	VILLAPALACIOS
COOP. VINICOLA DE VILLARROBLEDO	CTRA. DE MUNERA, KM 0.5	02600	VILLARROBLEDO

CIUDAD REAL

COOP. NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION	AVDA. CIUDAD REAL, 72	13180	ABENÓJAR
COOP. SAN LORENZO	C/ CERVANTES, 30	13690	ALAMEDA DE CERVERA
COOP. U. DE SANTIAGO Y SAN MIGUEL	AVDA. DE LA MANCHA, 21	13340	ALBALADEJO
COOP. LA UNION	C/ MOSAICOS, 55	13600	ALCÁZAR DE SAN JUAN
COOP. DCOOP	P.I. ALCES AVDA. DE LOS VINOS S/N	13600	ALCÁZAR DE SAN JUAN
S.A.T. 531 CM ECOPISTACHO	AVDA. DE LA TECNOLOGIA, 25	13600	ALCÁZAR DE SAN JUAN
COOP. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	C/ REAL, 23	13391	ALCUBILLAS
COOP. SAN JORGE MARTIR	CTRA. CIUDAD REAL, S/N	13380	ALDEA DEL REY
COOP. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	CTRA. VALENZUELA, KM. 0,5	13270	ALMAGRO
COOP. SAN GREGORIO	C/ EXTRAMUROS, 13	13328	ALMEDINA
COOP. VIRGEN DEL CARMEN COVICAR	CTRA. DE TIRTEAFUERA, 2	13580	ALMODOVAR DEL CAMPO
COOP. SAN PEDRO DE ARENALES	C/ JUAN CARLOS I, 2	13619	ARENALES DE SAN GREGORIO
COOP. EL TORREON	C/ SAN BERNABE, 14	13679	ARENAS DE SAN JUAN
COOP. SAN BERNABÉ APOSTOL	CTRA. VILLARTA, 22	13679	ARENAS DE SAN JUAN
COOP. NTRA. SRA. DE PEÑARROYA	CTRA. DE SAN JUAN, S/N	13710	ARGAMASILLA DE ALBA
COOP. NTRA. SRA. DEL SOCORRO	CTRA. ARGAMISILLA-ALDEA, S/N	13440	ARGAMASILLA DE CALATRAVA
COOP. OLEOVINICOLA CAMPO DE CALATRAVA	CTRA. TORRALBA, 1	13260	BOLAÑOS DE CALATRAVA
COOP. OLEOVIDABOL	CTRA. TORRALBA, 1	13260	BOLAÑOS DE CALATRAVA
COOP. AGRICOLA CRISTO DE ORENSE	Cabezarrubias, S/N	13450	Brazatortas
COOP. CASTILLO DE SALVATIERRA	C/ Amparo, 24	13370	Calzada de Calatrava
COOP. BODEGAS SIMBOLO	C/ CONCEPCION, 135	13610	CAMPO DE CRIPTANA
COOP. NTRA. SRA. DEL PILAR	CTRA. ALMURADIEL, 16	13750	CASTELLAR DE SANTIAGO
COOP. SAN JOSE	C/ ALVAREZ QUINTERO, 17	13750	CASTELLAR DE SANTIAGO

COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	CTRA. DE PORZUNA, KM23,5	13080	CIUDAD REAL
COOP. COZAR DE LA SIERRA	C/ MAESTRO LARA, 75	13345	COZAR DE LA SIERRA
COOP. LOS POZOS	C/ MANZANARES, S/N	13250	DAIMIEL
COOP. EL ROBLEDO	PEDANIA EL ROBLEDO	13114	EL ROBLEDO
COOP. NTRA. SRA. DE LOS BAÑOS	CTRA. N.420, KM 92,800	13130	FUENCALIENTE
COOP. NTRA. SRA. DE ORETO Y ZUQUECA	C/ CALZADA, S/N	13360	GRANATULA DE CALATRAVA
COOP. SANTO CRISTO	c/ Almagro, 3	13360	GRANÁTULA DE CALATRAVA
COOP. LA SOCOCAMGUA	ERAS, S/N	13490	GUADALMEZ
COOP. SAN JOSE	AVDA. DE LA ENCARNACION, 15	13640	HERENCIA
COOP. ALMAZARA HERCOLIVA	CTRA. N-420, KM. 271,5	13640	HERENCIA
S.A.T. ALIFER	C/ VEREDA, 4	13640	HERENCIA
COOP. LA ENCARNACION	PROLONGACIÓN c/CERVANTES, S/N	13640	HERENCIA
COOP. AZAFRAN ESPAÑOL	C/VEREDA, 12 PLANTA B. PUERTA B	13640	HERENCIA
COOP. LA AMISTAD	C/CALATRAVA, 22	13590	HINOJOSAS DE CALATRAVA
COOP. SANTA CATALINA	C/ COOPERATIVA, 2	13240	LA SOLANA
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ CRUCES, 4	13660	LAS LABORES
COOP. OLEOVINICOLA LABOREÑA	C/ VILLARTA, 35	13660	LAS LABORES
COOP. LOS LLANOS	C/ CAÑIZARES S/N	13220	LLANOS DEL CAUDILLO
COOP. STMO. CTO. DEL ESPIRITU STO.	C/ FUNDADORES COOPERATIVA, 69	13420	MALAGON
COOP. MONTES NORTE	AVDA. FUNDADORES COOP., 69	13420	MALAGON
COOP. JESUS DEL PERDON	POL. INDUSTRIAL, CTRA ALCAZAR	13200	MANZANARES
S.A.T. 378 PISTAMANCHA	P. I. MANZANARES, C/ B P. 24 NAVE 2	13200	MANZANARES
S.A.T. LA CARMELA Nº3824	APDO. CORREOS 188	13200	MANZANARES
COOP. GALÁN DE MEMBRILLA	C/ SAN MIGUEL, 32	13230	MEMBRILLA
COOP. TIERRA DE CALATRAVA	C/ REAL, 70	13170	MIGUELTURRA
COOP. CASTILLO DE MONTIEL	CTRA. INFANTES S/N	13326	MONTIEL
COOP. SANTIAGO APOSTOL	C/ SAN BLAS, 2	13350	MORAL DE CALATRAVA
S.A.T. COLOMAN	C/GOYA, 15	13620	PEDRO MUÑOZ
COOP. SAN ISIDRO DE PEDRO MUÑOZ	CTRA. EL TOBOSO, 1	13620	PEDRO MUÑOZ
S.A.T. CERVANTINO	C/ GOYA, 5	13620	PEDRO MUÑOZ
COOP. STO. CRISTO DE LA ANTIGUA	CTRA. DE NAVALPINO, 94	13100	PIEDRABUENA
COOP. NTRA. SRA. DE MAIRENA	C/ SANTIAGO, 2	13342	PUEBLA DEL PRINCIPE
COOP. ECOLOGICOS LOS M. DE CABAÑEROS	TOLEDANA, 1	13194	PUEBLO NUEVO DEL BULLAQUE
COOP. STMO. CRISTO DEL VALLE	CNO. MEMBRILLA, S/N	13247	SAN CARLOS DEL VALLE
COOP. SAN BARTOLOME APOSTOL	C/ Calvario, s/n	13327	SANTA CRUZ DE LOS CÁÑAMOS
COOP. OLIVARERA DE SOCUELLAMOS	APARTADO DE CORREOS, 124	13630	SOCUELLAMOS
COOP. CRISTO DE LA VEGA	C/ GENERAL GODED, 6	13630	SOCUELLAMOS
S.A.T. VIRGEN DE LORETO	c/ SAN ANTON, 4	13630	SOCUELLAMOS
S.A.T. JUAN PABLO II	PASEO DE LOS MÁRTIRES, 45	13630	SOCUÉLLAMOS
COOP. S. DOMINGO DE GUZMAN	C/ COOPERATIVA, 1	13341	TERRINCHES
COOP. SANTIAGO APOSTOL	CTRA. SOCUELLAMOS, S/N	13700	TOMELLOSO
COOP. SERTYMAN	VEREDA DE SOCUELLAMOS, S/N	13700	TOMELLOSO
COOP. VIRGEN DE LAS VIÑAS	CTRA. ARGAMASILLA, 1	13700	TOMELLOSO
COOP. HORTIMAN	C/ NORTE, 15	13700	TOMELLOSO
S.A.T. SAN JOSE	VEREDA DE SOCUELLAMOS, S/N	13700	TOMELLOSO
COOP. VINICOLA DE TOMELLOSO	CTRA. TOLEDO-ALBACETE, KM.130	13700	TOMELLOSO
S.A.T. LA ENCINA 379	C/ San Mateo, 4	13700	TOMELLOSO
S.A.T. LOS AURILES	C/ NUEVA, 3	13700	TOMELLOSO
COOP. GANADEROS MANCHEGOS	CTRA. SOCUÉLLAMOS, KM 0,6	13700	TOMELLOSO
COOP. OLIVARERA SAN ISIDRO	CTRA. STA. CRUZ-TORRENUEVA, 16	13740	TORRENUEVA
COOP. OLIVARERA DE VALDEPEÑAS	CTRA. CIUDAD REAL, KM 85	13300	VALDEPEÑAS
COOP. VINICOLA DE VALDEPEÑAS	A. MADRID-ANDALUCIA, KM 198,3	13300	VALDEPEÑAS
COOP. RÍO CAÑAMARES	PLAZA ESPAÑA, 5	13332	VILLAHERMOSA
COOP. DEL CAMPO S. JOSE	C/ SAN JOSÉ, 4	13343	VILLAMANRIQUE
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ CALLEJON, S/N	13330	VILLANUEVA DE LA FUENTE
COOP. Nª Sª ANTIGUA Y STO. TOMAS	Pº DE LAS COOPERATIVAS, S/N	13320	VILLANUEVA DE LOS INFANTES
COOP. CAMPO DE MONTIEL	CTRA. VALDEPEÑAS, S/N	13320	VILLANUEVA DE LOS INFANTES
COOP. EL PROGRESO	C/ JIJONA, 26	13670	VILLARRUBIA DE LOS OJOS
COOP. VIDASOL	AVENIDA LA VIRGEN, 89	13670	VILLARRUBIA DE LOS OJOS
COOP. NTRA. SRA. DE LA PAZ	C/ CERVANTES, 96	13210	VILLARTA DE SAN JUAN
COOP. VIRGEN DEL VALLE	AVDA. DE LA COOPERATIVA, S/N	13770	VISO DEL MARQUES
CUENCA			
COOP. SAN SEBASTIAN	C/ CAPITAN JULIO POVEDA, 19	16213	ALARCON

COOP. VINICOLA LA ALIAGUILLERA	CNO. VIEJO DE UTIEL, 5	16313	ALIAGUILLA
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ RAMON Y CAJAL, 42	16640	BELMONTE
COOP. NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA	C/ NUEVA, 135	16114	BUENACHE DE ALARCON
COOP. SAN ANDRES APOSTOL	CTRA. DE VALENCIA, 1	16210	CAMPILLO DE ALTOBUEY
COOP. DE LA MANCHUELA CONQUENSE	CTRA. DE PARACUELLOS, S/N	16210	CAMPILLO DE ALTOBUEY
COOP. ERCAVICA	PZA. EJERCITO DEL AIRE, 1	16536	CAÑAVERUELAS
COOP. AGRICULTURA HERRAIZ	C/ SAN CRISTOBAL, 23	16536	CAÑAVERUELAS
COOP. U. DE GANADEROS CONQUENSES	POL, LAS NOGUERILLAS, S/N	16300	CAÑETE
COOP. SANTA ANA	C/ ERAS DEL PILAR, S/N	16555	CARRASCOSA DEL CAMPO
COOP. ALCAMANCHA	AVDA. JOSE ANTONIO, 17	16830	CARRASCOSA DEL CAMPO
COOP. STO. CRISTO DEL AMPARO	AVDA. JOSE ANTONIO, 5	16555	CARRASCOSA DEL CAMPO
COOP. SAN GINES	C/ VIRGEN DEL CARMEN, 6	16707	CASAS DE BENITEZ
COOP. PURISIMA CONCEPCION	CTRA. MINAYA-SAN CLEMENTE, KM, 10	16610	CASAS DE FERNANDO ALONSO
COOP. CASAS DE LA RIBERA	Ctra. Minaya – San Clemente, Km 10	16610	CASAS DE FERNANDO ALONSO
COOP. LA MAGDALENA	CTRA. LA RODA, S/N	16611	CASAS DE HARO
COOP. JUAN XXIII	CALLE CAREADA 23	16611	CASAS DE HARO
COOP. LA CANDELARIA	C/SALIDA S. CLEMENTE, 11	16612	CASAS DE LOS PINOS
S.A.T. CHAMPICASA	CTRA. ALMODÓVAR DEL PINAR, S/N	16239	CASASIMARRO
COOP. SAN ISIDRO	C/ QUINTANAR, 16	16239	CASASIMARRO
COOP. COMPOST DE SETAS LA MANCHUELA	Ctra. La Roda, 34	16239	CASASIMARRO
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ REYES CATOLICOS, 30	16321	CASILLAS DE RANERA
COOP. CASTIJORGE	C/ REAL, S/N	16250	CASTILLEJO DE INIESTA
AGRUP. CASTELLANO-MANCHEGA F. SECOS	HURTADO DE MENDOZA, 4 5º B; 3ª P.	16004	CUENCA
COOP. NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA	C/ ELIAS FERNANDEZ, 10	16290	EL HERRUMBLAR
COOP. SANTA ANA	CTRA. LAS MESAS, 32	16638	EL PEDERNOSO
S.A.T. AGRICOLA EL PEDREGAL	C/ SAN ANDRÉS, 5	16638	EL PEDREGAL
COOP. NTRA. SRA. DEL ESPINO	C/ ARRABAL, 24	16240	EL PERAL
COOP. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	C/ CASTILLA-LA MANCHA, 4	16670	EL PROVENCIO
COOP. SAN JUAN	AVDA. CONSTITUCION, 12	16670	EL PROVENCIO
COOP. NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD	AVDA. CONSTITUCION, 58	16411	FUENTE DE PEDRO NAHARRO
COOP. HISPANICA DE COMERCIALIZACIÓN	CTRA. DE TARANCÓN, S/N	16400	FUENTE DE PEDRO NAHARRO
COOP. EL VITOR	C/ COOPERATIVA, 23	16410	HORCAJO DE SANTIAGO
COOP. LA CHOPERA	CTRA. CM 310, KM101	16500	HUETE
COOP. UNION CAMPESINA INIESTENSE	APTDO. CORREOS, 53	16235	INIESTA
COOP. Nª Sª DE LA ASUNCION	C/ SAN ISIDRO, 7	16620	LA ALBERCA DE ZANCARA
COOP. SAN JULIAN	CTRA. LAS MESAS, S/N	16620	LA ALBERCA DE ZANCARA
COOP. LOS COMINARES DE LA HINOJOSA	HORNO, S/N	16750	LA HINOJOSA
COOP. FUEN-MARIA	C/ FRAY DOMINGO CNRONADO	16330	LANDETE
S.A.T. PAGO ALTOLANDON	CASTILLO, 13	16330	LANDETE
COOP. SANTO NIÑO DE LA BOLA	C/ ÁNGEL MOYA, 24	16650	LAS MESAS
COOP. COOPAMAN	C/ GENERAL BORRERO, S/N	16660	LAS PEDROÑERAS
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ LA MANCHA, 1	16680	LAS PEDROÑERAS
COOP. SAN ISIDRO EL SANTO	AVDA. SEBASTIÁN MOLINA, 6	16660	LAS PEDROÑERAS
COOP. AJOS DE LAS PEDROÑERAS	Apartados de Correos, 84	16660	LAS PEDROÑERAS
S.A.T. PROAJO	C/ MIGUEL SERVET, S/N	16660	LAS PEDROÑERAS
COOP. DEL CAMPO SAN ISIDRO	AVDA. MADRIGUERAS, 71	16237	LEDAÑA
COOP. SAN FERNANDO	AVDA. LA HONTANILLA, 10	16417	LOS HINOJOSOS
COOP. STMO. CRISTO DE LA SALUD	C/ GENERAL PICAZO, Nº 2	16260	MINGLANILLA
COOP. SAN ANTONIO ABAD	CTRA. DE CUENCA, S/N	16393	MIRA
COOP. MIROLIVA	CAMINO DEL PONTÓN, S/N	16393	MIRA
COOP. INTEGRA MONTALBANEJO	C/ CAMINO EL BOLEO,	16434	MONTALBANEJO
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	SENDA DE MIRABUENO, 13	16630	MOTA DEL CUERVO
COOP. NTRA. SRA. DE MANJAVACAS	CAMINO REAL, 5	16630	MOTA DEL CUERVO
COOP. INMACULADA CONCEPCION	CTRA. CAMPILLO, S/N	16200	MOTILLA DEL PALANCAR
COOP. AGRICOLA MOTILLANA	C/ VIRGEN, 36	16200	MOTILLA DEL PALANCAR
COOP. AGRICOLA OSA DE LA VEGA	C/ STMA. TRINIDAD, 3	16423	OSA DE LA VEGA
COOP. NTRA. SRA. DE LA CABEZA	C/ TAPIAS, 8	16708	POZOAMARGO
COOP. ASPERILLA	C/ CALVARIO, 14	16421	PUEBLA DE ALMENARA
COOP. RECICLADOS DE COMPOST LA MANCHA	APARTADO DE CORREOS, 84	16230	QUINTANAR DEL REY
COOP. SAN ISIDRO	C/ VIRGEN, 11	16220	QUINTANAR DEL REY
COOP. CHAMPIÑONES REY	P.I. EL POLONIO C/ B PARCELA 10-12	16220	QUINTANAR DEL REY
COOP. MANCHA-FLOR	CTRA. MOTILLA, KM. 1,600	16600	SAN CLEMENTE
COOP. NTRA. SRA. DE RUS	CTRA. LA ALMARCHA, S/N	16600	SAN CLEMENTE

COOP. VIALCON	CTRA. HONRRUBIA, S/N	16600	SAN CLEMENTE
COOP. SERRA TURIA	C/ SUBIDA, 36	16336	SANTA CRUZ DE MOYA
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ JOSE ANTONIO, 37	16639	SANTA Mª DE LOS LLANOS
S.A.T. VIRGEN DE LOS LLANOS	C/ LAS ERAS, S/N	16639	SANTA Mª DE LOS LLANOS
COOP. AJOMAN	C/ EXTRAMUROS, S/N	16621	SANTA MARIA DEL CAMPO RUS
COOP. N.P. JESUS DE NAZARENO	C/ DEPORTES, 4	16700	SISANTE
COOP. SAN ANTONIO DE PADUA	CONSTITUCIÓN, 35	16320	TALAYUELAS
COOP. AGRICOLA TRESJUNCOS	C/ MAYOR, 2	16422	TRESJUNCOS
COOP. ALTA ALCARRIA	C/EXTRAMUROS, S/N	16813	VALDEOLIVAS
COOP. IMPERIO	C/ EXTRARRADIO, S/N.	16236	VILLAGARCIA DEL LLANO
COOP. SANTOS SEBASTIAN E ISIDRO	CTRA. TINAJAS, 26	16535	VILLALBA DEL REY
COOP. SAN ANTONIO DE PADUA	C/ SAN ANTONIO, 21	16270	VILLALPARDO
COOP. LA VID Y LA ESPIGA	C/ SAN ANTON, 24	16415	VILLAMAYOR DE SANTIAGO
COOP. SAN PEDRO MAGACEDA	CTRA. DE LOS HINOJOSOS, S/N	16415	VILLAMAYOR DE SANTIAGO
S.A.T. PISTACUENCA	CAMINO CUENCA, S/N	16432	VILLAREJO DE FUENTES
COOP. VILLAREJO PERIESTEBAN	C/ FRANCISCO RUIZ JARABO, S/N	16443	VILLAREJO DE PERIESTEBAN
COOP. DULCE NOMBRE DE JESUS	NIÑO JESÚS, 25	16280	VILLARTA
COOP. PASACONSOL	CNO. FUENTE DEL CAÑO, 11	16110	VILLAVERDE Y PASACONSOL
GUADALAJARA			
S.A.T. COAGRAL	C/ FRANCISCO ARITIO, 108	19004	GUADALAJARA
COOP. SAN ISIDRO Y LA INMACULADA	PZA. MAYOR, 9	19150	IRIEPAL
S.A.T. COTONUEVO	Pº ESTACION, 15	19210	YUNQUERA DE HENARES
MADRID			
COOP. AGRO-UREÑA	CTRA. DAGANZO, KM. 4200	28806	ALCALA DE HENARES
TARRAGONA			
UNIO NUTS SCCL	C/ JOAN OLIVER, 16-24	43206	REUS
TOLEDO			
COOP. ALMORAXANA SAN ANTON	CTRA. TOLEDO-AVILA, KM. 60,5	45900	ALMOROX
COOP. SAN SEBASTIAN DE BELVIS	C/ EXTRAMUROS, S/N.	45660	BELVIS DE LA JARA
S.A.T. EL BARRO	C/ ITALIA, 62	45180	CAMARENA
COOP. VINICOLA COCONIA	C/ JUAN SEBASTIAN ELCANO, 4	45720	CAMUÑAS
COOP. LA FE	C/ CERRILLO DE LA SUELA, 46	45720	CAMUÑAS
COOP. SANTA JUSTINA	C/ESTACIÓN, 11	45531	CARMENA
COOP. CASTILLO DE CONSUEGRA	CTRA. TOLEDO-ALCAZAR, KM. 62,2	45700	CONSUEGRA
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ INDUSTRIAS, 44	45700	CONSUEGRA
COOP. AVICON	C/ SANTA LUCÍA, s/n.	45700	Consuegra
S.A.T. AGRICOLA VAO DEL GATO	C/ HERMANOS QUINTERO, 23	45700	CONSUEGRA
COOP. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	C/ EXTREMUROS, S/N	45311	DOSBARRIOS
COOP. LA HUMILDAD	AVDA. CASTILLA LA MANCHAN 51	45820	EL TOBOSO
COOP. EL QUIJOTE	C/ RINCONETE Y CORTADILLO, 8	45221	ESQUIVIAS
COOP. DEL CAMPO SAN SEBASTIAN	C/ MARIA CRISTINA, S/N.	45164	GALVEZ
COOP. TESORO DE GUARRAZAR	C/ FABRICA, S/N	45160	GUADAMUR
COOP. S. JUAN BAUTISTA DE LA CONCEP.	C/ LEVANTE, S/N	45760	LA GUARDIA
COOP. NTRA. SRA. DEL EGIDO	C/ SENDILLA, 1	45840	LA PUEBLA DE ALMORADIEL
COOP. STMO. CRISTO DE LA SALUD	C/ ESTACION, 5	45840	LA PUEBLA DE ALMORADIEL
S.A.T. SIETE TERMINOS	C/ NORTE, 21	45840	LA PUEBLA DE ALMORADIEL
COOP. NTRA. SRA. DE LA PAZ	C/ TEATRO, 13	45690	LA PUEBLANUEVA
S.A.T. MONTES DE TOLEDO	AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, 18	45140	LOS NAVALMORALES
COOP. AGRUP. GANADERA SAN BLAS	CTRA. N-401, KM. 113,5	45470	LOS YEBENES
COOP. AGRUP. GANAD. MONTES DE YEBENES	CTRA. N-401 KM. 113,5	45470	LOS YEBENES
COOP. STO. CRISTO DEL PRADO	AVDA. CONSTITUCION, 146	45710	MADRIDEJOS
COOP. SAN SEBASTIAN	AVDA. DE LA CONSTITUCION, 148	45710	MADRIDEJOS
COOP. NTRA. SRA. DEL CARMEN	C/ GARCIA MORATO, 12	45830	MIGUEL ESTEBAN
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	C/ CHARCO, 69	45830	MIGUEL ESTEBAN
COOP. SAN MIGUEL ARCANGEL	C/ JOSE ANTONIO, S/N.	45555	MONTEARAGON
COOP. NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA	CTRA. DE TURLEQUE, S/N.	45400	MORA
COOP. COMAPOR	C/ VAGUADAS, 1 LOCAL 3	45191	NAMBROCA
COOP. SAN ISIDRO LABRADOR	CTRA. TALAVERA, 54	45610	NAVALCAN
COOP. ALMAZARA LOS LLANOS	C/ MAYOR, 68	45350	NOBLEJAS
S.A.T. VILLALARA	AVDA. DE LA LIBERTAD, 21	45840	Puebla de Almoradiel
COOP. MATADERO FRIGORÍFICO M. DE TOLEDO	CTRA. TOLEDO-PIEDRABUENA, KM 22	45125	Pulgar
COOP. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD	CTRA. CIRCUNVALACIÓN, S/N	45800	QUINTANAR DE LA ORDEN
COOP. LA UNION DE SANTA CRUZ	C/ POZO SECO, 22	45370	SANTA CRUZ DE LA ZARZA

COOP. LA ESTACION	AVDA. DE CASTILLA LA MANCHA, 38	45370	SANTA CRUZ DE LA ZARZA
COOP. ACOAGA	C/ JUAN DE LA CIERVA	45600	TALAVERA DE LA REINA
COOP. SAN FRANCISCO DE ASIS	RONDA DEL SOL, 64	45694	TALAVERA LA NUEVA
COOP. MOLINOS DE ACEITE	C/ COMERCIO, 44 3ª PLANTA	45001	TOLEDO
S.A.T. EL CAMPO	C/PEÑARROZA, 8	45860	Villacañas
COOP. CRISTO DE SANTA ANA	CTRA. HERENCIA, S/N	45730	VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS
COOP. OLIVAR DEL CRISTO	CTRA.. VILLANUEVA DE BOGAS, S/N	45749	VILLAMUELAS
COOP. NTRA. SRA. DEL PILAR	C/ MAYOR, 130	45810	VILLANUEVA DE ALCARDETE
COOP. S. ISIDRO DE VVA. DE ALCARDETE	CAMINO LA ESPERILLA, S/N	45810	VILLANUEVA DE ALCARDETE
COOP. NTRA. SRA. DE LA ASUNCION	C/ SANTA MISION, 19	45310	VILLATOBAS
COOP. DEL CAMPO DE YEPES	PLAZA CRUZ VERDE, 4	45313	YEPES